

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio mediante el cual se informa la acreditación del señor Luis Miguel Castañón Gutiérrez como Vicecónsul, Encargado del Consulado General del Reino de España en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas	2

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero GBM Atlántico, por aumento de capital	2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Puebla, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	3

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	11

Addendum al Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	18

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Sinaloa, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas	19

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-FF-038-SCFI-2002 y PROY-NMX-FF-078-SCFI-2002	26

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales	27

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Martes 28 de mayo de 2002	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	2
Resolución que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 21, expediente número 734695, Municipio de Carmen, Camp.			34
Resolución que declara como terreno nacional el predio El Pajal, expediente número 508362, Municipio de Champotón, Camp.			35
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Marcos, expediente número 508990, Municipio de Champotón, Camp.			36
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con José A. Martínez Hernández, Municipio de Macuspana, Tab.			38
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con Timoteo Priego Suárez, Municipio de Macuspana, Tab.			38
Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con Gregorio Fera Cruz, Municipio de Macuspana, Tab.			39
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Chiviricoquis, con una superficie aproximada de 5-75-00 hectáreas, Municipio de Concordia, Sin.			40
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Horeb, con una superficie aproximada de 0-04-32.00 hectárea, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.			41
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sodzil, con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, Municipio de Tizimín, Yuc.			41
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón, con una superficie aproximada de 815-16-77 hectáreas, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.			42

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	43
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	43
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	44
Reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México	44

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	46

AVISOS

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓNALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744,*Inserciones* 34741, 34743, 34745 y 34746*Suscripciones y quejas*: 5592-7919 y 5535-4583Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de tres secciones

**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

Tomo DLXXXIV No. 19

México, D. F., Martes 28 de mayo de 2002

CONTENIDO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO****SECRETARIA DE ECONOMIA****SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y****ALIMENTACION****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA****BANCO DE MEXICO****CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y****SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****AVISOS**

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

OFICIO mediante el cual se informa la acreditación del señor Luis Miguel Castañón Gutiérrez como Vicecónsul, Encargado del Consulado General del Reino de España en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General del Protocolo.- PRO 04687.

ESPAÑA.- Se informa acreditación de Vicecónsul en Guadalajara, Jal.

Se informa que el pasado 22 de abril, la Secretaría de Relaciones Exteriores acreditó al señor Luis Miguel Castañón Gutiérrez como Vicecónsul, Encargado del Consulado General del Reino de España en Guadalajara, con circunscripción consular en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 9 de mayo de 2002.- P.O. del Secretario: el Director General Adjunto, Encargado de la Dirección General, **Bernardo Córdova Tello**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero GBM Atlántico, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda

y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-B-1185.- 723.1/291758.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V.

Organización Auxiliar del Crédito

Grupo Financiero GBM Atlántico

Insurgentes Sur No. 1605-31

Col. San José Insurgentes

03900, México, D.F.

En virtud de que esta dependencia mediante oficio número 366-I-B-1184 del 10 de abril de 2002, tuvo a bien aprobar la reforma a su escritura constitutiva con motivo del aumento a su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de \$28'868,000.00 (veintiocho millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a \$31'455,000.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto la cláusula sexta de sus estatutos sociales, según acuerdo tomado por su asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2001, contenida en la escritura pública número 78,243 de fecha 6 de febrero de 2002, otorgada ante la fe del Notario Público número 99, licenciado Joaquín F. Oseguera Iturbide, con ejercicio en México, D.F.; esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada con el nombre de concesión el 20 de diciembre de 1983, modificada el 29 de julio de 1987, 13 de abril de 1988, 15 de noviembre de 1989, 8 de agosto de 1990, 11 de octubre de 1991, 17 de julio de 1992, 25 de enero y 14 de octubre de 1993, 14 de noviembre de 1994, 29 de noviembre de 1996, 8 de marzo de 1999, 14 de septiembre de 2000 y 2 de febrero de 2001, que faculta a Arrendadora GBM Atlántico, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero GBM Atlántico, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social es de \$36'455,000.00 (treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$31'455,000.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil

pesos 00/100 M.N.), corresponden al capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado y \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) integran la parte variable.

III.-

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda

y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 161750)

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Puebla, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, EN SU CARACTER DE SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA"; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA POR CONDUCTO DE SU TITULAR, LIC. MELQUIADES MORALES FLORES, ASISTIDO POR EL LIC. HECTOR JIMENEZ Y MENESES, SECRETARIO DE GOBERNACION; C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, SECRETARIO DE FINANZAS Y DESARROLLO SOCIAL, Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP); C. ANTONIO ZARAIN GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO; ING. ALBERTO JIMENEZ MERINO, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL; C.P. MARIA TERESA NOEMI TELLO Y NIETO, SECRETARIA DE DESARROLLO, EVALUACION Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL ESTADO"; CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS, EN LO SUCESIVO "LOS FONDOS", AL TENOR DE LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. Que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo identificadas por las siglas MPYMES, es de la mayor importancia para la economía mexicana y deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;
- II. Que los principales retos de las micro, pequeñas y medianas empresas son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;
- III. Que es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;
- IV. Que el 15 de marzo de 2001, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** los acuerdos por los que se determinan las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión para la Asignación del Subsidio destinado a la Operación del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el ejercicio fiscal del año dos mil uno; y las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación para la Asignación del Subsidio destinado a la operación del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil uno;
- V. Que a partir del mes de marzo de 2001, la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa inició los contactos con los gobiernos estatales y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensuar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas;

Derivado de este consenso nacional se estableció la necesidad de iniciar a la brevedad la operación de los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera conjunta con las entidades federativas y los sectores social y privado;

- VI. Que la presente administración asigna al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;
- VII. Que la falta de esquemas de apoyo financiero oportunos y adecuados constituye uno de los principales factores que han limitado el desarrollo y consolidación de las MPYMES en la planta productiva nacional y su integración eficiente en las cadenas productivas de los sectores industrial, comercial y de servicios;
- VIII. Que las políticas económicas enfocadas a las MPYMES tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable, y
- IX. Que “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO” tienen entre otros objetivos los de lograr que las pequeñas y medianas empresas sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES

1. DE “LA SECRETARIA”

- 1.1 Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo establecido en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.
- 1.2 Que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía entre otras, las siguientes atribuciones:
 - Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la Administración Pública Federal.
 - Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.
 - Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.
 - Promover, orientar, fomentar el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.
 - Promover, y en su caso, organizar la investigación técnico industrial.
- 1.3 Que con fundamento en el artículo 6o. fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2000 y el Decreto modificatorio de fecha 6 de marzo de 2001, publicado en la misma fuente informativa, el licenciado Juan Bueno Torio, tiene facultades para suscribir el presente instrumento.
- 1.4 Que el Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior vigente, será el encargado de dar seguimiento del presente Convenio.
- 1.5 Que señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06179, México, D F.

2. DE “EL ESTADO”

- 2.1 Que es una entidad libre y soberana, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con plena capacidad legal, organización política y administrativa para celebrar el presente Convenio.

- 2.2** Que su titular, licenciado Melquiades Morales Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, se encuentra facultado para la celebración del presente Convenio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.
- 2.3** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, las secretarías de Gobernación; de Finanzas y Desarrollo Social; de Desarrollo Económico; de Desarrollo Rural; y de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, son dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo del Estado, que tienen por objeto el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia.
- 2.4.** Que el licenciado Héctor Jiménez y Meneses, titular de la Secretaría de Gobernación, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, le corresponde conducir los asuntos internos del orden político del Estado y coordinar las relaciones del Poder Ejecutivo con la Federación.
- 2.5** Que el C. Rafael Moreno Valle Rosas, titular de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, tiene facultades para atender todo acto o convenio que obligue económicamente al Gobierno del Estado, controlar el ejercicio del presupuesto de egresos y efectuar las erogaciones conforme al mismo. Que por Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, con fecha 20 de febrero de 1981, se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), como un organismo público.
- 2.6** Que el C. Antonio Zaráin García, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, tiene facultades para promover y fomentar las actividades industriales, mineras, artesanales y comerciales en la entidad. Que tiene como fines, entre otros, propiciar la celebración de convenios con diferentes organismos públicos y privados en los que se apoye el desarrollo de cualquier actividad productiva que contribuya al progreso del Estado.
- 2.7** Que el ingeniero Alberto Jiménez Merino, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, tiene entre otras facultades, el fomento de las actividades agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales; promoviendo el crédito, la organización, los seguros y la tecnificación en coordinación con las dependencias federales, municipales y los sectores social y privado.
- 2.8** Que la C.P. María Teresa Noemí Tello y Nieto, titular de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, tiene facultades para inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos.
- 2.9** Que con fundamento en lo previsto en los artículos 79 fracciones II y XVI, 81 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, 5, 10, 15 fracciones I, II, III, IV y VI; 29 fracciones I y V, 30 fracciones IV, VI, XIX y XXV, 31, 32 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 6 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), publicado el 31 de mayo de 1985; los funcionarios mencionados tienen plenas facultades para obligarse en los términos y condiciones de este instrumento.
- 2.10** Que para los efectos del presente Convenio, señalan como domicilio el ubicado en la avenida 11 Oriente 2224, colonia Azcarate, código postal 72580, de la ciudad de Puebla, Puebla.

3. DE "LAS PARTES"

UNICA. Que de conformidad con las anteriores declaraciones, "EL ESTADO" y "LA SECRETARIA", se reconocen la personalidad jurídica y la capacidad legal con la que comparecen a la celebración del presente acto jurídico y están conformes en someterse a las siguientes:

PRIMERA. El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de "LOS FONDOS" de "LA SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que de manera conjunta se implementará con "EL ESTADO", para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

SEGUNDA. Las partes apoyarán la instrumentación y desarrollo del objeto de este Convenio, a través de acciones y proyectos relativos a las siguientes estrategias y acciones fundamentales:

- I. Impulsar la implementación de programas que contribuyan al desarrollo de las regiones con mayor rezago económico del Estado de Puebla.
- II. Fomentar y promover una cultura de información, calidad, desarrollo empresarial, desarrollo e innovación tecnológica y el incremento de la competitividad de la planta productiva, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, así como organismos del sector público, privado, social y educativo.
- III. Integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva industrial, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, el fomento de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para sectores o regiones productivas del país y "EL ESTADO".
- IV. Vincular a los sectores educativo y financiero con los requerimientos de capacitación y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- V. Inducir la incorporación de los negocios informales a la formalidad.
- VI. Promover el desarrollo de proveedores y distribuidores para los sectores público y privado.
- VII. Intensificar la competitividad de las MPYMES a través de la capacitación, asesoría y consultoría.
- VIII. Incrementar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados externos, a través de un esquema de apoyo en materia de consolidación de oferta exportable, promoción, comercialización y distribución.
- IX. Promover entre las micro, pequeñas y medianas empresas el aprovechamiento de los beneficios derivados de los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

TERCERA. "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio será la vía de coordinación entre las administraciones públicas a nivel federal y estatal, para la planeación y ejecución de proyectos, acciones, obras y servicios que cumplan con el objeto de este Convenio. Igualmente será el instrumento normativo para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa.

Asimismo cuando la ejecución de los proyectos susceptibles de ser apoyados en los términos del presente Convenio, requiera de la participación de organismos sociales y privados, dicha participación se regirá por las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión destinados a la operación del subsidio de "LOS FONDOS" y Manuales de Operación de los mismos y por el presente instrumento.

CUARTA. Operación de Recursos. Los apoyos federales se aplicarán con base a las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión destinados a la operación del subsidio de "LOS FONDOS" emitidas por "LA SECRETARIA", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de marzo del año 2001, así como los Manuales de Operación, que se distribuirán a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de facilitar la solicitud de apoyos para proyectos relativos al presente Convenio.

"LA SECRETARIA" se compromete a depositar las aportaciones objeto del presente Convenio, en la cuenta bancaria que la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla aperture para este fin.

Asimismo el ejercicio de los recursos asignados a cada proyecto en específico se hará de conformidad con el calendario de ministraciones establecido en el anexo 1, y lo especificado en las cédulas de registro y aprobación de proyectos, en ningún momento se podrán hacer transferencia de recursos entre proyectos o entre los recursos de "LOS FONDOS".

QUINTA. De las líneas de apoyo. "LAS PARTES" se comprometen a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las siguientes líneas de acción a través de los programas establecidos en el artículo 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, por lo que se refiere a la Secretaría de Economía.

Proyecto Productivo. Se refiere a proyectos de inversión que promuevan y detonen la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) en las cadenas industrial, comercial y de servicios, así como los proyectos que faciliten esta incorporación directa o indirectamente, como es la realización de encuentros empresariales de negocio. Las solicitudes para la canalización de recursos mediante esta línea de apoyo deberán sustentarse con elementos de análisis suficientes que permitan identificar la viabilidad del proyecto. Entre estos elementos se pueden citar, a manera de ejemplo, estudios de viabilidad técnica y económica, planes de negocio, estudio de mercado y otros estudios similares.

Participación en fondos de garantía. Asignación de recursos presupuestales para subsidiar fondos de garantía en fideicomisos o instrumentos financieros que constituyan garantías a favor de las MPYMES, para facilitarles el acceso al crédito.

Elaboración de Estudios. Apoyos financieros destinados a la realización de estudios y diagnósticos para detonar el desarrollo de un sector o región, la factibilidad técnico-económica de proyectos productivos y la detección de oportunidades de negocio, procesos de certificación de calidad y normalización, así como el desarrollo de metodologías para programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES, estudios regionales y sectoriales para identificar necesidades de capacitación y desarrollo. Para esto será necesario que los solicitantes demuestren con elementos de análisis suficientes el impacto o importancia del proyecto en el sector o región correspondiente.

Centro de vinculación empresarial. Aportación de recursos enfocada a la formación y operación de centros de vinculación de MPYMES de un sector o región específica. Se incluyen en este rubro los estudios de factibilidad necesarios para determinar la viabilidad de operación de los centros, su instalación, equipamiento y otros conceptos que requieran para su óptimo funcionamiento.

Los centros de vinculación empresarial tendrán por objetivo elevar la competitividad de las MPYMES mediante la prestación de servicios como los siguientes (a manera enunciativa, mas no limitativa):

1. Promover la utilización eficiente de los programas de apoyo con que cuentan las dependencias y organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de otras instituciones públicas y privadas.
2. Vincular la oferta de procesos productivos, productos y servicios de las MPYMES con las grandes empresas demandantes.
3. Promover la formación de consultores especializados en MPYMES.
4. Apoyar con programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES.
5. Servicios de información e informática para las MPYMES.

Integración de Bancos de Información. Recursos destinados a la conformación de bancos de datos que registren la oferta y demanda de productos, procesos productivos y servicios de los diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de que las MPYMES proveedoras y las empresas demandantes tengan acceso a una fuente potencial de negocios en forma ágil y eficiente.

Apoyos Diversos. Para incrementar la competitividad de las MPYMES mediante asesoría y consultoría básica y especializada; capacitación a empresarios y plantilla laboral así como formación de consultores y procesos de innovación tecnológica.

Impulso a procesos de mejora regulatoria y modernización de las MPYMES turísticas, agroindustriales, hospitalarias, del transporte y demás sectores prioritarios de la economía estatal.

Fomento a la cultura de la asociación mediante la constitución de empresas integradoras, desarrollo de proveedores y consolidación de cadenas productivas.

Ampliar la participación de las MPYMES en los mercados internacionales incrementando su capacidad exportadora y consolidando ofertas exportables.

SEXTA. De las aportaciones de "LOS FONDOS" que se utilicen para constituir fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a "LA SECRETARIA" para ejercicios subsecuentes.

SEPTIMA. Las aportaciones que se otorgarán para apoyar a las MPYMES en el marco de este Convenio, se han fijado de común acuerdo entre "LAS PARTES", según se establecerá en los formatos de solicitud de apoyo, a que se refieren las Reglas de Operación correspondientes y, que para efectos del presente instrumento se denominarán cédulas de registro y aprobación de proyectos, para la canalización de recursos de "LOS FONDOS".

En dichas cédulas se especificarán las aportaciones estatal y federal y, en su caso, la participación de los municipios, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, cuando los proyectos, obras, acciones o servicios así lo requieran, satisfaciendo las formalidades legales que les sean aplicables y conforme a lo establecido en la cláusula tercera.

OCTAVA. Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta, y descritos en las cédulas, "LAS PARTES" se comprometen a canalizar recursos por un total de \$ 22'105,220.00 (veintidós millones ciento cinco mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), con la siguiente distribución y calendarización:

(miles de pesos)

Mes (2001)	LA SECRETARIA	EL ESTADO
JUNIO	\$ 0.00	\$ 6,814.14
JULIO	\$ 0.00	\$ 695.96
AGOSTO	\$ 3,872.00	\$ 675.82
SEPTIEMBRE	\$ 1,106.00	\$ 675.82
OCTUBRE	\$ 1,576.00	\$ 1,175.82
NOVIEMBRE	\$ 4,112.00	\$ 1,175.82
DICIEMBRE	\$ 0.00	\$ 225.84
TOTAL	\$ 10,666.00	\$ 11,439.22

Las aportaciones a las que se compromete "EL ESTADO", con la celebración del presente instrumento, se aplicarán al presupuesto de las dependencias o entidades ejecutoras. Reconociendo "LAS PARTES" en este mismo acto, que "EL ESTADO" a la fecha, ha realizado las siguientes aportaciones:

PROYECTO	APORTACION
Centro de Distribución de refacciones para Norteamérica	\$1'500,000.00 M.N.
Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa	\$6'156,220.00 M.N.
Comisión Estatal para la Mejora Regulatoria	\$1'642,000.00 M.N.

Establecimiento de una Pasteurizadora (Chipilo Pue.).	\$1'000,000.00 M.N.

Las cantidades que llegarán a proporcionar los sectores empresarial y académico, así como los proyectos y programas amparados en el presente Convenio, se especifican en el Resumen Financiero para el Estado de Puebla, que se anexa al presente instrumento legal, el cual forma parte integrante del mismo como anexo 2. Las cédulas de registro presentadas por cada proyecto y programa aprobadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, de igual manera formarán parte integrante del presente Convenio como anexo 3.

La instrumentación de los proyectos y programas convenidos beneficiarán aproximadamente a 3,168 (tres mil ciento sesenta y ocho) MPYMES.

NOVENA. “EL ESTADO” sin perjuicio de lo anterior podrá posteriormente, proponer a “LA SECRETARIA” nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio y de “LOS FONDOS” para que sean evaluados y, en caso de ser aprobados, apoyarlos dependiendo de la disponibilidad presupuestal de “LA SECRETARIA”.

Para tales efectos “EL ESTADO” se compromete en los términos del presente Convenio y de las cédulas de los proyectos que se presenten, con su respectivo calendario mensual de ministración de recursos, los cuales se incluirán como anexos del addenda correspondiente, que formará parte del presente Convenio.

DECIMA. Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, “EL ESTADO” se compromete con las siguientes obligaciones:

1. De ser necesario, realizar las adecuaciones pertinentes en la organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEP), como es la integración de un subcomité sectorial, quien se hará cargo de las actividades relacionadas con la operación del presente Convenio. Asimismo incluir al Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado en dichas actividades.
2. Asignar los recursos financieros para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Recibir, coordinadamente con el representante de “LA SECRETARIA” en “EL ESTADO”, propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las reglas de operación de “LOS FONDOS”.
4. Supervisar que el COPLADEP lleve a cabo las siguientes tareas, conforme a los Manuales de Operación:
 - a) Analizar las solicitudes de apoyo presentadas por las diferentes instancias descritas en el Manual de Operación;
 - b) Validar la información presentada por los solicitantes;
 - c) Verificar que las solicitudes cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, y
 - d) Aprobar los proyectos que apoyarán conjuntamente “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO”.
5. Enviar los proyectos aprobados por el COPLADEP al Consejo Directivo de “LOS FONDOS” a que se refieren las Reglas de Operación para su análisis y, en su caso, selección.
6. Al iniciarse los proyectos aprobados, “EL ESTADO” informará a “LA SECRETARIA” quincenalmente de las empresas beneficiadas a través del “Módulo de Registro” de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial, cumpliendo con la información que éste requiera. Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a los criterios de equidad, transparencia, selectividad y temporalidad a los que deben de ajustarse los apoyos del Gobierno Federal.

7. Informar mensualmente a través de la instancia que para tales efectos designe, al representante estatal de "LA SECRETARIA", los resultados de la supervisión, haciendo énfasis en los puntos siguientes:
 - Avance físico.
 - Avance financiero.
 - Avance en los indicadores de impacto señalados en las cédulas de los proyectos.
8. Presentar al representante estatal de "LA SECRETARIA", un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, destacando los puntos siguientes:
 - Grado de éxito del proyecto.
 - Empresas beneficiadas.
 - Población beneficiada.
 - Empleos generados.
 - Los demás que permitan conocer el impacto de los apoyos otorgados a los proyectos.
9. Las que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto de este documento.

La presentación de los informes mensuales y finales se hará en un formato que acuerden coordinadamente "LAS PARTES".

DECIMA PRIMERA. Por su parte, "LA SECRETARIA" tendrá las siguientes obligaciones según se establecen en las Reglas de Operación de "LOS FONDOS":

1. Seleccionar los proyectos que cumplan con las Reglas de Operación, tomando en consideración el presupuesto disponible en "LOS FONDOS".
2. Asignar los recursos financieros al Gobierno del Estado para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Trabajar coordinadamente con "EL ESTADO" para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

DECIMA SEGUNDA. En el ámbito local, "LA SECRETARIA" estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

Atribuciones:

1. Recibir, coordinadamente con "EL ESTADO", propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación.
2. Participar con el COPLADEP durante el proceso de aprobación y evaluación de proyectos.
3. Representar localmente a "LA SECRETARIA" en todo lo relacionado con el ejercicio de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

La participación del Delegado Federal se limitará a emitir sus opiniones sobre los proyectos presentados.

Obligaciones:

1. Impulsar y operar conjuntamente con "EL ESTADO" la ejecución de los diversos proyectos de las MPYMES.
2. Supervisar, coordinadamente con "EL ESTADO", el avance físico y financiero de los proyectos apoyados.
3. Participar, en coordinación con "EL ESTADO", en la elaboración de los informes que le sean requeridos por "LA SECRETARIA".

DECIMA TERCERA. "LAS PARTES" podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

1. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio.
2. Incumplimiento por cualquiera de las partes a lo establecido en el calendario de ministraciones.
3. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación.
4. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación por cualquiera de las partes, prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio, sus anexos, y las Reglas y Manuales de Operación.
5. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte en la inviabilidad de los proyectos aprobados.
6. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, o
7. Las demás que limiten a "LAS PARTES" para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA. Cuando cualquiera de "LAS PARTES" incumpla el presente Convenio, así como las Reglas y Manuales de Operación de "LOS FONDOS", y este incumplimiento sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en dichos instrumentos. "LAS PARTES" convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

DECIMA QUINTA. El presente Convenio así como los documentos que de éste se deriven podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden "LAS PARTES" y deberá constar por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DECIMA SEXTA. "LAS PARTES" convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del objeto del presente Convenio y la ejecución de los proyectos que de este deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que cada una de "LAS PARTES" que intervienen en este Convenio, tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

DECIMA SEPTIMA. El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

DECIMA OCTAVA. "LAS PARTES" convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización o cumplimiento serán resueltas de común acuerdo por "LAS PARTES".

En el supuesto de que la controversia subsista, "LAS PARTES" convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

DECIMA NOVENA. Cualquiera de "LAS PARTES" podrán dar por terminado el presente Acuerdo en cualquier tiempo sin responsabilidad alguna. Si alguna de "LAS PARTES" incurre en alguna violación de los términos y condiciones que se establecen en el presente, obligándose la parte afectada hacer la notificación con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que operará la terminación.

VIGESIMA. El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Puebla.

Leído que fue el presente Convenio por las partes que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, lo firman por cuadruplicado al calce y al margen como muestra de su aceptación en la ciudad de Puebla, Puebla a los dieciocho días del mes de julio de dos mil uno.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, **Melquiades Morales Flores**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, **María Teresa Noemí Tello y Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación del Estado de Puebla, **Héctor Jiménez y Meneses**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Desarrollo Social y Coordinador General del COPLADEP, **Rafael Moreno Valle Rosas**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Antonio Zaráin García**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Rural, **Alberto Jiménez Merino**.- Rúbrica.- Por la Secretaría de Economía: el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", REPRESENTADO POR EL LIC. FERNANDO SILVA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL MISMO, QUIEN ACTUA CON LA ASISTENCIA DEL LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL C.P. OLEGARIO GALARZA GRANDE, SECRETARIO DE FINANZAS, EL C. LIC. FERNANDO LOPEZ PALAU, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y DR. CARLOS GARROCHO RANGEL, SECRETARIO DE PLANEACION DEL DESARROLLO DE LA PROPIA ENTIDAD, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS, EN LO SUCESIVO "LOS FONDOS", AL TENOR DE LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. Que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo identificadas por las siglas MPYMES, es de la mayor importancia para la economía mexicana y deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;
- II. Que los principales retos de las micro, pequeñas y medianas empresas son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;
- III. Que es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;
- IV. Que el 15 de marzo de 2001 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los acuerdos por los que se determinan las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión para la Asignación del Subsidio destinado a la operación de "LOS FONDOS";
- V. Que a partir del mes de marzo de 2001 la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa inició los contactos con los Gobiernos Estatales y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas;

Derivado de este consenso nacional se estableció la necesidad de iniciar a la brevedad la operación de los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera conjunta con las entidades federativas y los sectores social y privado;

- VI.** Que la presente administración asigna al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;
- VII.** Que la falta de esquemas de apoyo financiero oportunos y adecuados constituye uno de los principales factores que han limitado el desarrollo y consolidación de las MPYMES en la planta productiva nacional y su integración eficiente en las cadenas productivas de los sectores industrial, comercial y de servicios;
- VIII.** Que las políticas económicas enfocadas a las MPYMES tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable;
- IX.** Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" tienen entre otros objetivos los de lograr que las pequeñas y medianas empresas sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES

I. "DE LA SECRETARIA":

- I.1.** Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo establecido en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.
- I.2.** Que conforme a lo establecido en el artículo 34 fracciones I, XX, XXII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía, entre otros, los siguientes:
- Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la administración pública federal.
 - Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.
 - Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.
 - Promover, orientar, fomentar el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.
 - Promover y, en su caso, organizar la investigación técnico industrial.
- I.3.** Que con fundamento en el artículo 6o. fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2000, y el decreto modificatorio de fecha 6 de marzo de 2001, publicado en la misma fuente informativa, el Lic. Juan Bueno Torio tiene facultades para suscribir el presente instrumento.
- I.4.** Que el Delegado Federal de la Secretaría de Economía del Estado, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior vigente, y lo establecido en el manual de operación de convenios estatales de abril de 2001, será el encargado de dar seguimiento del presente Convenio.
- I.5.** Que señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, código postal 06179, México, D.F.

II.- DE "EL ESTADO":

- II.1** Que el Estado de San Luis Potosí es una Entidad Libre y Soberana, y forma parte integral de la Federación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II.2.** Que el Gobernador del Estado se encuentra legalmente facultado para suscribir el presente instrumento con fundamento a lo establecido en los artículos 72, 80 fracciones XVII, XXVIII y 83

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y 2, 12, 13, 21, 25, 33, 34 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

- II.3.** Que la intervención del Secretario General de Gobierno se prevé en el artículo 83 de la Constitución Política del Estado, y lo señalado en los dispositivos 3, 13 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y que la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Planeación del Desarrollo, son dependencias del Ejecutivo del Estado, en mérito de lo establecido por los artículos 3o., 33, 34 y 37 de la citada Ley Orgánica.
- II.4.** Que sus titulares se encuentran debidamente facultados para suscribir el presente instrumento con fundamento en lo establecido por los artículos 13, 32, 33, 34 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- II.5.** Que los C.C. Lic. Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Secretario General de Gobierno, el C.P. Olegario Galarza Grande, Secretario de Finanzas, el Lic. Fernando López Palau, Secretario de Desarrollo Económico y el Dr. Carlos Garrocho Rangel, acreditan su personalidad con la que comparecen, en mérito a la declaración pronunciada por el Consejo Estatal Electoral respecto a la validez de la elección de Gobernador Constitucional del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 7 de agosto de 1997, y a sus nombramientos expedidos a su favor por el C. Gobernador del Estado, de fecha 18 de abril de 2001, 7 de mayo de 2001, 26 de septiembre de 1997 y 27 de octubre de 1997, respectivamente.
- II.6.** Que para los efectos legales de este instrumento señalan como domicilio el ubicado en el Palacio de Gobierno en Jardín Hidalgo número once, zona Centro en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

III.- DE "LAS PARTES"

UNICA.- Que de conformidad con las anteriores declaraciones, "EL ESTADO" y "LA SECRETARIA", reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con que se ostentan. Asimismo, manifiestan conocer el alcance y contenido de este Convenio, por lo que están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de "LOS FONDOS" de "LA SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que de manera conjunta se implementará con "EL ESTADO", para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

SEGUNDA.- "LAS PARTES" apoyarán la instrumentación y desarrollo del objeto de este Convenio, a través de acciones y proyectos relativos a las siguientes estrategias y acciones fundamentales:

- I.** Impulsar la aplicación de programas que contribuyan al desarrollo de las regiones con mayor rezago económico del Estado de San Luis Potosí.
- II.** Para fomentar y promover una cultura de: información, calidad, desarrollo empresarial, desarrollo e innovación tecnológica y el incremento de la competitividad de la planta productiva, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, así como organismos del sector público, privado, social y educativo.
- III.** Integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva industrial, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, el fomento de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para sectores o regiones productivas del país y el Estado.
- IV.** Vincular a los sectores educativo y financiero con los requerimientos de capacitación y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- V.** Inducir la incorporación de los negocios informales a la formalidad.
- VI.** Promover el desarrollo de proveedores y distribuidores para los sectores público y privado.

VII. Intensificar la competitividad de las MPYMES a través de la capacitación, asesoría y consultoría.

VIII. Incrementar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados externos, a través de un esquema de apoyos en materia de consolidación de oferta exportable, promoción, comercialización y distribución.

IX. Promover entre las micro, pequeñas y medianas empresas el aprovechamiento de los beneficios de los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

TERCERA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio será la vía de coordinación entre las administraciones públicas Federal y Estatal, para la planeación y ejecución de proyectos, acciones, obras y servicios que cumplan con el objeto de este Convenio. Igualmente será el instrumento normativo para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa.

Asimismo, cuando la ejecución de los proyectos susceptibles de ser apoyados en los términos del presente Convenio, requiera de la participación de organismos sociales y privados, dicha participación se regirá por las Reglas y Manuales de Operación y por el presente instrumento.

CUARTA.- OPERACION DE RECURSOS. Los apoyos federales se aplicarán con base a las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión para la Asignación del Subsidio destinado a la Operación de LOS FONDOS emitidas por LA SECRETARIA, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de marzo del año 2001, así como los Manuales de Operación, que se distribuirán a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de facilitar la solicitud de apoyos para proyectos relativos al presente Convenio.

QUINTA.- DE LAS LINEAS DE APOYO. Por lo que se refiere a la Secretaría de Economía se compromete a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las líneas de acción que se mencionan más adelante, a través de los programas establecidos en el artículo 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

Asimismo, "EL ESTADO" se compromete a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las siguientes líneas.

Proyecto productivo.- Se refiere a proyectos de inversión que promuevan y detonen la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) en las cadenas industrial, comercial y de servicios, así como los proyectos que faciliten esta incorporación directa o indirectamente, como es la realización de encuentros empresariales de negocio.

Las solicitudes para la canalización de recursos mediante esta línea de apoyo deberán sustentarse con elementos de análisis suficientes que permitan identificar la viabilidad del proyecto. Entre estos elementos se pueden citar, a manera de ejemplo, estudios de viabilidad técnica y económica, planes de negocio, estudio de mercado y otros estudios similares.

Participación en fondos de garantía.- Asignación de recursos presupuestales para subsidiar fondos de garantía en fideicomisos o instrumentos financieros que constituyan garantías a favor de las MPYMES, para facilitarles el acceso al crédito.

Elaboración de estudio.- Apoyos financieros destinados a la realización de estudios y diagnósticos para detonar el desarrollo de un sector o región, la factibilidad técnico-económica de proyectos productivos y la detección de oportunidades de negocio, procesos de certificación de calidad y normalización, así como el desarrollo de metodologías para programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES, estudios regionales y sectoriales para identificar necesidades de capacitación y desarrollo.

Para esto será necesario que los solicitantes demuestren con elementos de análisis suficientes el impacto o importancia del proyecto en el sector o región correspondiente.

Centro de vinculación empresarial.- Aportación de recursos enfocada a la formación y operación de centros de vinculación de MPYMES de un sector o región específica. Se incluyen en este rubro los estudios de factibilidad necesarios para determinar la viabilidad de operación de los centros, su instalación, equipamiento y otros conceptos que requieran para su óptimo funcionamiento.

Los centros de vinculación empresarial tendrán por objetivo elevar la competitividad de las MPYMES mediante la prestación de servicios como los siguientes (a manera enunciativa, mas no limitativa):

1. Promover la utilización eficiente de los programas de apoyo con que cuentan las dependencias y organismos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de otras instituciones públicas y privadas.
2. Vincular la oferta de procesos productivos, productos y servicios de las MPYMES con las grandes empresas demandantes.
3. Promover la formación de consultores especializados en MPYMES.
4. Apoyar con programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES.
5. Servicios de información e informática para las MPYMES.

Integración de bancos de información.- Recursos destinados a la conformación de bancos de datos que registren la oferta y demanda de productos, procesos productivos y servicios de los diferentes mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de que las MPYMES proveedoras y las empresas demandantes tengan acceso a una fuente potencial de negocios en forma ágil y eficiente.

Apoyos diversos.- Para incrementar la competitividad de las MPYMES mediante asesoría y consultoría básica y especializada; capacitación a empresarios y plantilla laboral, así como formación de consultores y procesos de innovación tecnológica.

Impulso a procesos de mejora regulatoria y modernización de las MPYMES turísticas, agroindustriales, hospitalarias, del transporte y demás sectores prioritarios de la economía Estatal.

Fomento a la cultura de la asociación mediante la constitución de empresas integradoras, desarrollo de proveedores y consolidación de cadenas productivas.

Ampliar la participación de las MPYMES en los mercados internacionales incrementando su capacidad exportadora y consolidando oferta exportable.

SEXTA.- De las aportaciones de "LOS FONDOS" que se utilicen para constituir fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a "LA SECRETARIA" para ejercicios subsecuentes.

SEPTIMA.- Las aportaciones que se otorgarán para apoyar a las MPYMES en el marco de este Convenio, se han fijado de común acuerdo entre "LAS PARTES", según se establecerá en los formatos de solicitud de apoyo, a que se refieren las Reglas de Operación citadas y, que para efectos del presente instrumento se denominarán cédulas de registro y aprobación de proyectos, para la canalización de recursos de "LOS FONDOS".

En dichas cédulas se especificarán las aportaciones Estatales y Federales y, en su caso, la participación de los municipios, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, cuando los proyectos, obras, acciones o servicios así lo requieran, satisfaciendo las formalidades legales que les sean aplicables y conforme a lo establecido en la cláusula tercera.

OCTAVA.- Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta, y descritos en las cédulas, LAS PARTES se comprometen a canalizar recursos por un total de \$33'420,000.00 (treinta y tres millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) con la siguiente distribución y calendarización:

Mes (2001)	LA SECRETARIA	EL ESTADO
Julio	1,821,000.00	1,744,000.00
Agosto	2,202,000.00	2,341,000.00
Septiembre	1,637,000.00	2,320,000.00
Octubre	2,397,000.00	4,318,000.00
Noviembre	2,622,000.00	4,932,000.00
Diciembre	2,646,000.00	4,440,000.00
TOTAL	13,325,000.00	20,095,000.00

Las cantidades que proporcionarán los municipios y los sectores empresarial y académico, así como los proyectos y programas amparados en el presente Convenio, se especifican en el Resumen Financiero para el Estado de San Luis Potosí que se anexan al presente instrumento legal el cual forma parte integrante del mismo como anexo 1. Las cédulas de registro presentadas por cada proyecto y programa aprobadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, forman parte integrante del presente Convenio como anexo 2.

La instrumentación de los proyectos y programas convenidos beneficiarán aproximadamente a 6,602 MPYMES.

NOVENA.- "EL ESTADO", sin perjuicio de lo anterior podrá, posteriormente, proponer a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio, para que sean evaluados y, en caso de ser aprobados, apoyarlos dependiendo de la disponibilidad presupuestal de "LA SECRETARIA".

Para tales efectos, "EL ESTADO" se obligará en los términos del presente Convenio y de las cédulas de los proyectos que se presenten, con su respectivo calendario mensual de ministración de recursos, los cuales se incluirán como anexos de la addenda correspondiente, que formará parte del presente Convenio.

DECIMA.- Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete con las siguientes obligaciones:

1. De ser necesario, realizar las adecuaciones pertinentes en la organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), como es la integración de un subcomité sectorial, quien se hará cargo de las actividades relacionadas con la operación del presente Convenio. Asimismo incluir al Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado en dichas actividades.
2. Asignar los recursos financieros para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Recibir, coordinadamente con el representante de "LA SECRETARIA" en el Estado, propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación de "LOS FONDOS".
4. Supervisar que el COPLADE lleve a cabo las siguientes tareas, conforme a los Manuales de Operación:
 - a) Analizar las solicitudes de apoyo presentadas por las diferentes instancias descritas en el Manual de Operación;
 - b) Validar la información presentada por los solicitantes;
 - c) Verificar que las solicitudes cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, y
 - d) Aprobar los proyectos que apoyarán conjuntamente "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO".
5. Enviar los proyectos aprobados por el COPLADE al Consejo Directivo de "LOS FONDOS" a que se refieren las Reglas de Operación para su análisis y, en su caso, selección.
6. Al iniciarse los proyectos aprobados, "EL ESTADO" informará a "LA SECRETARIA" semanalmente las empresas beneficiadas, a través del Módulo de Registro de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial cumpliendo con la información que éste requiere. Lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a los criterios de equidad, transparencia, selectividad y, temporalidad a los que deben ajustarse los apoyos del Gobierno Federal (PEF Art. 64).
7. Informar mensualmente a través de la instancia que para tales efectos designe, al representante estatal de "LA SECRETARIA", los resultados de la supervisión, haciendo énfasis en los puntos siguientes:
 - Avance físico.
 - Avance financiero.
 - Avance en los indicadores de impacto señalados en las cédulas de los proyectos.

8. Presentar al representante estatal de "LA SECRETARIA", un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, destacando los puntos siguientes:

- Grado de éxito del proyecto.
- Empresas beneficiadas.
- Población beneficiada.
- Empleos generados.
- Los demás que permitan conocer el impacto de los apoyos otorgados a los proyectos.

9. Las que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto de este documento.

La presentación de los informes mensuales y finales se hará en un formato que acuerden coordinadamente "LAS PARTES".

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, "LA SECRETARIA" tendrá las siguientes obligaciones según se establecen en las Reglas de Operación:

1. Seleccionar los proyectos que cumplan con las Reglas de Operación, tomando en consideración el presupuesto disponible en "LOS FONDOS".
2. Asignar los recursos financieros al gobierno del estado para apoyar los proyectos seleccionados.
3. Trabajar coordinadamente con "EL ESTADO" para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

DECIMA SEGUNDA.- En el ámbito local, "LA SECRETARIA" estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

Atribuciones:

1. Recibir, coordinadamente con "EL ESTADO", propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación.
2. Participar con el COPLADE durante el proceso de aprobación y evaluación de proyectos.
3. Representar localmente a "LA SECRETARIA" en todo lo relacionado con el ejercicio de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

La participación del Delegado Federal se limitará a emitir su opinión sobre los proyectos presentados.

Obligaciones:

1. Impulsar y operar conjuntamente con "EL ESTADO" la ejecución de los diversos proyectos de las MPYMES.
2. Supervisar, coordinadamente con "EL ESTADO", el avance físico y financiero de los proyectos apoyados.
3. Participar, en coordinación con "EL ESTADO", en la elaboración de los informes que le sean requeridos por "LA SECRETARIA".

DECIMA TERCERA.- "LAS PARTES" podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

- I. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio;
- II. Incumplimiento por cualquiera de "LAS PARTES" a lo establecido en el calendario de ministraciones;
- III. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación;

- IV. Cuando se incurra en la falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio, sus anexos y Reglas y Manuales de Operación.
- V. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte en la inviabilidad de los proyectos aprobados;
- VI. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, o
- VII. Las demás que limiten a "LAS PARTES" para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- Cuando cualquiera de "LAS PARTES" incumpla el presente Convenio, así como las Reglas y Manuales de Operación de "LOS FONDOS", y este incumplimiento sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en dichos instrumentos, "LAS PARTES" convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

DECIMA QUINTA.- El presente Convenio así como los documentos que de éste se deriven podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden "LAS PARTES" y deberá constar por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DECIMA SEXTA.- "LAS PARTES" convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del presente Convenio y los proyectos que de éste deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que cada una de LAS PARTES que intervienen en este Convenio, tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

DECIMA SEPTIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

DECIMA OCTAVA.- "LAS PARTES" convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización o cumplimiento serán resueltas de común acuerdo por "LAS PARTES".

En el supuesto de que la controversia subsista, "LAS PARTES" convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que renuncian a fuero que por razones de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

DECIMA NOVENA.- Cualquiera de "LAS PARTES" podrán dar por terminado el presente Acuerdo en cualquier tiempo sin responsabilidad alguna. Si alguna de "LAS PARTES" incurre en alguna violación de los términos y condiciones que se establecen en el presente, obligándose la parte afectada a hacer la notificación con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que operará la terminación.

VIGESIMA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Leído que fue el presente Convenio por las partes que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido, son conformes con los términos del mismo, y para constancia lo ratifican y firman por cuadruplicado en la ciudad de San Luis Potosí, a los cuatro días del mes julio de dos mil uno.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado, **Fernando Silva Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Daniel Hernández Delgadillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Olegario Galarza Grande**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Desarrollo, **Carlos Garrocho Rangel**.- Rúbrica.-

El Secretario de Desarrollo Económico Responsable del Seguimiento por parte del Gobierno del Estado, **Fernando López Palau**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Responsable del Seguimiento por parte

de la Secretaría de Economía, el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio.-** Rúbrica.

ADDENDUM al Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

ADDENDUM AL CONVENIO DE COORDINACION CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA", POR UNA PARTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, POR LA OTRA, REPRESENTADO POR EL LIC. FERNANDO SILVA NIETO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL MISMO, QUIEN ACTUA CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. OLEGARIO GALARZA GRANDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y DR. CARLOS FELIX GARROCHO RANGEL, SECRETARIO DE PLANEACION DEL DESARROLLO EN LO SUBSECUENTE "EL ESTADO", CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS:

I.- DECLARACIONES DE "LA SECRETARIA" Y "EL ESTADO"

- I.1.** Que con fecha 4 de julio de 2001, celebraron un convenio de coordinación, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los Fondos de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas, en lo sucesivo LOS FONDOS.
- I.2.** Que el citado convenio de coordinación fue registrado con el número C26/2001 en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía, el día 14 de agosto de 2001.
- I.3.** Que de acuerdo con la cláusula décima quinta del convenio de coordinación, LAS PARTES podrán modificar el convenio en cita, siempre que así lo acuerden por escrito y que las modificaciones y adiciones obligarán a los signatarios a partir de su firma.
- I.4.** Que de acuerdo con la cláusula en cita del convenio de coordinación mencionado, "EL ESTADO" ha solicitado a LA SECRETARIA modificar el calendario de ministraciones por lo que hace a las aportaciones pactadas por su parte y del cual ha presentado un proyecto, mismo que ha sido revisado y aprobado por los consejos directivos de LOS FONDOS, toda vez que cumple con los requerimientos de los proyectos apoyados a través de dicho Convenio.
- I.5.** LAS PARTES acuerdan modificar el calendario de ministraciones por lo que se refiere a las aportaciones de EL ESTADO así como los anexos 1 y 2 del convenio en cita.
- I.6.** En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 43 y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o. fracción I, 26 y 34 fracciones I, XX, XXII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracción IX, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 72, 80 fracciones XVII y XXVIII y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 2o., 3o. 12, 13, 21, 25, 32, 33, 34 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, se emite el presente Addendum al mencionado Convenio de Coordinación, conforme a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Addendum tiene por objeto modificar la cláusula octava, así como adicionar la cláusula vigésima primera al convenio de coordinación celebrado el 4 de julio de 2001, en los siguientes términos:

OCTAVA.- "Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta, y descritos en las cédulas, LAS PARTES se comprometen a canalizar recursos por un total de \$32'420,000.00 (treinta y dos millones cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) con la siguiente distribución y calendarización:

Mes (2001)	LA SECRETARIA	EL ESTADO
Julio	1,821,000.00	1,578,000.00

Agosto	2,202,000.00	2,175,000.00
Septiembre	1,637,000.00	2,168,000.00
Octubre	2,397,000.00	4,146,000.00
Noviembre	2,622,000.00	4,765,000.00
Diciembre	2,646,000.00	4,263,000.00
TOTAL	13,325,000.00	19,095,000.00

Las cantidades que proporcionarán los municipios y los sectores empresarial y académico, así como los proyectos y programas amparados en el presente Convenio, se especifican en el Resumen Financiero para el Estado de San Luis Potosí, que se anexa al presente instrumento legal, el cual forma parte integrante del mismo como Anexo 1. Las cédulas de registro presentadas por cada proyecto y programa aprobadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, forman parte integrante del presente instrumento como anexo 2.

La instrumentación de los proyectos y programas convenidos beneficiarán aproximadamente a 6,612 MPYMES.”

El resumen financiero de las aportaciones de “EL ESTADO”. Modificadas al tenor de lo establecido en la presente cláusula se encuentra descrito en el Anexo 1 y forma parte del presente instrumento.

VIGESIMA PRIMERA.- LAS PARTES convienen en elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refiere la cláusula octava del convenio de coordinación en cita; para tal efecto promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos financiados, así como de sus avances físico y financiero, en los medios y con la frecuencia que al efecto establezcan.

SEGUNDA.- Sin perjuicio de lo anterior, el clausulado establecido en el convenio de coordinación conserva todo su valor y fuerza legal, pues no es intención de LAS PARTES modificar los demás acuerdos; lo anterior deja sin efecto cualquier otra negociación o comunicación entre LAS PARTES, ya sea oral o escrita, realizada con anterioridad a la fecha de firma del presente Addendum.

Una vez leído que fue el presente instrumento, las partes manifiestan su conformidad con el contenido del mismo y lo firman por cuadruplicado en la ciudad de San Luis Potosí, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil uno.- Por el Estado: El Gobernador Constitucional del Estado, **Fernando Silva Nieto**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Daniel Hernández Delgadillo**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Olegario Galarza Grande**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación del Desarrollo, **Carlos Félix Garrocho Rangel**.- Rúbrica.- Por la Secretaría de Economía: el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Sinaloa, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y de fomento a la integración de cadenas productivas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, ASISTIDO POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO “LA SECRETARIA”, Y POR LA OTRA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR JUAN S. MILLAN LIZARRAGA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERALES DE GOBIERNO, DE DESARROLLO ECONOMICO, DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, GONZALO ARMIENTA CALDERON, HERIBERTO FELIX GUERRA, OSCAR JAVIER LARA ARECHIGA Y JOSE LUIS LOPEZ URANGA, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL ESTADO”, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS, EN LO SUCESIVO “LOS FONDOS”, AL TENOR DE LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

- I. Que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en lo sucesivo identificadas por las siglas (MPYMES), es de la mayor importancia para la economía mexicana y deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;
- II. Que los principales retos de las micro, pequeñas y medianas empresas son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;
- III. Que es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;
- IV. Que el 15 de marzo de 2001, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** las Reglas de Operaciones de los Fondos de Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas;
- V. Que a partir del mes de marzo de 2001 la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa inició los contactos con los gobiernos estatales y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensuar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas;

Derivado de este consenso nacional se estableció la necesidad de iniciar a la brevedad la operación de los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas de manera conjunta con las entidades federativas y los sectores social y privado a la brevedad posible;
- VI. Que la presente administración asigna al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;
- VII. Que la falta de esquemas de apoyo financiero oportunos y adecuados constituye uno de los principales factores que han limitado el desarrollo y consolidación de las MPYMES en la planta productiva nacional y su integración eficiente en las cadenas productivas de los sectores industrial, comercial y de servicios;
- VIII. Que las políticas económicas enfocadas a las MPYMES tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable, y
- IX. Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" tienen, entre otros objetivos, los de lograr que las pequeñas y medianas empresas sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES**I. "LA SECRETARIA"**

- I.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con relación a lo establecido en los artículos 2o., fracción I, y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.
- I.2. Que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía, entre otros, los siguientes:
 - Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la administración pública federal.
 - Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.
 - Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.

- Promover, orientar y fomentar el desarrollo de la industria pequeña y mediana, y regular la organización de productores industriales.
 - Promover y, en su caso, organizar la investigación técnico industrial.
- I.3.** Que el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista y el Lic. Juan Bueno Torio, cuentan con las facultades para suscribir el presente instrumento, con fundamento en los artículos 4o. y 6o. fracción IX de su Reglamento Interior, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2000 y el decreto modificatorio de fecha 6 de marzo de 2001, publicado en la misma fuente informativa.
- I.4.** Que el Delegado Federal de la Secretaría de Economía del Estado de Sinaloa, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior vigente, y lo establecido en el manual de operación de convenios estatales de abril de 2001, será el encargado de dar seguimiento del presente Convenio.
- I.5.** Que señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06179 México, D.F.

II.- "EL ESTADO":

- II.1.** Que es una entidad libre y soberana, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 y 3 de la Constitución Política Estatal, con plena capacidad legal, organización política y administrativa para celebrar el presente Convenio.
- II.2.** Que el C. Juan S. Millán Lizárraga, Gobernador Constitucional del Estado está facultado para celebrar el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracción XXIII bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.
- II.3.** Que los secretarios generales de Gobierno, de Desarrollo Económico, de Administración y Finanzas y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Gonzalo Armienta Calderón, Heriberto Félix Guerra, Oscar Javier Lara Aréchiga y José Luis López Uranga, respectivamente, cuentan con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio de conformidad con las disposiciones de su Ley Orgánica.
- II.4.** Que la ejecución, coordinación y seguimiento de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del presente Convenio se ejecutarán a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado.
- II.5.** Que para efectos del presente Convenio, señala como domicilio el ubicado en la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado, 2o. piso, sito en avenida Insurgentes y Lázaro Cárdenas de la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

III.- "DE LAS PARTES":

UNICA.- Que de conformidad con las anteriores declaraciones, "EL ESTADO" y "LA SECRETARIA", reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con que se ostentan. Asimismo, manifiestan conocer el alcance y contenido de este Convenio, por lo que están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de "LOS FONDOS" de "LA SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que de manera conjunta se implementará con "EL ESTADO", para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

SEGUNDA.- "LAS PARTES" apoyarán la instrumentación y desarrollo del objeto de este Convenio, a través de acciones y proyectos relativos a las siguientes estrategias y acciones fundamentales:

- I.** Impulsar la implementación de programas que contribuyan al desarrollo de las regiones con mayor rezago económico del Estado de Sinaloa.

- II. Para fomentar y promover una cultura de: información, calidad, desarrollo empresarial, desarrollo e innovación tecnológica y el incremento de la competitividad de la planta productiva, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, así como organismos del sector público, privado, social y educativo.
- III. Integrar a las micro, pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva industrial, comercial y de servicios, promoviendo y facilitando la identificación de oportunidades de negocio, el fomento de fondos de garantías y apoyando proyectos de alto impacto para sectores o regiones productivas del país y el estado.
- IV. Vincular a los sectores educativo y financiero con los requerimientos de capacitación y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- V. Inducir la incorporación de los negocios informales a la formalidad.
- VI. Promover el desarrollo de proveedores y distribuidores para los sectores público y privado.
- VII. Intensificar la competitividad de las MPYMES a través de la capacitación, asesoría y consultoría.
- VIII. Incrementar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los mercados externos, a través de un esquema de apoyos en materia de consolidación de oferta exportable, promoción, comercialización y distribución.
- IX. Promover entre las micro, pequeñas y medianas empresas el aprovechamiento de los beneficios de los convenios y tratados internacionales suscritos por México.

TERCERA.- "LAS PARTES" acuerdan que el presente Convenio será la vía de coordinación entre las administraciones públicas a nivel federal y estatal, para la planeación y ejecución de proyectos, acciones, obras y servicios que cumplan con el objeto de este Convenio. Igualmente será el instrumento normativo para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa.

Asimismo cuando la ejecución de los proyectos susceptibles de ser apoyados en los términos del presente Convenio, requiera de la participación de organismos sociales y privados, dicha participación se regirá por las Reglas y Manuales de Operación y por el presente instrumento.

CUARTA.- OPERACION DE RECURSOS. Los apoyos federales se aplicarán con base a las Reglas de Operación emitidas por "LA SECRETARIA", publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 15 de marzo del año 2001, así como los Manuales de Operación que se facilitarán a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de facilitar la solicitud de apoyos para proyectos relativos al presente Convenio.

QUINTA.- DE LAS LINEAS DE ACCION. "LAS PARTES" se comprometen a otorgar recursos financieros para la instrumentación de las siguientes líneas de acción a través de los programas establecidos en el artículo 71 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, por lo que se refiere a la Secretaría de Economía.

Proyecto productivo.- Se refiere a proyectos de inversión que promuevan y detonen la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) en las cadenas industrial, comercial y de servicios, así como los proyectos que faciliten esta incorporación directa o indirectamente, como es la realización de encuentros empresariales de negocio. Las solicitudes para la canalización de recursos mediante esta línea de apoyo deberán sustentarse con elementos de análisis suficientes que permitan identificar la viabilidad del proyecto. Entre estos elementos se pueden citar, a manera de ejemplo, estudios de viabilidad técnica y económica, planes de negocio, estudio de mercado y otros estudios similares.

Participación en fondos de garantía.- Asignación de recursos presupuestales para subsidiar fondos de garantía en fideicomisos o instrumentos financieros que constituyan garantías a favor de las MPYMES, para facilitarles el acceso al crédito.

Elaboración de estudio.- Apoyos financieros destinados a la realización de estudios y diagnósticos para detonar el desarrollo de un sector o región, la factibilidad técnico-económica de proyectos

productivos y la detección de oportunidades de negocio, procesos de certificación de calidad y normalización, así como el desarrollo de metodologías para programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES, estudios regionales y sectoriales para identificar necesidades de capacitación y desarrollo. Para ello será necesario que los solicitantes demuestren con elementos de análisis suficientes el impacto o importancia del proyecto en el sector o región correspondiente.

Centro de vinculación empresarial.- Aportación de recursos enfocada a la formación y operación de centros de vinculación de MPYMES de un sector o región específica. Se incluyen en este rubro los estudios de factibilidad necesarios para determinar la viabilidad de operación de los centros, su instalación, equipamiento y otros conceptos que requieran para su óptimo funcionamiento.

Los centros de vinculación empresarial tendrán por objetivo elevar la competitividad de las MPYMES mediante la prestación de servicios como los siguientes (a manera enunciativa, mas no limitativa):

1. Promover la utilización eficiente de los programas de apoyo con que cuentan las dependencias y organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de otras instituciones públicas y privadas.
2. Vincular la oferta de procesos productivos, productos y servicios de las MPYMES con las grandes empresas demandantes.
3. Promover la formación de consultores especializados en MPYMES.
4. Apoyar con programas de capacitación, asesoría y consultoría a las MPYMES.
5. Servicios de información e informática para las MPYMES.

Integración de bancos de información.- Recursos destinados a la conformación de bancos de datos que registren la oferta y demanda de productos, procesos productivos y servicios de los diferentes

mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de que las MPYMES proveedoras y las empresas demandantes tengan acceso a una fuente potencial de negocios en forma ágil y eficiente.

Apoyos diversos.- Para incrementar la competitividad de las MPYMES mediante asesoría y consultoría básica y especializada; capacitación a empresarios y plantilla laboral, así como formación de consultores y procesos de innovación tecnológica.

Impulso a procesos de mejora regulatoria y modernización de las MPYMES turísticas, agroindustriales, hospitalarias, del transporte y demás sectores prioritarios de la economía estatal.

Fomento a la cultura de la asociación mediante la constitución de empresas integradoras, desarrollo de proveedores y consolidación de cadenas productivas.

Ampliar la participación de las MPYMES en los mercados internacionales, incrementando su capacidad exportadora y consolidando ofertas exportables.

SEXTA.- De las aportaciones de "LOS FONDOS" que se utilicen para constituir fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a "LA SECRETARIA" para ejercicios subsecuentes.

SEPTIMA.- Las aportaciones que se otorgarán para apoyar a las MPYMES en el marco de este Convenio, se han fijado de común acuerdo entre "LAS PARTES", según se establecerá en los formatos de solicitud de apoyo a que se refieren las Reglas de Operación citadas y que para efectos del presente instrumento se denominaran cédulas de registro y aprobación de proyectos, para la canalización de recursos de "LOS FONDOS".

En dichas cédulas se especificarán las aportaciones estatal y federal y, en su caso, la participación de los municipios, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, cuando los proyectos, obras, acciones o servicios así lo requieran, satisfaciendo las formalidades legales que les sean aplicables y conforme a lo establecido en la cláusula tercera.

OCTAVA.- Para apoyar los proyectos relativos a las líneas de apoyo citadas en la cláusula quinta, y descritos en las cédulas, "LAS PARTES" se comprometen a canalizar recursos por un total de \$36'372,000.00 (treinta y seis millones trescientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), con la siguiente distribución y calendarización:

En miles de pesos

Mes (2001)	LA SECRETARIA	EL ESTADO
Junio	\$ 5,031	\$ 4,532
Julio	\$ 5,789	\$ 5,296
Agosto	\$ 3,049	\$ 3,133
Septiembre	\$ 1,468	\$ 1,463
Octubre	\$ 1,360	\$ 1,196
Noviembre	\$ 988	\$ 1,293
Diciembre	\$ 837	\$ 937
Total	\$18,522	\$17,850

NOVENA.- "EL ESTADO" sin perjuicio de lo anterior podrá, posteriormente, proponer a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio y de "LOS FONDOS" para efectos de que sean evaluados y, en caso de que sean aprobados y sujetos a la disponibilidad presupuestal de "LA SECRETARIA", apoyarlos.

Para tales efectos "EL ESTADO" se regirá con lo establecido en el presente Convenio y las cédulas de los proyectos enviados se incluirán como anexo del presente instrumento y formarán parte del mismo, con su respectivo calendario de ministraciones en caso de que sean aprobados.

OPERACION

DECIMA.- Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio, "EL ESTADO" se compromete con las siguientes obligaciones:

1. De ser necesario, realizar las adecuaciones pertinentes en la organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), como es la integración de un subcomité sectorial, quien se hará cargo de las actividades relacionadas con la operación del presente Convenio. Asimismo incluir al Delegado de la Secretaría de Economía en el estado en dichas actividades.
2. Analizar los proyectos relativos al objeto del presente Convenio que hayan sido canalizados y aprobados por el COPLADE.
3. Asignar los recursos financieros para apoyar los proyectos seleccionados.
4. Recibir, coordinadamente con el representante de "LA SECRETARIA" en el estado, propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación de "LOS FONDOS".
5. Supervisar que el COPLADE lleve a cabo las siguientes tareas, conforme a los Manuales de Operación:
 - a) Analizar las solicitudes de apoyo presentadas por las diferentes instancias descritas en el Manual de Operación;
 - b) Validar la información presentada por los solicitantes;
 - c) Verificar que las solicitudes cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, y
 - d) Aprobar los proyectos que apoyarán conjuntamente "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO".
6. Enviar los proyectos aprobados por el COPLADE al Consejo Directivo de "LOS FONDOS" a que se refieren las Reglas de Operación para su análisis y, en su caso, selección.

7. Informar mensualmente a través de la instancia que para tales efectos designe, al representante estatal de "LA SECRETARIA", los resultados de la supervisión, haciendo énfasis en los puntos siguientes:
 - Avance físico.
 - Avance financiero.
 - Avance en los indicadores de impacto señalados en las cédulas de los proyectos.
8. Presentar al representante estatal de "LA SECRETARIA", un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, destacando los puntos siguientes:
 - Grado de éxito del proyecto.
 - Empresas beneficiadas.
 - Población beneficiada.
 - Empleos generados.
 - Los demás que permitan conocer el impacto de los apoyos otorgados a los proyectos.
9. Las que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto de este documento.

La presentación de los informes mensuales y finales se hará en un formato que acuerden coordinadamente "LAS PARTES".

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, "LA SECRETARIA" tendrá las siguientes obligaciones según se establecen en las Reglas de Operación:

1. Analizar los proyectos relativos al objeto del presente Convenio que hayan sido canalizados aprobados por el COPLADE.
2. Seleccionar los proyectos que cumplan con las Reglas de Operación, tomando en consideración el presupuesto disponible en "LOS FONDOS".
3. Asignar los recursos financieros al gobierno del estado para apoyar los proyectos seleccionados.
4. Trabajar coordinadamente con "EL ESTADO" para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

DECIMA SEGUNDA.- En el ámbito local, "LA SECRETARIA" estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

Atribuciones:

1. Recibir, coordinadamente con "EL ESTADO", propuestas de proyectos a apoyar en los términos de las Reglas de Operación.
2. Participar con el COPLADE durante el proceso de aprobación y su evaluación de proyectos.
3. Representar localmente a "LA SECRETARIA" en todo lo relacionado con el ejercicio de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

La participación del Delegado Federal se limitará a emitir sus opiniones sobre los proyectos presentados.

Obligaciones:

1. Impulsar y operar conjuntamente con "EL ESTADO" la ejecución de los diversos proyectos de las MPYMES.
2. Supervisar, coordinadamente con "EL ESTADO", el avance físico y financiero de los proyectos apoyados.
3. Participar, en coordinación con "EL ESTADO", en la elaboración de los informes que le sean requeridos por "LA SECRETARIA".

DECIMA TERCERA.- "LAS PARTES" podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

- I. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio;
- II. Incumplimiento por cualquiera de "LAS PARTES" a lo establecido en el calendario de ministraciones;
- III. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación;
- IV. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación, por cualquiera de las partes prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio y de los acuerdos o convenios de coordinación, anexos técnicos y de ejecución, convenios de concertación Reglas y Manuales de Operación;
- V. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte en la inviabilidad de los proyectos aprobados;
- VI. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, o
- VII. Las demás que limiten a "LAS PARTES" para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- Cuando cualquiera de "LAS PARTES" incumpla el presente Convenio así como las Reglas y Manuales de Operación de "LOS FONDOS", y este incumplimiento sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en dichos instrumentos, "LAS PARTES" convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

DECIMA QUINTA.- El presente Convenio así como los documentos que de éste se deriven podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden "LAS PARTES" y deberá constar por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

DECIMA SEXTA.- "LAS PARTES" convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del presente Convenio y los proyectos que de éste deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que cada una de "LAS PARTES" que intervienen en este Convenio, tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

DECIMA SEPTIMA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

DECIMA OCTAVA.- "LAS PARTES" convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización o cumplimiento serán resueltas de común acuerdo por "LAS PARTES".

DECIMA NOVENA.- Cualquiera de "LAS PARTES" podrán dar por terminado el presente acuerdo en cualquier tiempo sin responsabilidad alguna. Si alguna de "LAS PARTES" incurre en alguna violación de los términos y condiciones que se establecen en el presente, obligándose la parte afectada a hacer la notificación con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que operará la terminación.

En el supuesto de que la controversia subsista, las partes convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

VIGESIMA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Leído que fue el presente Convenio por las partes que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido, son conformes con los términos del mismo, y para constancia lo ratifican y firman por cuadruplicado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil uno.-

Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, **Juan S. Millán Lizárraga**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa, **Heriberto Félix Guerra**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Gonzalo Armienta Calderón**.- Rúbrica.- El Secretario de Administración y Finanzas, **Oscar Javier Lara Aréchiga**.- Rúbrica.- El Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, **José Luis López Uranga**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-FF-038-SCFI-2002 y PROY-NMX-FF-078-SCFI-2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas que se listan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que los propuso, ubicado en Insurgentes Sur número 476, piso 11, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, 06760 México, Distrito Federal, con copia a esta Dirección General, dirigida a la dirección descrita en el párrafo siguiente.

El texto completo de los documentos puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México, o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas, cuya dirección es <http://www.economia-normas.gob.mx>.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-FF-038-SCFI-2002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO INDUSTRIALIZADOS PARA CONSUMO HUMANO-FABACEAS-FRIJOL (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.)-ESPECIFICACIONES Y METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-FF-038-1995-SCFI).
SINTESIS	
Este proyecto de norma mexicana establece las características y especificaciones mínimas de calidad que debe reunir el grano de frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.), de la familia de las Fabáceas, para ser comercializado y consumido en territorio nacional, después de su acondicionamiento y envasado en sacos.	

PROY-NMX-FF-078-SCFI-2002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS NO INDUSTRIALIZADOS PARA CONSUMO HUMANO-PECUARIOS-CARNE DE BOVINO EN CANAL-CLASIFICACION (CANCELA A LA NMX-FF-078-1991).
SINTESIS Este proyecto de norma mexicana establece las características y especificaciones mínimas de calidad que debe reunir la carne de bovino en canal para ser comercializada, en territorio nacional, después de su acondicionamiento en rastros para ganado vacuno.	

México, D.F., a 17 de mayo de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 fracción I, 47 fracción III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1o., 2o., 11, 12, 13 y 16 de la Ley Federal de Sanidad Animal y 15, fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría, a petición del Presidente del Comité Consultivo Nacional de Protección Zoosanitaria, publica la Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-ZOO-1994, Características

y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

- **PROMOVENTE ING. AGUSTIN MADRIGAL PEREYRA, DIRECTOR DE OPERACIONES DE LABORATORIOS SANFER, S.A. DE C.V.**

En las definiciones, capítulo 3, sería conveniente incluir la de "Acabados Sanitarios" que podría redactarse en la forma siguiente:

Terminación que se da a las superficies internas de las áreas con la finalidad de evitar acumulación de partículas viables y no viables y facilitar su limpieza.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

Acabados sanitarios: Terminación que se da a las superficies internas de las áreas con la finalidad de evitar acumulación de partículas viables y no viables y facilitar su limpieza.

Con esta definición se evita la descripción que se presenta en las cláusulas 4.3 y 4.4.

En relación a la cláusula 4. 4 en la que se indica que las paredes deben tener una altura mínima de 2.5 m, no encuentro razón por la que éstas no pueden ser de 2.20 m o la medida que facilite las labores dentro del área.

R = No procede la observación, debido a que no hace una propuesta específica que permita justificar la modificación del punto cuestionado; por otro lado, el acabado sanitario de las paredes en las áreas de producción que lo requieran y en áreas estériles, nada tiene que ver con la altura que tienen las paredes, misma que es necesaria para permitir un adecuado manejo del aire filtrado y brindar comodidad al personal que labora en estas áreas.

En la 5.2.3. el último enunciado podría quedar en la forma siguiente: Tendrá aire inyectado y filtrado a través de filtros absolutos HEPA de 99.97% de eficiencia para que exista una presión diferencial adecuada al proceso.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

5.2.3. La producción de medicamentos en formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran deben elaborarse dentro de un área estéril que estará diseñada de forma que se aisle del medio ambiente exterior. Tendrá aire inyectado y filtrado a través de filtros absolutos HEPA de 99.97% de eficiencia para que exista una presión diferencial adecuada al proceso.

En la cláusula 5.2.6. agregar al final del párrafo:..... o esterilizable”.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

5.2.6. El equipo utilizado durante el proceso de fabricación debe estar construido de forma tal que la superficie en contacto con los ingredientes no reaccione, se adicione o adsorba con los mismos, pudiendo alterar su calidad, debe ser de fácil limpieza y si lo requiere sanitizable o esterilizable.

- **PROMOVENTE. M.V.Z. RAYMUNDO VARELA LOPEZ.- DIRECTOR DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE).**

4.2. Ventilación

La aclaración que se hace en el párrafo intermedio resulta confusa y suprimiendo éste queda cubierto el punto.

Dice:

Todas las áreas deben estar definidas y separadas físicamente, contando con ventilación adecuada al proceso de producción que se esté realizando. Para las áreas que así lo requieran deben existir los sistemas necesarios para regular la presión del aire, contaminación, microbiología, humedad, temperatura y control de plagas. Los sistemas de aire para la fabricación en los diferentes procesos, deberán ser totalmente independientes a fin de evitar riesgos de contaminación cruzada.

Debe decir:

Todas las áreas deben estar definidas y separadas físicamente, contando con ventilación adecuada al proceso de producción que se esté realizando. Los sistemas de aire para la fabricación en los diferentes procesos, deberán ser totalmente independientes a fin de evitar riesgos de contaminación cruzada.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

4.2. Ventilación.

Todas las áreas deben estar definidas y separadas físicamente, contando con ventilación adecuada al proceso de producción que se esté realizando. Los sistemas de aire para la fabricación en los diferentes procesos, deberán ser totalmente independientes a fin de evitar riesgos de contaminación cruzada.

4.3. Pisos

Como está redactado actualmente se entiende que el piso del área estéril no requiere ser de fácil limpieza; además solamente es obligatoria la pendiente en los almacenes y las otras áreas pueden tener estancamientos de líquido.

Dice:

De acuerdo al área en que se ubiquen los pisos deben ser de la siguiente forma: en el área estéril lisos sin cuarteaduras ni grietas de ningún tipo; en el área no estéril deben ser lisos, sin cuarteaduras ni grietas y de fácil limpieza. En los almacenes deben ser antiderrapantes, de fácil limpieza y con una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.

Debe decir:

De acuerdo al área en que se ubiquen los pisos deben ser lisos, sin cuarteaduras, sin grietas de ningún tipo y de fácil limpieza con pendientes para evitar cualquier estancamiento de líquidos. En los almacenes además de lo anterior deben ser antiderrapantes.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

4.3. Pisos.

De acuerdo al área en que se ubiquen los pisos deben ser lisos, sin cuarteaduras, sin grietas de ningún tipo y de fácil limpieza y desinfección, con pendientes para evitar cualquier estancamiento de líquidos. En los almacenes además de lo anterior deben ser antiderrapantes.

Dice:

5.2.3. La producción de medicamentos en formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran, deben elaborarse dentro de un área estéril que estará diseñada de forma que se aisle del medio ambiente exterior. Tendrá aire inyectado y filtrado a través de filtros absolutos para que exista una presión adecuada al proceso.

Debe decir:

5.2.3. La producción de medicamentos en formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran, deben elaborarse dentro de un área estéril que estará diseñada de forma que se aisle del medio ambiente exterior. Tendrá aire inyectado y filtrado a través de filtros absolutos para que exista una presión positiva.

R = Procede parcialmente la observación, sin embargo quedará como la propuesta del promovente Ing. Agustín Madrigal Pereyra por ser más concreta.

5.2.4. Como está redactado se entiende que con uno de los enunciados que se mencionan es suficiente

y eso no es cierto, como ejemplo: Un área que tenga campana de flujo laminar no es estéril por sí sola; así como un área que tenga sanitización química no es estéril.

Dice:

5.2.4. El área estéril debe estar sujeta a control microbiológico y contar con un sistema de esterilización que puede ser: luz ultravioleta, sanitización química, flujo laminar o sistemas equivalentes. Además debe contar con cubículos adyacentes para que el personal se vista con ropa estéril y otro cubículo y/o trampa para el ingreso de materias primas y materiales.

Debe decir:

5.2.4. El área estéril debe estar sujeta a control microbiológico y contar con un sistema de esterilización completo. Además debe contar con cubículos adyacentes para que el personal se vista con ropa estéril y otro cubículo y/o trampa para el ingreso de materias primas y materiales.

R = No procede la observación toda vez que por tratarse de un documento normativo, es conveniente señalar en el texto, algunos sistemas de esterilización que puedan servir de guía para las personas interesadas en establecer una empresa elaboradora de productos farmacéuticos o biológicos en el país, de lo contrario, el término "esterilización completa" sería subjetivo.

5.2.9.4. Como está redactado a que todo laboratorio que haga inyectable tenga todo el equipo enunciado y como ejemplo, si utiliza sólo frasco no requerirá llenadora y selladora de ampollitas y en el caso de que sólo utilice ampollitas no requerirá ni tapones ni frascos para su proceso.

Dice:

Equipo para la fabricación de formas farmacéuticas inyectables:

- Hornos esterilizadores y despirogenizadores.
- Lavadora de tapones.
- Lavadora de frascos.
- Engargoladora.
- Llenadora y selladora de ampollitas, jeringas o cartuchos.

- Dosificadora de polvos.
- Llenadora de líquidos para frascos ampula.
- Autoclave, filtros esterilizadores.
- Destilador de agua y desmineralizador.
- Llenadora y selladora de soluciones.

Debe decir:

El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas inyectables debe ser de acuerdo a los procesos y al tipo de envase que utiliza, lo cual requerirá alguno de los siguientes equipos:

- Hornos esterilizadores y despirogenizadores.
- Lavadora de tapones.
- Lavadora de frascos.
- Engargoladora.
- Llenadora y selladora de ampolletas, jeringas o cartuchos.
- Dosificadora de polvos.
- Llenadora de líquidos para frascos ampula.
- Autoclave, filtros esterilizadores.
- Destilador de agua y desmineralizador.
- Llenadora y selladora de soluciones.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

5.2.9.4. El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas inyectables debe ser de acuerdo a los procesos y al tipo de envase que utiliza, lo cual requerirá alguno de los siguientes equipos:

- Hornos esterilizadores y despirogenizadores.
- Lavadora de tapones.
- Lavadora de frascos.
- Engargoladora.
- Llenadora y selladora de ampolletas, jeringas o cartuchos.
- Dosificadora de polvos.
- Llenadora de líquidos para frascos ampula.
- Autoclave, filtros esterilizadores.
- Destilador de agua y desmineralizador.
- Llenadora y selladora de soluciones.

5.2.9.5. Se hace mención de equipo necesario pero ni está todo, ni los que están luego son indispensables, como ejemplo falta equipo de refrigeración, equipos para cultivos celulares, bioterios, etc.

Dice:

El equipo para la fabricación de productos biológicos incluye el citado previamente para las formas farmacéuticas inyectables, además de requerir lo siguiente:

- Congeladores
- Estufas y hornos
- Centrífugas y equipo para desproteínizar, en caso de fabricación de hemoderivados.

- Microscopios.

Debe decir:

El equipo para la fabricación de productos biológicos incluye el necesario del enunciado para las formas farmacéuticas inyectables según el proceso de producción que tenga y además complementado con equipo adecuado para la producción, conservación y control de los biológicos que se produzcan.

R = No procede la observación, ya que es conveniente señalar el equipo complementario necesario en la fabricación de productos biológicos.

- **PROMOVENTE M.V.Z. MIGUEL ANGEL SOTO PEREZ, GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., CHINOIN.**

Me refiero al proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales, publicado en el D.O.F. el 20 de abril del año en curso.

Sobre el particular me permito hacer notar que con base en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, las normas oficiales mexicanas que emite el Ejecutivo Federal debe contemplar un punto específico de verificación de las normas, tomando como base las disposiciones contenidas en estos ordenamientos.

Por lo anterior, a continuación le envío la propuesta del punto de verificación que necesariamente debe ser incluida en esta norma oficial.

Se propone incluir un nuevo punto 8, y modificar la numeración a partir de este punto, para quedar de la siguiente manera:

8. VERIFICACION.

El cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta Norma, será verificado por personal oficial de la Secretaría, por Médicos Veterinarios autorizados por la Secretaría, o por las Unidades de Verificación aprobadas que ésta designe, mediante la emisión de los dictámenes correspondientes.

Adicionalmente, los Médicos Verificadores autorizados y las Unidades de Verificación aprobadas, verificarán a petición de las partes involucradas, que los establecimientos cumplen con las características y especificaciones zoosanitarias de las instalaciones, equipo y operación de los establecimientos que fabrican productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

8.1. Son motivo de verificación:

Consideraciones generales.

- Constatar que las áreas de proceso estén perfectamente definidas y separadas y que no tengan comunicación directa con casas habitación y no alberguen animales domésticos.
- Que el establecimiento cuente con áreas de carga y descarga y una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.
- Supervisar que los pisos en el área estéril sean lisos y sin grietas ni cuarteaduras, en el área no estéril que sean lisos y de fácil limpieza.
- Que las paredes en el área de fabricación sean lisas y con una altura de 2.50 m a partir del piso, revestidas o cubiertas de material impermeabilizante. Constatar que las uniones del piso y la pared sean de forma redondeada.
- Constatar que las uniones del piso y la pared sean de forma redondeada.
- Que los techos en el área de fabricación y almacenamiento sean impermeables de fácil limpieza, sin grietas y/o fisuras.

- Que el establecimiento disponga de agua, así como de instalaciones para su almacenamiento y distribución.
- Que los ductos empleados cumplan con lo señalado en la NOM-028-STPS-1994.
- Que los drenajes estén provistos de trampas contra olores y eviten la entrada de plagas del exterior.
- Que los sanitarios no tengan comunicación directa con el área de proceso.
- Que la iluminación se apegue a lo señalado en la NOM-025-STPS-1994.
- Que la instalación eléctrica esté oculta, entubada y sea a prueba de explosiones.
- Que el establecimiento cuente con el equipo y los señalamientos de seguridad correspondientes.

INSTALACIONES Y EQUIPO

- Constatar que los almacenes de materia prima y materiales involucrados en el proceso de producción estén destinados exclusivamente para este fin; de igual manera, que los destinados al resguardo de producto terminado se mantengan a una temperatura y humedad adecuada.
- Que las áreas de almacenamiento cuenten con separación entre materias primas, materiales en cuarentena y producto terminado.
- Que las áreas de almacenamiento cuenten con áreas para la recepción, muestreo y pesaje de las materias primas y materiales.
- Constatar que el área de almacenamiento cuente con el siguiente equipo: básculas o equipo de medición, equipo de refrigeración para materias primas y materiales, en el caso de biológicos cámara refrigerante con termográficas o sistemas equivalentes y tarimas o anaqueles.

AREA DE FABRICACION

- Constatar que la fabricación de formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran se realice en un área estéril, aislada del medio ambiente exterior y cuente con aire inyectado.
- Que el área estéril esté sujeta a control microbiológico y cuente con un sistema de esterilización funcional. Debe contar con un cubículo para que el personal se vista con ropa estéril.
- Supervisar que las materias primas que permanezcan en el área de proceso estén cerradas, selladas e identificadas.
- Constatar que el establecimiento cuente con el equipo mínimo indispensable señalado en esta Norma para la fabricación de: formas farmacéuticas sólidas, formas farmacéuticas líquidas, formas farmacéuticas semisólidas, formas farmacéuticas inyectables y fabricación de productos biológicos.

AREA DE OPERACIONES DE CONTROL DE CALIDAD

- Constatar que el establecimiento cuente con un laboratorio de control de calidad propio o recomendar que contrate los servicios de un laboratorio de pruebas aprobado por la SAGAR.
- Que los establecimientos que requieran animales para efectuar sus operaciones cuente por lo menos con dos locales separados, uno para animales sanos y otro para animales de prueba.
- En los laboratorios que cuenten con bioterio, constatar que éste se ubique totalmente separado de las áreas de producción y almacenamiento. Así como contar con un área específica para el manejo de los animales.

- Supervisar que el laboratorio de control de calidad cuente con el equipo necesario para identificar la materia prima, verificar las propiedades de los materiales y materias primas y efectuar las determinaciones señaladas en los protocolos de fabricación de los productos.
- Constatar que cuente con el equipo mínimo de acondicionamiento para etiquetar o imprimir los productos, equipo para lotear, encelofanadoras, emblistadoras y/o contadoras.
- Inspeccionar los envases antes de su uso.

MAQUILA DE PRODUCTOS

- Revisar los acuerdos y convenios de maquila que llevan a cabo los establecimientos elaboradores y constatar que se cuente con las autorizaciones aprobadas para la maquila de sus productos.

DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE

Constatar que los establecimientos dedicados a la elaboración de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios cuenten con un Médico Veterinario Responsable aprobado por la SAGARPA, así como con un profesionista calificado en el área de producción y otro en el área de control de calidad.

R = Procede la observación para quedar de la siguiente manera:

8. Verificación

El cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta Norma, será verificado por personal oficial de la Secretaría, por Médicos Veterinarios autorizados por la Secretaría, o por las Unidades de Verificación aprobadas que ésta designe, mediante la emisión de los dictámenes correspondientes.

Adicionalmente, los Médicos Verificadores autorizados y las Unidades de Verificación aprobadas, verificarán a petición de las partes involucradas, que los establecimientos cumplen con las características y especificaciones zoosanitarias de las instalaciones, equipo y operación de los establecimientos que fabrican productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

8.1. Generalidades:

8.1.1. Verificar que el establecimiento cuente con la documentación que respalde la notificación de inicio de funcionamiento.

8.1.2. Constatar que las áreas de proceso estén perfectamente definidas y separadas, y que no tengan comunicación directa con casas habitación y no alberguen animales domésticos.

8.1.3. Que el establecimiento cuente con áreas de carga y descarga y una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.

8.1.4. Supervisar que los pisos en el área estéril sean lisos y sin grietas ni cuarteaduras, en el área no estéril que sean lisos y de fácil limpieza.

8.1.5. Que las paredes en el área de fabricación sean lisas y con una altura de 2.50 m a partir del piso, revestidas o cubiertas de material impermeabilizante. Constatar que las uniones del piso y la pared sean de forma redondeada.

8.1.6. Que los techos en el área de fabricación y almacenamiento sean impermeables, de fácil limpieza, sin grietas y/o fisuras.

8.1.7. Que el establecimiento disponga de agua, así como de instalaciones para su almacenamiento y distribución.

8.1.8. Que los ductos empleados cumplan con lo señalado en la NOM-028-STPS-1994.

8.1.9. Que los drenajes estén provistos de trampas contra olores y eviten la entrada de plagas del exterior.

8.1.10. Que los sanitarios no tengan comunicación directa con el área de proceso.

8.1.11. Que la iluminación se apegue a lo señalado en la NOM-025-STPS-1994.

8.1.12. Que la instalación eléctrica esté oculta, entubada y sea a prueba de explosiones.

8.1.13. Que el establecimiento cuente con el equipo y los señalamientos de seguridad correspondientes.

8.1.14. Constatar que los establecimientos cuenten con un Médico Veterinario Responsable aprobado por la Secretaría para brindar servicios como coadyuvantes en las funciones de asistencia técnica y capacitación zoonosanitaria a los productores, así como con un profesionista calificado en el área de producción y otro en el área de control de calidad.

8.2. Instalaciones y equipo

8.2.1. Constatar que los almacenes de materia prima y materiales involucrados en el proceso de producción y control de calidad estén destinados exclusivamente para este fin; de igual manera, que los destinados al resguardo de producto terminado se mantengan a una temperatura y humedad adecuada.

8.2.2. Que las áreas de almacenamiento cuenten con separación entre materias primas, materiales en cuarentena y producto terminado.

8.2.3. Que las áreas de almacenamiento cuenten con áreas para la recepción, muestreo y pesaje de las materias primas y materiales.

8.2.4. Constatar que el área de almacenamiento cuente con el siguiente equipo: básculas o equipo de medición, equipo de refrigeración para materias primas y materiales, en el caso de biológicos deben contar con cámara refrigerante con termográficas o sistemas equivalentes y tarimas o anaqueles.

8.3. Área de fabricación

8.3.1. Constatar que la fabricación de formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran se realice en un área estéril, aislada del medio ambiente exterior y cuente con aire inyectado.

8.3.2. Que el área estéril esté sujeta a control microbiológico y cuente con un sistema de esterilización funcional. Debe contar con un cubículo para que el personal se vista con ropa estéril.

8.3.3. Supervisar que las materias primas que permanezcan en el área de proceso estén cerradas, selladas e identificadas.

8.3.4. Constatar que el establecimiento cuente con el equipo mínimo indispensable señalado en esta Norma para la fabricación de formas farmacéuticas sólidas, formas farmacéuticas líquidas, formas farmacéuticas semisólidas, formas farmacéuticas inyectables y fabricación de productos biológicos.

8.4. Área de operaciones de control de calidad

8.4.1. Constatar que el establecimiento cuente con un laboratorio de control de calidad propio o recomendar que contrate los servicios de un laboratorio de pruebas aprobado por la Secretaría.

8.4.2. Que los establecimientos que requieran animales para efectuar sus operaciones cuenten por lo menos con dos locales separados, uno para animales sanos y otro para animales de prueba.

8.4.3. Constatar que el área de almacenamiento cuente con el siguiente equipo: básculas o equipo de medición, equipo de refrigeración para materias primas y materiales, en el caso de biológicos deben contar con cámara refrigerante con termográficas o sistemas equivalentes y tarimas o anaqueles.

8.5. Maquila de productos

8.5.1. La verificación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

Ciudad de México, Distrito Federal, a diecisiete de mayo de dos mil dos.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Nueva Esperanza Lote No. 21, expediente número 734695, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 734695, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734695, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Nueva Esperanza Lote No. 21", con una superficie de 30-66-97 (treinta hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 26 de octubre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712167, de fecha 6 de junio de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Isabel Damián Zacarías

AL SUR: Sergio Antonio Padilla Maya

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Manuela Reyes Antonio y Gilberto Padilla Maya

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 6 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712167, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una

superficie analítica de 30-66-97 (treinta hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 32 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 91 grados, 09 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Isabel Damián Zacarías

AL SUR: Sergio Antonio Padilla Maya

AL ESTE: Presunto terreno nacional

AL OESTE: Manuela Reyes Antonio y Gilberto Padilla Maya

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 30-66-97 (treinta hectáreas, sesenta y seis áreas, noventa y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Pajalal, expediente número 508362, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508362, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508362, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Pajalal", con una superficie de 43-59-00 (cuarenta y tres hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Champotón del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 16 de julio de 1994 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 880192, de fecha 6 de junio de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 01 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 10 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido La Providencia

AL SUR: Aurelia Chávez

AL ESTE: Predio San Arturo

AL OESTE: Mario Luis Vidal Flores

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 6 de junio de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 880192, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 43-59-00 (cuarenta y tres hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 01 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 10 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido La Providencia

AL SUR: Aurelia Chávez

AL ESTE: Predio San Arturo

AL OESTE: Mario Luis Vidal Flores

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 43-59-00 (cuarenta y tres hectáreas, cincuenta y nueve áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García**

Quiñones.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Marcos, expediente número 508990, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 508990, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508990, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Marcos", con una superficie de 44-11-28 (cuarenta y cuatro hectáreas, once áreas, veintiocho centiáreas), localizado en el Municipio de Champotón del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 27 de enero de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 712064, de fecha 11 de mayo de 2001, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 01 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 09 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido La Providencia

AL SUR: Aurelia Chávez

AL ESTE: Arcadio Naal Coyoc

AL OESTE: Luis Abelardo Sánchez Rejón

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 11 de mayo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 712064, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 44-11-28 (cuarenta y cuatro hectáreas, once áreas, veintiocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 19 grados, 01 minutos, 35 segundos; y de longitud Oeste 90 grados, 09 minutos, 40 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido La Providencia

AL SUR: Aurelia Chávez

AL ESTE: Arcadio Naal Coyoc

AL OESTE: Luis Abelardo Sánchez Rejón

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 44-11-28 (cuarenta y cuatro hectáreas, once áreas, veintiocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de septiembre de 2001.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Manuel de León Maza**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con José A. Martínez Hernández, Municipio de Macuspana, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 148477, de fecha 15 de noviembre de 2000, expediente sin número, autorizó a la Representación Estatal Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 001747, de fecha 10 de septiembre de 2000, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Leonel Priego Alvarez

AL SUR: Timoteo Priego Suárez

AL ESTE: José A. Martínez Hernández

AL OESTE: Salustrio Martínez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal Agraria, con domicilio en calle Juan Alvarez 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurren al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 10 de septiembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Nolberto Beberaje Escamilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con Timoteo Priego Suárez, Municipio de Macuspana, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 148477 de fecha 15 de noviembre de 2000, expediente sin número, autorizó a la Representación Estatal Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 002070, de fecha 1 de noviembre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Lucio Hernández Hernández

AL SUR: Marino Montero Molina

AL ESTE: Timoteo Priego Suárez

AL OESTE: Terrenos nacionales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Estatal Agraria, con domicilio en calle

Juan Alvarez 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se le tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 1 de noviembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Nolberto Beberaje Escamilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, que colinda al Este con Gregorio Feria Cruz, Municipio de Macuspana, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 148477,

de fecha 15 de noviembre de 2000, expediente sin número, autorizó a la Coordinación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 002046, de fecha 1 de noviembre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Terrenos nacionales

AL SUR: Timoteo Priego Suárez

AL ESTE: Gregorio Feria Cruz

AL OESTE: María del Carmen Vázquez

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria, con domicilio en avenida Augusto César Sandino número 635, colonia 1o. de Mayo, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 1 de noviembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Nolberto Beberaje Escamilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Chiviricoquis, con una superficie aproximada de 575-00 hectáreas, Municipio de Concordia, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145616,

de fecha 30 de agosto de 2001, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60668, de fecha 7 de noviembre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio denominado "Chiviricoquis", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 5-75-00 hectáreas, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Elías Espinoza Osuna
AL SUR: Ejido Concordia
AL ESTE: Ejido Concordia
AL OESTE: Carretera Concordia-Tepuxta

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio, esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 19 de noviembre de 2001.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Horeb, con una superficie aproximada de 0-04-32.00 hectárea, Municipio de Telchac Puerto, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "HOREB", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO, ESTADO DE YUCATAN.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146839, de fecha 5 de noviembre de 2001, expediente sin número, autorizó a la Representación Regional para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0066, de fecha 18 de enero de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, denominado "Horeb", con una superficie aproximada de 0-04-32.00 hectárea, ubicado en el Municipio de Telchac Puerto, Estado de Yucatán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: T.N. Yikil-ha del C. Gerardo Rivera Muñoz
AL SUR: T.N. innominado de la C. Edith Flota Pech
AL ESTE: T.N. Los Willos del C. William Peraza Sáenz
AL OESTE: Calle

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria, y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en el periódico de información local Diario de Yucatán, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Peninsular, con domicilio en Calle 13 números 59 y 77 Avenidas 4 y 6, colonia Felipe Carrillo Puerto, de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 21 de enero de 2002.- El Perito Deslindador, **Natalio Cervantes Yam**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sodzil, con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, Municipio de Tizimín, Yuc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SODZIL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143107 de fecha 31 de mayo de 1999, expediente sin número, autorizó a la Representación Regional para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0066, de fecha 18 de enero de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, denominado "Sodzil", con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tizimín, Estado de Yucatán, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Terreno del C. Sergio Borges Rosado
AL SUR: Ejido de Sucopo
AL ESTE: Granja Kormar
AL OESTE: Ejido de Tizimín

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en el periódico de información local Diario de Yucatán, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Peninsular, con domicilio en Calle 13 números 59 y 77 Avenidas 4 y 6, colonia Felipe Carrillo Puerto de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Mérida, Yuc., a 25 de enero de 2002.- El Perito Deslindador, **Luis F. Mul Chablé**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rincón, con una superficie aproximada de 815-16-77 hectáreas, Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL RINCON", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141754 de fecha 19 de marzo de 2001, expediente número 3488, autorizó a la Representación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 140889, de fecha 23 de febrero de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio, presuntamente propiedad nacional, denominado "El Rincón", con una superficie aproximada de 815-16-77 hectáreas, ubicado en el Municipio de Santiago Papasquiaro, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Terrenos nacionales
AL SUR: Cornelio Guerrero Rodríguez
AL ESTE: Angelisel Guerrero Rodríguez
AL OESTE: Terrenos nacionales

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal Km. 5.5 carretera Durango-Torreón, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 18 de diciembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Manuel Alvarez Montiel**.
Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.5700 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL SETECIENTOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.79	Personas físicas	3.15
Personas morales	3.79	Personas morales	3.15
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	3.84	Personas físicas	3.66
Personas morales	3.84	Personas morales	3.66
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.11	Personas físicas	3.98
Personas morales	4.11	Personas morales	3.98

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 27 de mayo de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 27 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuahtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.9000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 27 de mayo de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones
de Banca Central

Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

REFORMA al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

REFORMA AL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO DE MEXICO

De conformidad con lo previsto en los artículos 38 y 47, fracción I, de la Ley del Banco de México, así como 4o. y 8o. de su Reglamento Interior, se publica la presente reforma al Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

ARTICULO UNICO.- Se reforma el artículo Unico del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, para quedar en los términos siguientes:

“ARTICULO UNICO.-

I a V ...

VI. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION INTERNA

GERENCIA DE INFORMATICA

SUBGERENCIA DE PROCESO DE LA INFORMACION

SUBGERENCIA DE INFORMATICA

GERENCIA DE INMUEBLES

SUBGERENCIA DE COORDINACION DE OBRAS

SUBGERENCIA DE OPERACION DE INMUEBLES

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBGERENCIA DELEGACION LEGARIA

SUBGERENCIA DE ORGANIZACION

GERENCIA DE PERSONAL

SUBGERENCIA DE TRAMITE DE SUELDOS Y PRESTACIONES

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

SUBGERENCIA DE PENSIONES

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

SUBGERENCIA DE ASUNTOS SINDICALES

SUBGERENCIA DE RELACIONES DE PERSONAL

SUBGERENCIA DE CREDITO EDUCATIVO PARA EL FOMENTO ECONOMICO (FIDERH)

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA INSTITUCION

SUBGERENCIA DE SERVICIOS AL PERSONAL

DIRECCION DE CONTABILIDAD

GERENCIA DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTOS E INFORMACION FINANCIERA

SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

DIRECCION DE SEGURIDAD

GERENCIA DE PLANEACION E INVESTIGACION DE SEGURIDAD

SUBGERENCIA DE PROGRAMACION Y EVALUACION DE SEGURIDAD

SUBGERENCIA DE INVESTIGACION

GERENCIA DE PROTECCION

SUBGERENCIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE SEGURIDAD

SUBGERENCIA DE PROTECCION

VII a X ...

XI. CONTRALOR

GERENCIA DE CONTROL

SUBGERENCIA DE CONTROL DE GESTION ADMINISTRATIVA

SUBGERENCIA DE CONTROL DE EGRESOS ADMINISTRATIVOS

SUBGERENCIA DE CONTROL DE EFECTIVOS, METALES Y VALORES

GERENCIA DE NORMATIVIDAD

SUBGERENCIA DE NORMATIVIDAD

GERENCIA DE EVALUACION EN TECNOLOGIA DE INFORMACION

GERENCIA DE AUDITORIA

SUBGERENCIA DE AUDITORIA DE OPERACIONES BANCARIAS

SUBGERENCIA DE AUDITORIA DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FIDEICOMISOS

TRANSITORIO

UNICO.- La presente reforma entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 22 de mayo de 2002.

Director General de Administración Interna
del Banco de México, en ausencia del Gobernador

Alejandro Garay Espinosa

Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL
Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento emergente a sucursales (primera etapa), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800001- 013-02	\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	11/06/2002	11/06/2002 16:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	17/06/2002 11:00 horas	25/06/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	1/07/2002	90	\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-34-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del primer piso, ubicada en Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer piso, Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer piso, Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: sucursales segun anexo C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 25%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares con copias de contratos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum de la empresa que incluya referencias, lista de 5 principales clientes (nombre, cargo y teléfono), comprobante oficial del domicilio, el cual deberá estar a nombre de la empresa participante, copia de recibo de pago de bases y original para su cotejo, identificación oficial vigente con fotografía de quien comparece: como credencial de elector, cartilla, pasaporte o cédula profesional (copia y original para su cotejo), escrito privado (carta poder) de quien participa en el acto de presentación y apertura de propuestas (original), conforme al modelo del anexo H acompañando de copia fotostática de la identificación oficial de las partes que la suscriban, incluyendo testigos, declaración escrita bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, de no encontrarse en ningún supuesto del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como de no encontrarse en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa que los precios deberán ser firmes hasta la total realización de los servicios a satisfacción de la convocante y la vigencia de la propuesta deberá ser de 90 días a partir de la fecha de entrega de éstas, declaración escrita en papel membretado de la empresa en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del BANSEFI induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: a los veinte días posteriores a la entrega de la factura, conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. GUILLERMO TELLEZ GUTIERREZ TOPETE

RUBRICA.

(R.- 161971)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PLANTA DE ASFALTO
LICITACIONES PUBLICAS MULTIPLES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27-A y 30-I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y demás disposiciones, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional para la contratación del servicio de mantenimiento de vehículos, adquisición de refacciones y accesorios para maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

Nacionales

Convocatoria 005

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001049-007-02 (2a. convocatoria)	En convocante: \$1,000 En compraNET: \$900	3/06/2002 14:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 9:00 horas	13/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600040	Nissan sedán, 4 cilindros, inyección electrónica, modelo 1996	8	Servicio
2	C810600040	Nissan pick up, 4 cilindros, inyección electrónica, modelo 1996	7	Servicio
3	C810600040	Ford pick up, 6 cilindros, inyección electrónica, modelo 1993	6	Servicio
4	C810600040	Ford pick up, 6 cilindros, inyección electrónica, modelo 1995	5	Servicio
5	C810600040	Camión volteo Dina, Mod. 1996, 6 cilindros, diesel con motor Navistar	5	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001049-008-02 (2a. convocatoria)	En convocante: \$2,000 En compraNET: \$1,800	3/06/2002 14:00 horas	4/06/2002 12:00 horas	11/06/2002 12:00 horas	13/06/2002 12:00 horas	17/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000296	Chumacera de pared FB-900, 4-7/16" o tipo E	2	Pieza
2	C780200000	Motor IEM 50 HP 230/460 V. Amperes 62.5 R.P.M. 1770 horizontal	2	Pieza
3	C780200000	Reductor 50 HP S12E + DT 924 RAT 10 25.66:1 carcasa TD-TDT9	2	Pieza
4	C780200000	Motor de 200 HP tipo horizontal, cerrado	1	Pieza
5	C810600018	Servicio abierto de vulcanizado, en bandas de 24", 30", 36" y 42"	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001049-009-02	En convocante: \$2,000 En compraNET: \$1,800	3/06/2002 14:00 horas	4/06/2002 18:00 horas	11/06/2002 17:00 horas	13/06/2002 18:00 horas	17/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I420400000	Transportador helicoidal de 16" x 9' de largo	1	Juego
2	I420400000	Criba vibratoria inclinada RMS 5' x 16' 2 camas	2	Pieza
3	I420400000	Tanques para gas, capacidad 2200 lts	4	Pieza
4	I420400000	Tanque para gas, capacidad 500 lts	1	Pieza

Internacional

Convocatoria 006

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30001049-010-02	En convocante: \$3,000 En compraNET: \$2,800	10/06/2002 14:00 horas	11/06/2002 19:00 horas	18/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 10:00 horas	24/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420400000	Tambor de flujo paralelo de 100" de diámetro por 36' de longitud	1	Equipo
2	I420400000	Quemador diseñado para disminuir los costos de mantenimiento	1	Pieza
3	I420400000	Motor turbocargador, 8 cilindros con desplazamiento de 567 pulgadas	1	Pieza
4	I420400000	Motor de 12 cilindros, tipo Wls. para camión fuera de carretera	1	Pieza
5	I420400000	Bomba de transmisión para cargador frontal, marca Michigan	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y hasta un día hábil previo al primer acto de aclaración de bases, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida del Imán número 263, colonia Ajusco, código postal 04300, Coyoacán, Distrito Federal; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y su pago será en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- La junta de aclaración de bases, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Planta de Asfalto del Distrito Federal en la dirección antes citada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No podrán participar aquellas personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Lugar de entrega de la licitación número 30001049-007-02 (2a. convocatoria) será en la oficina de Control de Bienes, ubicada en el domicilio de la convocante.
- Lugar de entrega de las licitaciones números 30001049-008-02 (2a. convocatoria) 30001049-009-02 y 30001049-010-02, deberán ser L.A.B. almacén número 2 de la Planta de Asfalto del D.F., ubicada en Avenida del Imán número 263, colonia Ajusco, Delegación Coyoacán; lugar en el que personal autorizado por esta convocante verificará las condiciones de los bienes recibidos, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-007-02 (2a. convocatoria), será como máximo el día 31 de diciembre de 2002
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-008-02 (2a. convocatoria), será como máximo los días 8 de julio y 31 de diciembre de 2002.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-009-02, será como máximo el día 24 de julio de 2002.
- Plazo de entrega de la licitación número 30001049-010-02, será como máximo el día 31 de julio de 2002.
- Los pagos que se generen con motivo de las licitaciones se efectuarán a los 30 días naturales, posteriores a la revisión y aceptación de las facturas debidamente requisitadas y autorizadas.

- No se considera realizar pagos anticipados.
- Estas licitaciones no se llevarán a cabo bajo la cobertura de algún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. FRANCISCO JAVIER VALDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 161973)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 11/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los bienes y servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-018-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	5/junio/2002	5/junio/2002 9:00 horas	11/junio/2002 9:00 horas	14/junio/2002 10:00 horas	19/junio/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Distribución de boletines de prensa para la Dirección General de Comunicación Social	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-019-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	5/junio/2002	5/junio/2002 11:00 horas	11/junio/2002 11:00 horas	14/junio/2002 11:30 horas	19/junio/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Servicio de monitoreo de radio y televisión para la Dirección General de Comunicación Social	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-020-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	5/junio/2002	5/junio/2002 13:00 horas	11/junio/2002 13:00 horas	14/junio/2002 13:30 horas	19/junio/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Suministro y distribución de periódicos y revistas para la Dirección General de Comunicación Social	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-021-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/junio/2002	7/junio/2002 9:30 horas	13/junio/2002 9:30 horas	18/junio/2002 10:30 horas	21/junio/2002 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio			Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipos de audio, video e iluminación			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-022-02	En convocante: \$915 Costo en compraNET: \$685	7/junio/2002	7/junio/2002 11:30 horas	13/junio/2002 11:30 horas	18/junio/2002 12:30 horas	21/junio/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Partidas desiertas del Programa Editorial 2002	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugar de prestación de servicios: en los diferentes inmuebles del CONACULTA, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- La vigencia de los contratos será: para las licitaciones números 11141001-018-02, 11141001-019-02 y 11141001-020-02 del 20 de junio al 31 de diciembre de 2002 y para las licitaciones números 11141001-021-02 y 11141001-022-02 del 22 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a las licitaciones números 11141001-018-02, 11141001-019-02, 11141001-020-02 y 11141001-021-02 se efectuarán en una sola exhibición mensual al término de cada mes y para la licitación número 11141001-022-02 se realizará una vez aceptados los trabajos terminados, derivado de cada orden de servicio, dichos pagos, en ambos casos, se efectuarán en moneda nacional haciéndose exigibles a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases correspondientes, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el CONACULTA, contará con 20 días naturales, para concretarlo.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. FELIPE RIVA PALACIO GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 161974)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 022

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30001063-056-02	Mantenimiento correctivo al alumbrado exterior e interior y cambio de cableado de fuerza, así como obras auxiliares y complementarias pertenecientes a las plantas de tratamiento: Chapultepec, Bosques de las Lomas, Tlatelolco, El Rosario y Rebombero Campo Militar No. 1, del Sistema Hidráulico del Distrito Federal	22-julio-02	19-octubre-02	\$650,391.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-056-02	\$2,300.00 Costo en compraNET : \$2,000.00	3-junio-02	11-junio-02 10:00 horas	6-junio-02 8:30 horas	18-junio-02 10:30 horas	25-junio-02 9:20 horas

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001063-057-02	Línea de conducción de agua potable del tanque GM-8 al rebombero CGM-8, así como obras auxiliares y complementarias en la Delegación Gustavo A. Madero	3-julio-02	27-agosto-02	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001063-057-02	\$2,300.00 Costo en compraNET : \$2,000.00	3-junio-02	11-junio-02 11:00 horas	6-junio-02 8:30 horas	18-junio-02 12:00 horas	25-junio-02 10:30 horas

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sita en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o.

piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
 - 1.1 Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.
3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-056-02, se efectuará en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento, 6o. piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-057-02, se efectuará en la Unidad Departamental de Pozos, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento, 6o. piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente.

Para la licitación 30001063-056-02, se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 10% (diez por ciento) para la compra de materiales, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

Para la licitación 30001063-057-02, no se otorgará ningún anticipo.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los interesados en la licitación 30001063-056-02 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 30001063-057-02 deben comprobar experiencia en obras de similares características, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.

Para las licitaciones 30001063-056-02 y 30001063-057-02 no se permitirá la subcontratación de ningún concepto.

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su reglamento y políticas administrativas, bases y lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 161975)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
DELEGACION I ZONA NOROESTE EN TIJUANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo/correctivo de mecánica diesel a maquinaria pesada de CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
09120002-012-02		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/06/02	6/06/02 11:00 horas	12/06/02 11:00 horas		13/06/02 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantto. Prevent./Correct. de motoniveladoras marca Caterpillar			1	Lote	\$91,806.00	\$190,000.00
2	C810600004	Mantto. Prevent./Correct. de retroexcavadoras marca Caterpillar			1	Lote	\$50,305.20	\$90,000.00
3	C810600004	Mantto. Prevent./Correct. de tractor sobre orugas marca John Deere			1	Lote	\$48,804.80	\$100,000.00
4	C810600004	Mantto. Prevent./Correct. de Motoniveladora marca Dresser			1	Lote	\$45,903.00	\$90,000.00
5	C810600004	Mantto. Prevent./Correct. de tractor sobre orugas marca Caterpillar			1	Lote	\$38,310.80	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos 01-664-631-62-27 y 631-62-28, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en el kilómetro 9+500, autopista Tijuana-Ensenada, fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: en el taller o agencia del proponente ganador.
- Vigencia del servicio: del 24 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- Condiciones de pago: las facturas, previa validación por la Subdelegación Técnica, deberán presentarse los días lunes y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 28 DE MAYO DE 2002.
 DELEGACION REGIONAL ZONA I, NOROESTE
 JEFE DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
 RUBRICA.

(R.- 161976)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
 GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de pavimento del kilómetro 22+000 al 33+000, kilómetro 48+000 al 52+000 y del kilómetro 55+000 al 68+000 cuerpo A, y del kilómetro 17+000 al 22+000 cuerpo B, autopista México-Puebla; rehabilitación del pavimento del kilómetro 86+000 al 107+000 cuerpo A de la autopista México-Puebla; supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del kilómetro 86+000 al 107+000 cuerpo A, de la autopista México-Puebla y construcción de barrera central en módulos de concreto hidráulico prefabricados, tramo carretero Culiacán-Caseta número 11 Puente Culiacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-042-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/06/2002	4/06/2002 10:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de pavimento, varios tramos de los cuerpos A y B autopista México-Puebla	1/07/2002	123	\$7'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 28, 29, 30 y 31 de mayo, 3 y 4 de junio, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante, pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bitel, número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes, Tetela del Monte número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes, Tetela del Monte número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro número 7 San Marcos, kilómetro 33+400 autopista México-Puebla, código postal 00001, Chalco, México.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 22+000 al 33+000, del kilómetro 48+000 al 52+000, y del kilómetro 55+000 al 68+000 cuerpo A, y del kilómetro 17+000 al 22+000 cuerpo B, autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de pavimentación, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras de pavimentación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de pavimentación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional) de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
 - Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2001, con el que acredite un capital contable mínimo de \$7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09120029-043-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/06/2002	4/06/2002 12:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 12:00 horas	18/06/2002 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación del pavimento del km 86+000 al 107+000 cuerpo A de la autopista México-Puebla				8/07/2002	94	\$4'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 28, 29, 30 y 31 de mayo, 3 y 4 de junio, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante, pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación San Martín Texmelucan kilómetro 90+450, código postal 00001, San Martín Texmelucan, Puebla.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 86+000 al 107+000 cuerpo A de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de pavimentación, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras de pavimentación que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos de pavimentación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

- b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
- c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
- d).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2001, con el que acredite un capital contable mínimo de \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120029-044-02	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	4/06/2002	4/06/2002 14:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 14:00 horas		14/06/2002 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación del pavimento del km 86+000 al 107+000 cuerpo A de la autopista México-Puebla				1/07/2002	116	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 28, 29, 30 y 31 de mayo, 3 y 4 de junio, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante, pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación San Martín Texmelucan kilómetro 90+450 autopista México-Puebla, código postal 00001, San Martín Texmelucan, Puebla.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 86+000 al 107+000 cuerpo A de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de servicios de supervisión y control de calidad, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de servicios de supervisión y control de calidad que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos, servicios de supervisión y control de calidad que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional) de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
 - d).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2001, con el que acredite un capital contable mínimo de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09120029-045-02	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	4/06/2002	4/06/2002 14:00 horas	3/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas		19/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de barrera central en módulos de concreto hidráulico prefabricados, tramo carretero Culiacán-Caseta número 11 Puente Culiacán				8/07/2002	107	\$3'000,000.00

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sita en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono: 017773-29-21-30, los días 28, 29, 30 y 31 de mayo, 3 y 4 de junio, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante, pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.**
- En compraNET, banco Bitel número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta número 11, ubicada en el kilómetro 132+000 del tramo carretero caseta número 11, Puente Sinaloa, código postal 00001, Guasave, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: tramo carretero Culiacán-caseta número 11 Puente Culiacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos de construcción o colocación de barrera prefabricada, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
 - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
 - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
 - d).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2001, con el que acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.)
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono 01777-329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
GERENTE DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
ING. PEDRO A. RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 161977)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INSTITUTO DE ASISTENCIA E INTEGRACION SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; el Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, relativa a la contratación del servicio preventivo y correctivo a equipos electromecánicos, conforme a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
3011-5001-003-02		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/05/2002	30/05/2002 11:00 horas	6/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 11:00 horas	26/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C81060004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos				Varios	Servicio

- Contratación dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos 069-VII-O-2002.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Sur 65-A número 3246, colonia Viaducto Piedad, código postal 08200, Iztacalco, teléfono 5530-4095.
- Bases de licitación: estarán disponibles para consulta y venta en compraNET: <http://compranet.gob.mx>, y en el domicilio de la convocante de 9:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que lo publique primero.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja librado por institución bancaria nacional, a través de su sucursal en la Ciudad de México, a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, y en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Plazo de la prestación del servicio: del 24 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- Lugar de la prestación del servicio: en los diferentes domicilios de las casas de asistencia social, de acuerdo al anexo 1 de las bases.

- Pago: dentro de los 20 días hábiles, siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada de acuerdo al procedimiento establecido por la contratante.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 23 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

RUBRICA.

(R.- 161978)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio del sistema de control de gestión para la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101113-010-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	6/06/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 13:00 horas	14/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000018	Servicio del sistema de control de gestión para la Comisión Nacional del Agua	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-41-00, extensiones 2125, 2123 y 2130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 de junio al 24 de octubre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOSE ANTONIO SERRANO MORENO
 RUBRICA.

(R.- 161979)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles asignados a la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de Presidente del Comité el día 24 de mayo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101113-011-02	\$884.00 Costo en compraNET : \$804.00	31/05/2002	31/05/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/06/2002 13:00 horas	10/06/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Póliza de bienes muebles e inmuebles	1	Servicio
2	C810600012	Póliza de infraestructura hidráulica e hidroagrícola	1	Servicio
3	C810600012	Póliza del parque vehicular	1	Servicio

4	C810600012	Póliza de las aeronaves	1	Servicio
5	C810600012	Póliza de cascos y lanchas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 2140, colonia Ermita San Angel, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-41-00, extensiones 2125, 2123 y 2130, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 2140, colonia Chimalistac, código postal 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio se recibirá en todos los bienes muebles e inmuebles asignados a la Comisión Nacional del Agua, los 365 días del año.
- Plazo de entrega: el servicio se proporcionará a partir de las 00:00 horas del 1 de julio de 2002 a las 00:00 horas del 30 de junio de 2003.
- El pago se realizará: se efectuarán pagos semestrales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOSE ANTONIO SERRANO MORENO
RUBRICA.

(R.- 161980)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12200001-017-02	\$880.00 Costo en compraNET:\$800.00	5/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 10:00 horas	19/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Confecciones textiles (camisón preescolar de franela)			500	Pieza
2	C750200000	Confecciones textiles (camisón grande de franela)			500	Pieza
3	C750200000	Confecciones textiles (chaleco sujetador de franela)			500	Pieza
4	C750200028	Colchas			124	Pieza
5	C750200040	Fundas			124	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 52289917, extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en aula 4, ubicada a un costado del edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaración de dudas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 12:00 horas, el mismo lugar de la junta de aclaración de dudas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de ropería, ubicado en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: julio de 2002.
- El pago se realizará: 20 días después de la presentación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES
ING. JESUS RODRIGUEZ CALVO
RUBRICA.

(R.- 161981)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014 (CEOP-029/2002)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50123001-101-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/06/2002	4/06/2002 9:00 HORAS	3/06/2002 9:00 HORAS	14/06/2002 9:00 HORAS	19/06/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ERMITA, MUNICIPIO DE LAFRAGUA			1/07/2002	91	\$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50123001-102-02	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	10/06/2002	4/06/2002 10:00 HORAS	3/06/2002 9:00 HORAS	14/06/2002 10:00 HORAS	19/06/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE ZARAGOZA DE LA LUZ Y ATZOMPA, MUNICIPIO DE TULCINGO			1/07/2002	365	\$3'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50123001-103-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/06/2002	4/06/2002 11:00 HORAS	3/06/2002 9:00 HORAS	14/06/2002 12:00 HORAS	19/06/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE TEPEXI DE RODRIGUEZ			1/07/2002	80	\$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50123001-104-02	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	10/06/2002	4/06/2002 12:00 HORAS	3/06/2002 9:00 HORAS	14/06/2002 13:00 HORAS	19/06/2002 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL ZOAPAN, MUNICIPIO DE TLACHICHUCA			1/07/2002	80	\$250,000.00

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE OTORGARA ANTICIPO POR EL 30% EN CASO DE OBRAS Y 10% EN CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN A LOS CONTRATISTAS SERA EL QUE RESULTE DE APLICAR EL PORCENTAJE SEÑALADO, AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SI LOS TRABAJOS SE REALIZAN EN UN SOLO EJERCICIO. CUANDO LOS TRABAJOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO, EL MONTO SE OBTENDRA APLICANDO EL PORCENTAJE SEÑALADO A LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, LA CUAL, EN SU CASO, SE DARA A CONOCER EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA, UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

- A) EL LICITANTE DEBERA INSCRIBIRSE A MAS TARDAR EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR, ENTRE OTROS, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, MISMO QUE DEBERAN FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA:
- B) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA SE DEBERAN ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 2001, AUDITADOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO EXHIBIR LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2001.
- C) CARTA DE MANIFESTACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LA EMPRESA Y/O SU PERSONAL TECNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS DEL TIPO OBJETO DE LA LICITACION.
- D) RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LOS QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- E) TRATANDOSE DE PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS

FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- F) COMPROBANTE DOMICILIARIO DE LA PRINCIPAL SEDE DE SUS ACTIVIDADES, CARTA PODER RATIFICADA ANTE NOTARIO EN LA QUE LA PERSONA FACULTADA PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA AUTORICE A QUIEN LA REPRESENTA EN EL PROCESO DE LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA; TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- G) RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).
- H) SE INDICA QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- I) SI ASI SE INDICA DE MANERA ESPECIFICA EN LAS BASES DE CADA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA MISMA.
- J) RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIA DE LA EMPRESA. ANEXANDO COPIA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, EL COMITE PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR LOS ORIGINALES.

LOS LICITANTES PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. PREVIO PAGO DEL DERECHO NO REEMBOLSABLE INDICADO PARA EL CONCURSO, PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 6761879 DE SCOTIABANK INVERLAT PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.

EL COSTO DE LAS BASES Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE INDICAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:

- 1.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI).
- 2.- SE INDICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 3.- CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS SE EMITIRA UN DICTAMEN, QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 4.- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- 5.- LAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS QUE RESULTEN GANADORAS DEBERAN PRESENTAR POR ESCRITO MANIFESTANDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ARTICULO 32-D) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL LUNES 17 DE MAYO DE 1999 (SEGUNDA SECCION) 33.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

PUEBLA, PUE., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 161982)

**FONDO DE CULTURA ECONOMICA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

SE AVISA DE LA NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CONVOCATORIA 001, CON FECHA DE CONVOCATORIA 23 DE MAYO DE 2002 Y NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION R.- 161774 Y UBICACION DEL DOCUMENTO RENGLON 2 (NUMERO DE LA LICITACION) DICE: 11249001-001-00, DEBE DECIR: 11249001-001-02

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CRISANTO CACHO VEGA

RUBRICA.

(R.- 161984)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION OBRAS PUBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009069-008-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00	6/06/2002	6/06/2002 13:00 HORAS	6/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 10:00 HORAS	19/06/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCION DEL PUENTE RIO AMECA ANTIGUO, UBICADO EN EL KILOMETRO 0+784 DEL TRAMO COMPOSTELA-PUERTO VALLARTA DE LA CARRETERA COMPOSTELA-BARRA DE NAVIDAD ORIGEN PST=118+078.74, EN EL ESTADO DE NAYARIT	3/07/2002	153	\$10'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 01 311-2-14-02-99, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES FORANEOS DE BANAMEX UNICAMENTE); UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2002 A LAS 13:00, HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION, UBICADA EN ENTRONQUE NUEVO VALLARTA II KILOMETRO 9+360 CON ORIGEN EN ENTRONQUE AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, UBICADO EN ENTRONQUE NUEVO VALLARTA SIN NUMERO, COLONIA NUEVO VALLARTA, CODIGO POSTAL 63000, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION, UBICADA EN ENTRONQUE NUEVO VALLARTA II KILOMETRO 9+360 CON ORIGEN EN ENTRONQUE AEROPUERTO DE PUERTO VALLARTA, CODIGO POSTAL 63000, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 0+784 DEL TRAMO COMPOSTELA-PUERTO VALLARTA DE LA CARRETERA COMPOSTELA-BARRA DE NAVIDAD ORIGEN PST=118+078.74, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION CON QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE; CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO EL DE SU PERSONAL PROFESIONAL TECNICO Y QUE CUENTA CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SUFICIENTE Y NECESARIO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.
- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA QUE TENGA CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O ESTATAL, ASI COMO CON PARTICULARES.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS 2 AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.

- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA EN BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES DE AVANCE DE OBRA QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE FIRME Y AUTORICE POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS. EL ANTICIPO SE OTORGARA SOBRE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO QUE SE TRATE Y DEBERA SER APLICADO SEGUN LO DISPUESTO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 161985)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009042-030-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	7/06/2002	6/06/2002 18:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas	19/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudios y proyectos de la estructura nueva del puente El Remolino	1/07/2002	120 días	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Poza Rica-Veracruz; tramo: Poza Rica-San Andrés; subtramo: kilómetro 33+300; con una meta de 1 puente nuevo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-031-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	7/06/2002	6/06/2002 18:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 12:00 horas	19/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto de reconstrucción de la superestructura y subestructura del puente El Moralillo Derecho	1/07/2002	90 días	\$400,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Ciudad Valles-Tampico; tramo: Lím. Edos. S.L.P./Ver.-Tampico; subtramo: kilómetro 134+680; con una longitud de 195.40 metros, 6 claros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009042-032-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	7/06/2002	6/06/2002 18:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 14:00 horas	19/06/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto de reconstrucción de la superestructura y subestructura del puente San Rafael I	1/07/2002	90 días	\$120,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Teziutlán-Nautla; tramo: Lím. Edos. Pue./Ver.-Nautla; subtramo: kilómetro 80+200; con una longitud de 10.00 metros, 2 claros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-033-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	7/06/2002	6/06/2002 18:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 17:00 horas	19/06/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Proyecto de reforzamiento de la superestructura y subestructura del puente Amatlán	1/07/2002	90 días	\$120,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Tuxpam-Tampico; tramo: Alazán-Ozuluama; subtramo: kilómetro 74+300; con una longitud de 37.20 metros, 2 claros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-034-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	11/06/2002	10/06/2002 18:00 horas	10/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Proyecto de reforzamiento de la superestructura y subestructura del puente Parajes I	1/07/2002	90 días	\$120,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Alazán-Canoas; tramo: Alazán-Tantoyuca; Subtramo: kilómetro 25+000; con una longitud de 30.70 metros, 2 claros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-035-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	11/06/2002	10/06/2002 18:00 horas	10/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 12:00 horas	20/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto de puente nuevo, Castillo de Teayo I	1/07/2002	120 días	\$150,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Tuxpam; tramo: Ramal Zapotalillo-La Unión; subtramo: kilómetro 23+600; con una longitud de 18.0 metros, 6 claros.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-036-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	11/06/2002	10/06/2002 18:00 horas	10/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 14:00 horas	20/06/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Proyecto estructural para puente nuevo Santa Delia	1/07/2002	45 días	\$100,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Ciudad Alemán-Sayula; tramo: Río Jimba-Sayula; subtramo: kilómetro 110+364.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009042-037-02	\$1,200.00 Costo en compraNET : \$1,000.00	11/06/2002	10/06/2002 18:00 horas	10/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 17:00 horas	20/06/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto para la evaluación del pavimento del tramo Poza Rica-Cardel	1/07/2002	120 días	\$500,000.00

Ubicación de la obra: carretera: Poza Rica-Veracruz; tramo: Poza Rica-Cardel; subtramo: del kilómetro 170+000 al 191+000; con una meta de 21.0 kilómetros.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Veracruz, ubicado en el kilómetro 0+700 carretera: Xalapa-Veracruz, teléfono 01 (228)-8-12-52-67 y fax 01-(228)-8-12-52-65, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja de cualquier institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos sólo de Banamex) el cual será ingresado mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema; mismos que podrán remitirse vía fax a esta dependencia para registrar su inscripción al número 01-(228)-8-12-52-65 cuando menos cinco días naturales, previos a la fecha de recepción y apertura de las propuestas.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en los lugares siguientes:

Licitación número 00009042-030-02: Residencia de Conservación Tuxpam, ubicada en el kilómetro: 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpam-Tampico, código postal 92850, en Tuxpam-Veracruz, teléfono (01-783-83) 4-03-24.

Licitación número 00009042-031-02: Residencia de Conservación Tampico, ubicada en avenida Mayor número 414, colonia Lauro Aguirre, código postal 89140 en Tampico, Tamps., teléfono (01-833-2) 17-12-19.

Licitación número 00009042-032-02: Residencia de Conservación Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz; colonia SAHOP, código postal 91190 en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-58.

Licitación número 00009042-033-02: Residencia de Conservación Tuxpam, ubicada en el kilómetro 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpam-Tampico, código postal 92850, en Tuxpam, Veracruz, teléfono (01-783-83) 4-03-24.

Licitación número 00009042-034-02: Residencia de Conservación Tuxpam, ubicada en el kilómetro 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpam-Tampico, código postal 92850, en Tuxpam-Veracruz, teléfono (01-783-83) 4-03-24.

Licitación número 00009042-035-02: Residencia de Conservación Tuxpam, ubicada en el kilómetro 3+700, colonia Alto Lucero, carretera: Tuxpam-Tampico, código postal 92850, en Tuxpam-Veracruz, teléfono (01-783-83) 4-03-24.

Licitación número 00009042-036-02: Residencia de Conservación Acayucan, ubicada en prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia Lombardo Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 4-5-09-91.

Licitación número 00009042-037-02: Residencia de Conservación Xalapa, ubicada en el kilómetro 0+700 de la carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, en Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-58.

- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Veracruz con domicilio en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 8-12-52-65 sin número, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará en la fecha y hora indicadas, en el lugar arriba citado.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de los servicios relacionados con la obra pública.
- * No se otorgará anticipo.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de los trabajos, los cuales deberán tener experiencia en trabajos de características técnicas y magnitud similares; e identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los trabajos, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación, según el caso.
- * Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- * La existencia legal deberá acreditarse mediante: **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. **2.-** Identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas. **3.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a).- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b).- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario que los protocolizó.

- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en la evaluación de las proposiciones admitidas y, en su propio presupuesto, emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia y capacidad técnica requerida para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones que presentarán como mínimo cada quince días, mismas que deberán pagarse por parte de la dependencia dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate, si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 161986)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11140033-009-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/06/2002	7/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 12:00 horas	18/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I180000000	Computadora PIV 2GHZ	20	Pieza
2	I180000000	Laptop Satélite 3000-s353	10	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	5	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, formato de depósito en banco BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 50%.

Lugar de entrega: oficinas centrales del CAPFCE (Gerencia de Redes y Comunicaciones), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 30 días.

El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. LUIS ABELARDO ELIZONDO VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 161987)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I; 27, 28 fracción I; 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de Internet (012), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009010-012-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	6/06/2002	6/06/2002 10:30 Hrs.	5/06/2002 10:00 Hrs.	12/06/2002 10:30 Hrs.	18/06/2002 10:30 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de Internet			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- La visita a las instalaciones tendrá como punto de partida la Unidad de Informática, ubicada en avenida Eugenia 197 piso 7, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 161988)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, 31 Y 34 PARRAFO 3 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO(S) A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A

LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (S.F.D.F.), SEGUN OFICIO(S) DE INVERSION QUE SE INDICA(N):
NUMERO SFDF/056/02 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS						CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
		LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	INICIO DE OBRA	TERMINACION ESTIMADA DE LA OBRA	
30-001-067-007-02	CONSERVAR Y MANTENER 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA: DOLORES ANGELA CASTILLO, ANTONIO CASTRO LEAL, CALMECAC, ANTONIO CARRILLO FLORES, DOLORES CASTARICA ALVARAN Y TELESECUNDARIA No. 139, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	28/05/02 AL 30/05/02	31/05/02 11:00 HRS.	31/05/02 17:00 HRS.	6/06/02 11:00 HRS.	24/06/02	30/08/02	1'000,000.00
30-001-067-008-02	CONSTRUCCION DE ESPACIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 48 Y SUSTITUCION DE ESPACIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 141, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	28/05/02 AL 30/05/02	31/05/02 11:00 HRS.	31/05/02 18:00 HRS.	6/06/02 13:00 HRS.	24/06/02	30/08/02	1'000,000.00

- 1.- EL LUGAR DE REUNION PARA LLEVAR A CABO LA VISITA DE OBRA SE EFECTUARA EN LA SUBDIRECCION TECNICA UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.
- 2.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.
- 3.- EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.
- 4.- EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA 7 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS PARA EL CONCURSO 30-001-067-007-02 Y EL DIA 7 DE JUNIO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS PARA EL CONCURSO 30-001-067-008-02.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 M.N., EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, EN compraNET POR LA CANTIDAD DE \$800.00 M.N. MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBDIRECCION TECNICA, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO PLANTA BAJA, EN EL PERIODO INDICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE YA SEÑALADA, PARA TAL EFECTO, DEBERA PRESENTARSE UN REPRESENTANTE DEBIDAMENTE ACREDITADO POR CADA EMPRESA SOLICITANTE, CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION, CONTENIDA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ENGARGOLADA O CON BROCHE PARA SU REVISION, MISMA QUE PERMANECERA EN PODER DE LA DELEGACION CUAJIMALPA.

- A) SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DE CADA UNO DE LOS CONCURSOS QUE PRETENDEN LICITAR, INDICANDO GIRO, ESPECIALIDAD CONFORME A REGISTRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA.
- B) CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, COPIA DEL 1er. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN CASO DE EXISTIR, CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO.
- C) COPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUE FIRMARIA LA PROPOSICION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO.
- D) DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN FEHACIENTEMENTE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA, Y DEL RESPONSABLE TECNICO, ASI COMO EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE Y NUMERO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE).
- E) COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS 2 AÑOS ANTERIORES, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, REGISTRADO EN LA S.H.C.P., ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR CON DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL 2001 Y 2002 PARCIALES.
- F) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NOTA 1: AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION DEBERA MOSTRAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PUNTOS B Y C PARA COTEJAR.

NOTA 2 NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NOTA 3: SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NOTA 4: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS SE AUTORIZO EN LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2002 POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DELEGACIONAL.

EN CASO DE SUBCONTRATACION ESTA SERA EN CASOS ESPECIFICOS Y CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.

LA DOCUMENTACION ALUDIDA DEBERA SER PRESENTADA Y REVISADA A SATISFACCION DE ESTA DEPENDENCIA EN EL PERIODO DE INSCRIPCION, ENTREGANDOSE LAS BASES PREVIO PAGO, TODAS LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JORGE BORBOLLA ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 161989)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del dragado en los canales de navegación de los puertos de Tecolutla, Nautla y Barra de Corazones, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009012-010-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	12/06/2002	11/06/2002 10:00 horas	4 y 5/06/2002 11:00 horas	17/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 14:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1040401	Dragado marítimo	25/07/2002	140 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Nuevo León número 210, piso 15, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, D.F., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en los puertos de Nautla y Tecolutla el día 4 de junio de 2002, en la Capitanía de Puerto de Nautla, Veracruz, ubicada en el Faro de Nautla carretera Poza Rica, apartado postal 03, código postal 93800, Nautla Veracruz, y para Barra de Corazones el 5 de junio de 2002 a la misma hora en la Delegación de Capitanía de Puerto en Tamiahua, Veracruz, ubicada en avenida Aquiles Serdán número 59, 2o. piso, código postal 92560, Tamiahua, Veracruz. El idioma y moneda en que deberán presentarse las proposiciones será español y peso mexicano. No se permitirá la subcontratación. Se otorgará anticipo de 10% al inicio de los trabajos en ambos casos. Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados están descritas en las bases de licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS

LIC. HUGO CRUZ VALDES

RUBRICA.

(R.- 161990)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
 LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C. ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 22 DE MAYO DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-064-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 10:00 HORAS	10/06/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			14/06/2002	20	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 27+000 AL 35+000, TRAMO OAXACA-MITLA, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-065-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 10:30 HORAS	10/06/2002 11:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			14/06/2002	20	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 35+000 AL 43+000, TRAMO OAXACA-MITLA, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-066-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 11:00 HORAS	10/06/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			14/06/2002	20	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 43+000 AL 51+000, TRAMO OAXACA-MITLA, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-067-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 11:30 HORAS	10/06/2002 12:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			14/06/2002	30	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TRAMO OAXACA-MITLA, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-068-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 12:00 HORAS	10/06/2002 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS			14/06/2002	30	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TRAMO OAXACA-MITLA, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009001-069-02	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/06/2002	1/06/2002 10:00 HORAS	1/06/2002 10:00 HORAS	7/06/2002 12:30 HORAS	10/06/2002 13:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	14/06/2002	30	\$500,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TRAMO MITLA-SANTO DOMINGO, DE LA CARRETERA OAXACA-ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ALTADENA NUMERO 23, 4o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56-82-08-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CHEQUES FORANEOS BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, UBICADA EN ALTADENA NUMERO 23, 9o. PISO, ALA SUR, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SUBDIRECCION DE COSTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, ALTADENA NUMERO 23, 4o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN SUBDIRECCION DE COSTOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES, ALTADENA NUMERO 23, 4o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCION DE ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS, UBICADA EN ALTADENA NUMERO 23, 9o. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA MEDIANTE: CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO, Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE LOS CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES.
- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR; ASIMISMO DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LAS BASES DE LICITACION CORRESPONDIENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION; EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y, EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA AUTORIZADO EL SUPERVISOR DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI
RUBRICA.

(R.- 161991)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL OAXACA
GERENCIA DE SUCURSAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de equipo de transporte (diesel y gasolina), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Roque López García, con cargo de Gerente de Sucursal, el día 14 de mayo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20161001-005-02	\$1,500.00 Costo en compraNET : \$1,200.00	31/05/2002	31/05/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 14:00 horas	7/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Motor (diesel)	150	Vehículo	150	200
2	C810600000	Motor (gasolina)	100	Vehículo	100	150
3	C810600000	Laboratorio diesel (diesel)	150	Vehículo	150	200
4	C810600000	Carrocería y soldadura (diesel)	150	Vehículo	150	200
5	C810600000	Sistema eléctrico (diesel)	150	Vehículo	150	200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Internacional número 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 0195126577, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Tesorería en efectivo, en banco depósito en la cuenta número 870/547346 de Banamex a nombre de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 a las 14:30 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V. sucursal Oaxaca, ubicada en carretera Internacional número 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V. sucursal regional Oaxaca, carretera Internacional número 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en Cecal de Diconsa, S.A. de C.V. sucursal Oaxaca, carretera internacional número 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacenes centrales de Oaxaca, Ixtepec. y Huajuapán, y en los almacenes rurales de Magdalena Ocotlán, Lachixio, Juchatengo, Teotitlán del Camino, San Andrés Hidalgo, Ayutla Mixes, Matatlán, Cuajimoloyas, Lixtlán, San José del Chilar; Pueblo Nuevo, Huatulco, Morro Mazatán, Reforma, Palomares, Laollaga, Huaxpaltepec, Niltepec, El Tomatal, Los Ideales, Huajolotitlán, Yanhuatlán, Tlaxiaco, Coixtlahuaca, Constanza del Rosario, Tecomaxtlahuaca, Chalcatongo y Tacache de Minas en el Estado de Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: la vigencia de los servicios será a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 20 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V.

ING. ROQUE LOPEZ GARCIA

RUBRICA. (R.- 161992)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION AZCAPOTZALCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	REMODELACION DE VESTIDORES EN ALBERCA Y CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO EN CAMPO DE FUTBOL EN EL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO	8/JUL./02	5/OCT./02	\$1'600,000.00

30001058-15-02	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,600.00	3/JUN./02	10/JUN./02 9:30 HRS.	6/JUN./02 9:30 HRS.	14/JUN./02 9:30 HRS.	20/JUN./02 9:30 HRS.

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO DGPP/028/02 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2002.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, COLONIA SANTO DOMINGO, 2o. PISO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR, COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

- 1.- ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA.
 - 1.1.- CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.
 - 1.2.- EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO:
CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE: DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO (MEDIANTE DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2001, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS O DECLARACIONES PARCIALES DEL AÑO EN CURSO, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.
- 2.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:
 - 2.1.- LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO A.1; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
 - 2.2.- LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:
 - 3.1.- **EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.**

- 3.2.-** EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4.-** EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA.
- 5.-** LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750 3er. PISO, COLONIA SANTO DOMINGO, CODIGO POSTAL 02160, DELEGACION AZCAPOTZALCO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL. CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).
- 6.-** LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN CALLE FERROCARRILES NACIONALES NUMERO 750, 3er. PISO, COLONIA SANTO DOMINGO, CODIGO POSTAL 02160, DELEGACION AZCAPOTZALCO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 7.-** SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (10 POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (20 POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE.
- 8.-** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 9.-** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.-** NO HABRA SUBCONTRATACION.
- 11.-** LOS INTERESADOS EN LAS(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.
- 12.-** LA DIRECCION TECNICA CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.
- 13.-** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE ESTA LEY.
- 14.-** SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- 15.-** CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 161993)

INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09100001-003-02		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/06/02	18/06/02 13:00 horas Sanfandila, Querétaro	24/06/02 13:00 horas Sanfandila, Querétaro	28/06/02 13:00 horas Sanfandila, Querétaro
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Compactador giratorio para ensayos de mezclas asfálticas			1	Equipo
2	0000000000	Pistola para termorrociado metálico en concreto para protección catódica			1	Equipo
3	0000000000	Equipo para análisis químicos de concreto y corrosión			1	Equipo
4	0000000000	Pesadora dinámica de vehículos portátil			1	Equipo
5	0000000000	Durómetro digital automático			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 12+000, carretera Querétaro-Galindo sin número, colonia Sanfandila, código postal 76000, Pedro Escobedo, Querétaro, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas, y/o en avenida Patriotismo número 683, colonia San Juan, en la Ciudad de México, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, el pago se efectuará en una institución bancaria autorizada en el formato SAT 16; posteriormente se deberá presentar la copia correspondiente debidamente sellada por el banco receptor, en la convocante en el acto de presentación y apertura de oferta técnica; de igual manera quienes adquieran las bases por compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 12+000 carretera Querétaro-Galindo Sanfandila, Municipio de Pedro Escobedo en el Estado de Querétaro.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de junio de 2002 en el lugar y horario arriba indicado.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 28 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en el lugar y horario arriba indicados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: (L.A.B.) carretera Querétaro-Galindo, kilómetro 12+000, Pedro Escobedo, 76000, en días hábiles, con horario de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la firma del pedido correspondiente.
- Las condiciones de pago serán: al 8o. día natural, contado a partir de la fecha de entrega y aceptación de los bienes.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 28 DE MAYO DE 2002.

COORDINADOR

ING. JORGE ARMENDARIZ JIMENEZ

RUBRICA.

(R.- 161994)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009001-047-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	6/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas		20/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios v proyectos					4/07/2002	30	\$1'000.000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, tramo Oaxaca-Mitla-Tehuantepec en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009001-048-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	6/06/2002	6/06/2002 11:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 11:00 horas		20/06/2002 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos					4/07/2002	30	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: carretera Oaxaca-Istmo de Tehuantepec, tramo Oaxaca-Mitla-Tehuantepec en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00009001-049-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	6/06/2002	6/06/2002 12:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 12:00 horas	20/06/2002 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos				4/07/2002	90	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: carretera Costera del Pacífico tramo La Ventosa-Arriaga en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009001-050-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	6/06/2002	6/06/2002 13:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 13:00 horas		20/06/2002 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios v proyectos					4/07/2002	90	\$1'000.000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: carretera Costera del Pacífico tramo La Ventosa-Arriaga en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009001-051-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	6/06/2002	6/06/2002 14:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 14:00 horas		20/06/2002 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios v proyectos					4/07/2002	90	\$1'000.000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: carretera Costera del Pacífico tramo La Ventosa-Arriaga en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009001-052-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/06/2002	7/06/2002 10:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas		20/06/2002 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos					4/07/2002	90	\$1'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General en el Estado de Oaxaca, ubicada en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- Ubicación de la obra: carretera Costera del Pacífico tramo La Ventosa-Arriaga en el Estado de Oaxaca.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 56-87-19-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja, de institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cheques foráneos Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Dirección General de Carreteras Federales, ubicada en Altadena número 23, 9o. piso, ala Sur, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Subdirección de Costos y Control de Calidad de la Dirección General de Carreteras Federales, Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la Subdirección de Costos y Control de Calidad de la Dirección General de Carreteras Federales, Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a la de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal, o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará al contrato a la propuesta más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

ING. CEDRIC IVAN ESCALANTE SAURI
RUBRICA.

(R.- 161995)

SECRETARIA DE SALUD
SUBDIRECCION DE APOYO TECNICO Y COMPRAS CONSOLIDADAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos (multivitamínicos con minerales), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012005-007-02	\$804.00 Costo en compraNET: \$723.60	31/05/2002	31/05/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/06/2002 17:00 horas	10/06/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600278	2711 micronutrimiento suspensión oral	959,000	Envase c/60 ml
2	C841600278	2712 micronutrimiento cápsulas	100,182	Envase c/30 Caps.
3	C841600278	2710 micronutrimiento tabletas	98,000	Envase c/30 Tabs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, D.F., teléfono 5286 9733, del 28 al 31 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la (s) propuesta (s) económica(s), se llevarán a cabo en las fechas arriba indicadas en la sala B de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 3, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el punto 1.3 de las bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con el punto 1.2 de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el punto 4.1 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos con México.

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue aprobada en el Pleno de la novena sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 22 de mayo de 2002.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 161996)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el acuerdo general número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación de obras por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEA/DGIM/LP/05/2002	Visita de obra y junta de aclaraciones
Construcción de la obra: Instituto de la Judicatura Federal en el terreno ubicado en Sidar y Rovirosa número 236, colonia Del Parque, en la Ciudad de México, D.F.	5/junio/2002 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
8/julio/2002 a las 10:00 horas	12/julio/2002 a las 10:00 horas	14/agosto/2002	Del 19/agosto/2002 al 19/abril/2004	\$28'000,000.00 M.N.

CJF/SEA/DGIM/LP/06/2002	Visita de obra y junta de aclaraciones
Coordinación y Supervisión Técnica Externa del Proyecto y Construcción de la obra: Instituto de la Judicatura Federal en el terreno ubicado en Sidar y Rovirosa número 236, colonia Del Parque, en la Ciudad de México, D.F.	5/junio/2002 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Período de ejecución	Capital contable requerido
20/junio/2002 a las 10:00 horas	26/junio/2002 a las 10:00 horas	10/julio/2002	Del 15/julio/2002 al 15/mayo/2004	\$2'500,000.00 M.N.

Fecha y horarios límite para revisión de documentos, adquisición de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 3 de junio de 2002 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: 5901/A136040/6102-1

5901/A136040/6107-1

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 11, ala A, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56 63 16 73 y 56 63 16 54, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalados.

- A)** La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, depósito en la cuenta Bital número 40-2057143-6 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, con un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N. para obra) y \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N. para supervisión).
- B)** Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- C)** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- D)** La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso.
- E)** Se otorgará para la obra un anticipo de 35% del monto contratado (10% para inicio de obra y 25% para adquisición de materiales) y un anticipo de 10% del monto contratado, para los servicios de la supervisión externa.
- F)** La entrega y apertura de las propuestas, así como el fallo tendrán lugar en la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.
- G)** Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal. **4.-** Última declaración fiscal anual de 2001. **5.-** Estados financieros del ejercicio 2001 y recientes, con fecha de elaboración no mayor a tres meses a la fecha de apertura (marzo o abril de 2002), auditados por un contador público, firmados por el contador y por el representante legal de la empresa, así como copia de la cédula profesional del contador público. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y del artículo 42 del acuerdo general número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

La currícula deberá contener información verificable de obras similares, demostrando tener amplia experiencia.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada, a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentran en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito indispensable la presentación y revisión de la documentación antes citada para la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de la obra.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 161998)

PETROLEOS MEXICANOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1
No. de licitación
18572001-012-02

Fecha de publicación de la convocatoria
21/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 161663

Ubicación del documento	
Unidad de medida, partidas 1 a 4	
Dice:	Debe decir:
Par	Pieza

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PETROLEOS MEXICANOS
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA. (R.- 162000)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE, D.F.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de materiales diversos, reconocimientos de antigüedad (placas, fistoles y monedas) del grupo de suministro 37.0 y la adquisición de insumos para el servicio integral de diálisis peritoneal intermitente en hospital, para cubrir necesidades de julio a diciembre de 2002, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-021-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	5/06/2002	5/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	370 Sin clave, placa personalizada M. D. F. espesor de 15 mm	2,249	Pieza
2	C210000000	370 Sin clave, fistoles de plata para el personal de 25 años de	508	Pieza
3	C210000000	370 Sin clave, fistoles de oro para el personal de 30 años de	30	Pieza
4	C210000000	370 Sin clave, monedas conmemorativas con el logotipo del IMSS	600	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641142-022-02	\$1,080.00 Costo en compraNET: \$982.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 12:00 horas	17/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de diálisis peritoneal intermitente en hospital	1	Paquete

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, Gustavo A. Madero, D.F.; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.; y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, México, D.F.; en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación 2 Noreste del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- * Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, sito en avenida Ticomán número 639, colonia Barrio de la Laguna, código postal 07330, México, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: LAB en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: según órdenes de reposición.
- * Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional, a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente los documentos comprobatorios debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, México, D.F.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
JESUS MORENO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 162001)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DIRECCION TECNICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LOS INSTITUTOS TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MORELOS QUE SE INDICAN; EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

No. DE LICITACION Y PAQUETE	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ANTICIPO
46107001-005-02 OFERTA COMPL. PAQ. No. 220	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	5/06/2002	4/06/2002 9:00 HORAS	4/06/2002 12:00 HORAS	11/06/2002 10:00 HORAS	14/06/2002 10:00 HORAS	TOTAL: 30% (INICIO DE OBRA 10% ADQUIS. DE MAT. 20%)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE COMPUTO, EDIFICIO F, EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CUAUTLA, MUNICIPIO DE CUAUTLA, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 700.00 M ² EN ESTRUCTURA ESPECIAL DE CONCRETO ARMADO	15/07/2002	139 DIAS	\$770,000.00

No. DE LICITACION Y PAQUETE	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ANTICIPO
46107001-006-02 OFERTA COMPL. PAQ. No. 220	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	5/06/2002	4/06/2002 9:00 HORAS	4/06/2002 14:00 HORAS	11/06/2002 13:00 HORAS	14/06/2002 13:00 HORAS	TOTAL: 30% (INICIO DE OBRA 10% ADQUIS. DE MAT. 20%)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA UNIDAD ACADEMICA DEPARTAMENTAL, EDIFICIO 25, EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ZACATEPEC, MUNICIPIO DE ZACATEPEC, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 890.00 M ² EN ESTRUCTURA ESPECIAL DE CONCRETO ARMADO	15/07/2002	139 DIAS	\$740,000.00

LAS BASES DE LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU PREVIA CONSULTA Y ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 406, COLONIA BUENA VISTA, DE ESTA CIUDAD, DE LUNES A VIERNES (HABILES) DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO EN BBVA-BANCOMER, S.A.,

HACIENDO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE EN LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO UBICADA EN LAS MISMAS OFICINAS. PARA CONSULTA Y VENTA EN compraNET: <http://compranet.gob.mx> MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1).- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO (ORIGINAL Y 2 COPIAS), MANIFESTANDO EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO. **2).-** TESTIMONIO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. **3).-** TESTIMONIO O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y CEDULA PROFESIONAL, TITULO O CONSTANCIA QUE ACREDITE SUS ACTIVIDADES. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN DE PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL IN.E.I.E.M. **4).-** CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO COMPROBARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, CERTIFICADO POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE AUTORIZADO POR LA S.H.C.P Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y/O LA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2001. **5).-** DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (ORIGINAL Y DOS COPIAS). **6).-** LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERAN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, ACREDITADO CON EL CURRICULUM VITAE Y LA CEDULA PROFESIONAL, RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE. **7).-** REGISTROS ANTE LA S.H.C.P., I.M.S.S. E I.N.F.O.N.A.V.I.T. RESPECTIVOS. **8).-** MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (ORIGINAL Y DOS COPIAS), SE DEBERAN PRESENTAR ORIGINALES PARA COTEJAR Y COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALES SOLICITADOS.

NOTAS:

- **SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.**
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS PLANOS DE LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS ESTARAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS DEL IN.E.I.E.M.
- **LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL IN.E.I.E.M, EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.**
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y ASIMISMO PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ING. PEDRO LEETCH BALCAZAR

RUBRICA.

(R.- 162002)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición del insumo del programa de enfermedades para la lucha por vector transmisor del dengue (Temefos) de Salud Comunitaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641115-008-02	\$1,017.00 Costo en compraNET: \$924.00	11/06/2002	11/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 11:00 horas	18/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	C840800028	Temefos: (0,0 (TIODI-4, 1 Fenileto) 0,0,0',0' Tetrametil Fósforo TIOATO al 5%			Cubeta	150

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán, teléfonos (01 999) 940 25 68 y 940 25 64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET en la institución bancaria Bital, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimiento Delegacional, ubicada en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Yucatán, ubicado en Calle 42 x 127 y 127-B número 999, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: hasta 15 días naturales, a partir de la recepción de la orden de reposición del pedido.
- El pago se realizará: 45 días naturales, a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MERIDA, YUC., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO
DR. JOSE IVAN AGUILAR VIVAS
RUBRICA.

(R.- 162003)

FIDEICOMISO 1936 (*)
APOYO AL RESCATE DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS (FARAC)
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA FARAC-1936-2002-02

El Fideicomiso número 1936 (FARAC)*, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas y reglamentarias aplicables, convoca a personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales para la ejecución de los servicios de supervisión técnica de las obras de conservación mayor y menor, contratadas por CAPUFE, en los tramos carreteros que más adelante se describen, de conformidad con lo siguiente:

Supervisión técnica de las obras de conservación mayor:

No. de concurso FARAC	Tramos carreteros a supervisar	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Plazo de ejecución/fecha estimada de inicio	Visita al lugar de las obras a supervisar	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
1936-02-06	a) Cuernavaca-Acapulco (9 obras) b) Puente de Ixtla-Iguala (1 obra)	\$1,150.00	4/06/2002	300 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 9:30 horas	20/06/2002 9:30 horas

1936-02-07	a) Puente internacional Reynosa-Pharr (3 obras) b) Cadereyta-Reynosa (4 obras) c) Reynosa-Matamoros (2 obras) d) Monterrey-Nuevo Laredo (2 obras) e) Torreón-Salttillo (1 obra) f) Gómez Palacio-Corralitos (2 obras) g) Carbonera-Ojo Caliente (1 obra) h) Puerto México-Carbonera (1 obra)	\$1,150.00	4/06/2002	180 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 11:00 horas	11/06/2002 14:00 horas	20/06/2002 13:00 horas

(*) Fideicomiso operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria.
Supervisión técnica de las obras de conservación mayor:

No. de concurso FARAC	Tramos carreteros a supervisar	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Plazo de ejecución/fecha estimada de inicio	Visita al lugar de las obras a supervisar	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

1936-02-08	a) Libramiento Poniente de Tampico (1 obra) b) Acayucan-Cosoleacaque (4 obras) c) La Tinaja-Acayucan (6 obras) d) Champotón-Campeche (1 obra) e) Córdoba-Veracruz (7 obras) f) Cárdenas-entronque Agua Dulce (2 obras) g) Puente Zacatal (1 obra)	\$1,150.00	4/06/2002	240 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 12:00 horas	12/06/2002 9:30 horas	21/06/2002 9:30 horas
1936-02-09	a) Estación Don-Nogales (1 obra) b) Libramiento Rosario-Escuinapa (1 obra) c) Mazatlán-Culiacán (1 obra)	\$1,150.00	4/06/2002	180 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 13:00 horas	12/06/2002 14:00 horas	21/06/2002 13:00 horas
1936-02-10	a) Guadalajara-Tepic (5 obras) b) León-Lagos-Aguascalientes (1 obra) c) Guadalajara-Zapotlanejo (2 obras) d) Zapotlanejo-Lagos de Moreno (4 obras) e) Libramiento Nororiente de Querétaro (1 obra) f) Uruapan-Pátzcuaro (1 obra)	\$1,150.00	4/06/2002	210 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 14:00 horas	13/06/2002 9:30 horas	24/06/2002 9:30 horas

Supervisión técnica de las obras de conservación menor:

No. de concurso FARAC	Tramos carreteros a supervisar	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Plazo de ejecución/fecha estimada de inicio	Visita al lugar de las obras a supervisar	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
1936-02-01M	a) México-Cuernavaca b) Cuernavaca-Acapulco c) La Pera-Cuautla d) Puente de Ixtla-Iguala	\$1,150.00	4/06/2002	229 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 14:00 horas	24/06/2002 13:00 horas
1936-02-02M	a) Champotón-Campeche b) Cárdenas-entronque Agua Dulce c) Córdoba-Veracruz d) Acayucan-Cosoleacaque e) La Tinaja-Acayucán f) La Tinaja-Ciudad Isla	\$1,150.00	4/06/2002	229 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 11:00 horas	14/06/2002 9:30 horas	25/06/2002 9:30 horas
1936-02-03M	a) Estación Don-Nogales b) Mazatlán-Culiacán	\$1,150.00	4/06/2002	229 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 12:00 horas	14/06/2002 14:00 horas	25/06/2002 13:00 horas
1936-02-04M	a) Monterrey-Nuevo Laredo b) Torreón-Salttillo c) Gómez Palacio-Corralitos d) Cadereyta-Reynosa e) Carbonera-Puerto México f) Reynosa-Matamoros	\$1,150.00	4/06/2002	229 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 13:00 horas	17/06/2002 9:30 horas	26/06/2002 9:30 horas

1936-02-05M	a) Guadalajara-Tepic b) Maravatio-Zapotlanejo c) Zapotlanejo-Lagos de Moreno d) León-Lagos de Moreno-Aguascalientes e) Libramiento Nororiental de Querétaro f) Uruapan-Pátzcuaro g) Uruapan-Nueva Italia h) Chamapa-Lechería	\$1,150.00	4/06/2002	229 días naturales 15/07/2002	3/06/2002 10:00 horas	5/06/2002 14:00 horas	17/06/2002 14:00 horas	26/06/2002 13:00 horas

Programa de visitas a los lugares de ejecución de las obras para la prestación de los servicios de supervisión técnica de las obras de conservación mayor y menor.

Concurso FARAC	Hora y fecha	Lugar de reunión	Coordinarán la visita
1936-02-06	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Alpuyec Km. 115+000 (Cuernavaca-Acapulco)	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-07	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Puente Internacional Reynosa-Pharr	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-08	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Caseta Sayula Km. 0+000 Acayucan-Cosoleacaque	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-09	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Estación Don Km. 130+000 (Estación Don-Navojoa)	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-10	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Plan de Barrancas Km. 69+400 Guadalajara-Tepic	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-01M	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Tlalpan Km. 25+200	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-02M	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Caseta La Ceiba 1a. plaza de cobro con origen Campeche	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-03M	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Estación Don Km. 130+000 (Estación Don-Navojoa)	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-04M	junio-3-2002 a las 10:00 horas	1a. Plaza de cobro con origen Monterrey	CAPUFE y/o FARAC
1936-02-05M	junio-3-2002 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Plan de Barrancas Km. 69+400 Guadalajara-Tepic	CAPUFE y/o FARAC

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles, para consulta y venta en las oficinas de la convocante, sitas en la calle de Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- * La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de BANOBRAS, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso número 1936, Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC). El costo de las bases no tendrá carácter devolutivo.
- * La visita a los lugares de las obras a supervisar, es optativa y se realizará conforme al programa de visitas antes referido, bajo la coordinación del FARAC y/o de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE).
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo conforme a las fechas y horarios antes indicados en la sala de juntas de cristal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, sita en la calle de Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 10% del importe total del contrato.
- * No se podrán subcontratar los servicios.
- * Ninguna de las condiciones de la presente convocatoria, así como de las bases, podrá ser negociada.
- * En caso de presentar propuesta conjunta, dos o más empresas, se deberán apegar a los términos que se establecen en las bases de concurso.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae de la empresa y curriculum vitae del personal técnico y demostrar experiencia técnica de servicios similares a través de relación de contratos de servicios vigentes y finiquitados, que tengan celebrados con los sectores público y privado; debiendo demostrar que han realizado servicios similares a los solicitados.
- * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los eventos que se celebren con motivo de la presente licitación, así como cualquier persona física que sin haber adquirido bases, manifiesten su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

Documentos generales que deberán acompañar a sus propuestas:

1. Escrito en el que el participante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
2. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, en los términos que se señalan en las bases del concurso.
3. Cédula de identificación fiscal (RFC).
4. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía.
5. Escrito de solicitud de inscripción, indicando el número del concurso en el que desean participar.

6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
7. Declaración fiscal y balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2001, con el que acredite un capital contable mínimo de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de todas las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo
- * Las condiciones de pago son: la institución pagará los trabajos correspondientes mediante la formulación de estimaciones mensuales, conforme a lo previsto en el Programa de Ejecución de los Servicios, dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de que la institución la reciba y la haya autorizado, previa entrega de la documentación comprobatoria correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SUBDIRECTOR FIDUCIARIO Y DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL

LIC. VICTOR MANUEL LOZANO PROA

RUBRICA.

(R.- 162004)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Delegaciones número 1 Noroeste, 2 Noroeste del D.F., Hidalgo, Estado de México Oriente y Poniente, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz Norte y Sur, Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Baja California Norte, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Morelos, Querétaro, 3 Suroeste y 4 Sureste del D.F.

Convocatoria
005
Nota
001

No. de licitación

Fecha de publicación de la convocatoria
23/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 161825

00641113-011-02
00641113-012-02
00641113-013-02

Ubicación del documento

Información general de la licitación

Dice:**Debe decir:**

Internacional 00641113-011-02

No. de partida	Clave	Mínima	Máxima
1	010 000 5305 00 01	20,897	26,120
2	010 000 2520 00 01	165,381	206,727
3	010 000 5235 04 01	21,165	26,455
4	010 000 5306 01 01	12,698	15,873
5	010 000 5290 04 01	19,911	24,889

Junta de aclaraciones

1/06/2002
10:00 Hrs.

Junta de aclaraciones

1/06/2002
15:00 Hrs.

No. de partida	Clave	Mínima	Máxima
1	010 000 5279 02 01	13,705	17,134
2	010 000 2515 00 01	1,514	1,893
3	010 000 5183 00 01	52,748	64,850
4	010 000 5277 02 01	3,154	3,850
5	010 000 5290 03 01	2,309	2,797

Nacional 00641113-012-02

Junta de aclaraciones

31/05/2002
12:00 Hrs.

Internacional 00641113-013-02

Junta de aclaraciones

31/05/2002
17:00 Hrs.

Nota importante: en lo que corresponde al cambio de día y horario de la junta de aclaraciones, éstas se realizarán en el mismo lugar, aula de usos múltiples del conjunto Vallejo, sita en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07760.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION
ESTATAL MORELOS
EN REPRESENTACION DE LA REGION CENTRO
LIC. NICOLAS SALAZAR GUILLEN

RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION
CHIHUAHUA
EN REPRESENTACION DE LA REGION NORTE

C.P. AGUSTIN AMAYA CHAVEZ

RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION VERACRUZ NORTE
EN REPRESENTACION DE LA REGION SUR
 C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA DELEGACION ESTATAL JALISCO
EN REPRESENTACION DE LA REGION OCCIDENTE
 LIC. JORGE CANDIA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 162005)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación publica nacional (00641067-023-02) adquisición y suministro de materiales para las sesiones educativas del mejoramiento de la vivienda, agua limpia y localidad modelo, atendidas por el Programa IMSS-Solidaridad y licitación pública nacional (00641067-024-02) adquisición de instrumental médico menor para parteras empíricas del Programa IMSS-Solidaridad ejercicio 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-023-02	\$864.16 Costo en compraNET: \$785.00	5/06/2002	5/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 9:00 horas	18/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720810000	Cemento gris (bolsa de 50 kg)			26,140	Bolsa
2	C720835000	Block hueco de 40x20x10			33,917	Pieza
3	C720600000	Abrazadera de 1"			730	Pieza
4	C720805000	Armex para castillo			1,519	Pieza
5	C720600000	Alambre de amarre No. 18			435	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: localidades de la región Soconusco, Sierra, Fronteriza, Altos, Centro, Norte, Selva; de acuerdo al anexo 2 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: los plazos de entrega serán a más tardar el 24 de agosto de 2002 de acuerdo al programa de entrega del anexo 2 de las bases.
- El pago se realizará: en moneda nacional, a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos debidamente requisitados, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, en Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641067-024-02	\$864.16 Costo en compraNET: \$785.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 12:00 horas	18/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000445	Pera de hule para aspiración de secreciones			1,952	Pieza
2	C480000140	Termómetro oral			1,952	Pieza
3	C480000000	Tijera para disección recta			1,952	Pieza
4	C480000000	Pinza Rochester			3,904	Pieza
5	C480000000	Termo de plástico			570	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 01 962 62 5 75 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén subdelegacional, ubicado en carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo, kilómetro 7.5, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 de julio de acuerdo al anexo 2a. de las bases.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional, a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva para su revisión y los documentos comprobatorios completos debidamente requisitados, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en carretera Costera y Río Coatancito sin número, colonia Centro, código postal 30700, en Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAPACHULA, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. JORGE ANTONIO CABRERA HIDALGO

RUBRICA.

(R.- 162006)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES DE 2001

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, con domicilio en San Antonio Abad número 32, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., informa los siguientes fallos:

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-007-01**, de fecha 9 de noviembre de 2001, correspondiente a la adquisición de vestuario de seguridad, se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Grupo Industrial Vismar, S.A. de C.V., con domicilio en Versalles número 57-401, colonia Juárez, México, D.F., código postal 06600, se le adjudica la partida número 01, con un importe total sin I.V.A. de \$837,000.00 (ochocientos treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$962,550.00 (novecientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Stanley Adams, S.A. de C.V., con domicilio en Cuauhtémoc 195, 1er. piso, colonia San Pedro Iztacalco, México, D.F., código postal 08220, se le adjudica la partida número 02, con un importe total sin I.V.A. de \$555,000.00 (quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$638,250.00 (seiscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Compañía Industrial de Ropa Moderna Hermanos Romero Calvillo, S.A., con domicilio en calle Adolfo López Mateos número 52, colonia Triunfo de la República, México, D.F., código postal 07060, se le adjudica la partida número 03, con un importe total sin I.V.A. de \$529,200.00 (quinientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$608,580.00 (seiscientos ocho mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Uniformes Modelo, S.A. de C.V., con domicilio en Academia número 36-103, colonia Centro, México, D.F., código postal 06060, se le adjudica la partida número 04, con un importe total sin I.V.A. de \$569,660.00 (quinientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$655,109.00 (seiscientos cincuenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V., con domicilio en

Asturias número 138, colonia Alamos, México, D.F., código postal 03400, se le adjudica la partida número 05, con un importe total sin I.V.A. de \$194,320.00 (ciento noventa y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$223,468.00 (doscientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Grupo Industrial Polymatt, S.A. de C.V., con domicilio en Presa Tepuxtepec número 32, despacho 301, colonia Loma Hermosa, México, D.F., código postal 11200, se le adjudican las partidas números 06 y 07, con un importe total sin I.V.A. de \$154,920.00 (ciento cincuenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$178,158.00 (ciento setenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Mantenimiento y Comercialización industrial, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tezozomoc número 292, colonia Petrolera, México, D.F., código postal 02480, se le adjudica la partida número 08, con un importe total sin I.V.A. de \$62,400.00 (sesenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$71,760.00 (setenta y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-008-01**, de fecha 7 de noviembre de 2001, correspondiente a la adquisición de máquinas tortilladoras, se declaró desierta.

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-009-01** segunda convocatoria, de fecha 13 de diciembre de 2001, correspondiente a la adquisición de máquinas tortilladoras, se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Guayco, S.A. de C.V., con domicilio en Guaymas número 6, colonia Roma, México, D.F., código postal 06700, se le adjudica la partida número 01, con un importe total sin I.V.A. de \$536,000.00 (quinientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$616,400.00 (seiscientos dieciséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-010-01**, de fecha 26 de diciembre de 2001, correspondiente a la adquisición de bienes informáticos, se declaró desierta.

El fallo de la licitación pública internacional número **3000-1004-011-01**, de fecha 19 de febrero de 2002, correspondiente a la adquisición de equipo de seguridad, se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Segman, S.A. de C.V., con domicilio en Rancho de la Cruz número 53, colonia Sevilla Jamaica, México, D.F., código postal 15800, se le adjudican las partidas números 01 y 04, con un importe total sin I.V.A. de \$4'038,000.00 (cuatro millones treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$4'643,700.00 (cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Provetecnia, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 25 número 77, colonia San Pedro de los Pinos, México, D.F., código postal 03800, se le adjudica la partida número 02, con un importe total sin I.V.A. de \$3'303,000.00 (tres millones trescientos tres mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$3'798,450.00 (tres millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Intercambio Comercial, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida de las Fuentes número 41-A, 10o. piso, colonia Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53950, se le adjudica la partida número 03, con un importe total sin I.V.A. de \$2'392,000.00 (dos millones trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$2'750,800.00 (dos millones setecientos cincuenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Protección Invisible, S.A. de C.V., con domicilio en Ribera de San Cosme número 135-10, colonia Santa María la Ribera, México, D.F., código postal 06400, se le adjudican las partidas números 06 y 13, con un importe total sin I.V.A. de \$484,000.00 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$556,600.00 (quinientos cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V., con domicilio en Asturias número 138, colonia Alamos, México, D.F., código postal 03400, se le adjudican las partidas números 07, 11, 12 y 16, con un importe total sin I.V.A. de \$447,992.00 (cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$515,190.80 (quinientos quince mil ciento noventa pesos 80/100 M.N.); a la empresa: Mantenimiento y Comercialización Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tezozomoc número 292, colonia Petrolera, México, D.F., código postal 02480, se le adjudican las partidas números 05, 10 y 22, con un importe total sin I.V.A. de \$312,440.00 (trescientos doce mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$359,306.00 (trescientos cincuenta y nueve mil trescientos seis pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Rayhsa Vallejo, S.A., con domicilio en avenida Jardín número 624, colonia Euzkadi, México, D.F., código postal 02660, se le adjudica la partida número 09, con un importe total sin I.V.A. de \$213,750.00 (doscientos trece mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$245,812.50 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos doce pesos 50/100 M.N.); a la empresa: Operativa de Industrias Mexicanas, S.A. de C.V., con domicilio en calle Urbina número 48-A, colonia Parque Industrial,

Naucalpan, Estado de México, código postal 53450, se le adjudica la partida número 14, con un importe total sin I.V.A. de \$86,960.00 (ochenta y seis mil novecientos sesenta 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$100,004.00 (cien mil cuatro pesos 00/100 M.N.).

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-012-01**, de fecha 7 de diciembre de 2001, correspondiente a la adquisición de mobiliario y equipo, se declaró desierta.

El fallo de la licitación pública nacional número **3000-1004-013-01**, segunda convocatoria, de fecha 21 de enero de 2002, correspondiente a la adquisición de mobiliario y equipo, se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Grupo Industrial Jaffer, S.A. de C.V., con domicilio en Oriente 67A número 2807, colonia Amp. Asturias, México, D.F., código postal 06890, se le adjudica la partida número 01, con un importe total sin I.V.A. de \$925,800.00 (novecientos veinticinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$1'064,670.00 (un millón sesenta y cuatro mil seiscientos setenta pesos 00/100 M.N.).

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
EMILIO ANAYA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 162009)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES DE 2002

La Dirección General de Prevención y Readaptación Social a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, con domicilio en San Antonio Abad número 32, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, México, D.F., informa los siguientes fallos:

El fallo de la licitación pública nacional número **30001004-001-02**, de fecha 22 de febrero de 2002, correspondiente a la adquisición de vales de gasolina se declaró desierta.

El fallo de la licitación pública nacional número **30001004-002-02**, de fecha 19 de marzo de 2002, correspondiente a la adquisición de materia prima se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Molinos Azteca de Chalco, S.A. de C.V., con domicilio Camino a Metepec número 5, colonia San Juan Teotihuacán, Estado de México, código postal 55830, se le adjudicó la partida 09 con un importe sin I.V.A. \$2'365,298.00 (dos millones trescientos sesenta y cinco mil doscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), no aplica I.V.A.; a la empresa: Grupo la Sevillana, S.A. de C.V., con domicilio avenida calzada de Guadalupe número 258, colonia El Cerrito, Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, código postal 54800, se le adjudican las partidas 04 y 06 con un importe total sin I.V.A., de \$ 451,909.50 (cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos nueve pesos 50/100 M.N.), dando un total con I.V.A. de \$469,866.53 (cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos 53/100 M.N.); a la empresa: Molinera de México, S.A. de C.V., con domicilio en Venustiano Carranza número 30, colonia Moderna, Naucalpan de Juárez, Estado de México, código postal 53000, se le adjudica la partida 01 con un importe total sin I.V.A. de \$ 2'298,432.00 (dos millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), no aplica el I.V.A.; a la empresa: Súper Distribuidora Tere, S.A. de C.V., con domicilio en Francisco Villa número 89, colonia Santa María Aztahuacan, México, D.F., código postal 09270, se le adjudican las partidas 02, 03, 05, 07 y 08 con un importe total sin I.V.A. de \$267,048.20 (doscientos sesenta y siete mil cuarenta y ocho pesos 20/100 M.N.), dando un total con I.V.A. de \$270,586.28 (doscientos setenta mil quinientos ochenta y seis pesos 28/100 M.N.)

El fallo de la licitación pública nacional número **30001004-003-02**, de fecha 13 de marzo de 2002, correspondiente a la adquisición de Gas L.P., se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Gas Supremo, S.A. de C.V., con domicilio en el kilómetro 38.5 carretera Federal México Pachuca, Municipio de Tecámac, Estado de México, D.F., código postal 055740, se le adjudica la partida número 01, con un importe total sin I.V.A. de \$2'574,105.00 (dos millones quinientos setenta y cuatro mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.), dando un total con I.V.A. de \$2'960,220.75 (dos millones novecientos sesenta mil doscientos veinte pesos 75/100 M.N.)

Fallo de la licitación pública nacional número **30001004-004-02**, de fecha 6 de marzo de 2002, correspondiente a la adquisición de servicio de fumigación se adjudicó de la siguiente manera:

A la empresa: Bienes Representaciones, Ingeniería y Organización, S.A., con domicilio en avenida San Antonio número 36-11, colonia Ciudad de los Deportes, México, D.F., código postal 03710, se le adjudican las partidas 01, 02, 04 y 09, con un importe total sin I.V.A. de \$460,000.00 (cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$529,000.00 (quinientos veintinueve mil pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Techno And Fum de México, S.A. de C.V., con domicilio en Alcanfores número 60, local F-4, colonia Jardines de San Mateo, Estado de México, código postal 53280, se le adjudican las partidas 03 y 06, con un importe total sin I.V.A., de \$102,000.00 (ciento dos mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$117,300.00 (ciento diecisiete mil trescientos pesos 00/100 M.N.); a la empresa: Servicios Profesionales Crimeto, S.A., con domicilio en Lord Byron número 53-101, colonia Polanco, México, D.F., código postal 11580, se le adjudican las partidas 01 bis, 05, 07, 08 y 10, con un importe total sin I.V.A. de \$75,500.00 (setenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) dando un total con I.V.A. de \$86,825.00 (ochenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

El fallo de la licitación pública nacional número **30001004-005-02**, segunda convocatoria, de fecha 8 de marzo de 2002, correspondiente a la adquisición de vales de gasolina se declaró desierta.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
EMILIO ANAYA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 162010)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de refacciones para motobombas; cámaras de conservación, congelación y refrigeradores industriales; marmitas; refacciones, accesorios y herramientas menores, así como llantas, con acortamiento de plazos autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Gobierno, en la sexta sesión ordinaria, del día 22 de marzo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001004-009-02	\$2,700.00 Costo en compraNET: \$2,150.00	27/05/2002	28/05/2002 11:00 horas	No aplica por el tipo de adquisición	31/06/2002 11:00 horas	5/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Tubo Licuatite de $\frac{3}{4}$			25	Metro
2	C000000000	Grasera			40	Pieza
3	C000000000	Pichanca de bronce de 2"			3	Pieza
4	C000000000	Pichanca de bronce de 6"			3	Pieza
5	C000000000	Interruptor de presión de 1 a 7 kg/cm ²			3	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en San Antonio Abad número 32, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-19-54-58, los días hábiles, lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago deberá abonarse a la cuenta número 9649285, de la sucursal número 92, de Banca Serfin.

- La junta de aclaración se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicada en San Antonio Abad número 32, 4o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicada en San Antonio Abad número 32, 4o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, ubicado en San Antonio Abad número 32, 1er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 3 de las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 21 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
EMILIO ANAYA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 162011)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.

LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE NO. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas con oficios de autorización de inversión números 801.1.-0021 del 9 de enero de 2002 y 5.-OLI-02.-18 del 8 de febrero de 2002 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a las personas físicas o morales, a participar en el procedimiento de contratación por medio de licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos de obra pública, realizándose el procedimiento de contratación en tiempos reducidos, autorizados por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el 20 de mayo de 2002, para los trabajos consistentes en:

No. de licitación y carácter	Ubicación y descripción de la obra	Fecha y hora de visita al lugar de la obra	Apertura de propuestas técnicas y económicas	Plazo de ejecución de los trabajos y fecha de inicio	Capital contable mínimo requerido
09178002-013-02 Nacional	Residencia de supervisión para construcción del seno de escollera Oeste y la reparación de la protección playera Suroeste en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	6 de junio de 2002 a las 10:30 Hrs.	11 de junio de 2002 a las 10:30 Hrs. 19 de junio de 2002 a las 16:30 Hrs.	138 días inicio el 1 de julio de 2002	200,000
09178002-014-02 Nacional	Levantamiento topohidrográfico general y de obras de protección en el Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich.	31 de mayo de 2002 a las 16:00 Hrs.	6 de junio de 2002 a las 16:30 Hrs. 10 de junio de 2002 a las 16:30 Hrs.	62 días inicio el 15 de junio de 2002	200,000

A) Requisitos que deben cumplir los interesados:

Para que las personas físicas o morales interesadas puedan adquirir las bases y participar en la presentación de propuestas, aun vía compraNET, deberán presentar los documentos que se indican a continuación, en el mismo orden y que serán recibidos para su revisión de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en la Gerencia de Ingeniería, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, ciudad Lázaro Cárdenas, Mich.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la dirección antes mencionada.

Las fechas límite de inscripción y adquisición de bases, así como la fecha de entrega de la documentación correspondiente será para la licitación 09178002-013-02 el 6 de junio de 2002 y para la licitación 09178002-014-02 el 1 de junio de 2002.

Todos aquellos interesados en participar, podrán adquirir las bases antes mencionadas mediante el pago en efectivo, cheque certificado o de caja de alguna institución bancaria establecida en esta localidad, a nombre de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., por la cantidad de \$910.00 (novecientos diez pesos 00/100 M.N.) y para el caso de que se adquieran vía compraNET será de \$815.00 (ochocientos quince pesos 00/100 M.N.) depositado en cuenta de cheques número 11234-8 sucursal 109 del banco Inverlat, Lázaro Cárdenas, Mich. (**nota:** estos precios incluyen I.V.A.).

En caso de que las empresas interesadas deseen inscribirse y adquirir las bases de las licitaciones de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera dicho sistema en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.

Para estas licitaciones no se podrá subcontratar ningún trabajo, únicamente el laboratorio para control de calidad y arrendamiento de equipo, en el caso de requerirse.

El interesado podrá revisar las bases antes de proceder a su adquisición, en las oficinas de esta entidad, en el entendido que una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.

B) Presentación de las proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones para las licitaciones a dos etapas, se efectuarán en la fecha y hora indicadas en el pliego de requisitos en la sala de juntas de la Dirección General de esta entidad, sita en prolongación avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Centro, en Lázaro Cárdenas, Mich. Al término del acto de apertura de las propuestas técnicas se informará del lugar y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los trabajos, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y además haya presentado la postura solvente más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Todos las proposiciones y documentos que se generen serán entregados en el idioma español.

C) Anticipos: para las licitaciones, se otorgará el 10% para inicio de los trabajos.

D) Forma de pago: se realizará mediante estimaciones mensuales.

ATENTAMENTE
LAZARO CARDENAS, MICH., A 28 DE MAYO DE 2002.

GERENTE DE INGENIERIA
ING. RAUL ANTONIO CORREA ARENAS
 RUBRICA.

(R.- 161911)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
 GERENCIA REGIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101144-013-02	\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	7/06/2002 10:00 horas	7/06/2002 13:00 horas	18/06/2002 10:00 horas	26/06/2002 10:00 horas
16101144-014-02	\$2,500.00 En compraNET: \$2,000.00	7/06/2002 10:00 horas	7/06/2002 15:00 horas	18/06/2002 13:00 horas	26/06/2002 13:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00001	00000	Reparación y mantenimiento de la obra civil, rastreo de caminos, desmontes en cortina y diques, pintura vinílica y anticorrosiva en la presa de almacenamiento Adolfo Ruiz Cortines (Mocuzari), Municipio de Alamos, Sonora	\$160,000.00	90 días naturales	22/07/02 y 20/10/02	Municipio de Alamos, Estado de Sonora
00001	00000	Reposición del revestimiento del camino de acceso a la presa de almacenamiento Adolfo Ruiz Cortines (Mocuzari), Municipio de Alamos, Sonora	\$160,000.00	60 días naturales	22/07/02 y 20/09/02	Municipio de Alamos, Estado de Sonora

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas del Distrito de Riego número 038 Río Mayo, sita en Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, código postal 85800, teléfono 0164242-20617, Navjoa, Sonora, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, los planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en los renglones anteriores. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas a los lugares de los trabajos será en: para las licitaciones 16101144-013-02 y 16101144-014-02, en las oficinas del Distrito de Riego número 038 Río Mayo, Sonora, sita en Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora, teléfono 0164242-20617, en los horarios y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en las direcciones señaladas en los renglones anteriores en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas del Distrito de Riego número 038 Río Mayo, Sonora, sita en Pesqueira y Jiménez, colonia Centro, código postal 85800, Navojoa, Sonora, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que este concurso: no está bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% (treinta por ciento).

HERMOSILLO, SON., A 28 DE MAYO DE 2002.

GERENTE REGIONAL NOROESTE

ROBERTO F. SALMON CASTELO

RUBRICA.

(R.- 161912)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA
DIRECCION DE INVERSION
CONVOCATORIA PUBLICA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-044-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	4/06/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Monclova-Frontera en Blvd. Juárez 418, pisos 1 y 3 Col. Palma en Monclova, Coah.	4/06/02 a las 14:00 horas en el SIMAS Monclova-Frontera en Blvd. Juárez 418, pisos 1 y 3 Col. Palma en Monclova, Coah.	17/06/02 10:00 horas	21/06/02 10:00 horas

Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Instalación y prueba hidrostática de tubería de P.V.C. para alcantarillado serie 20 de 450 mm Ø y 2,334.0 m de longitud; 87 pozos de visita y construcción de 87 descargas domiciliarias	\$1'000,000	188 días	Inicio: 27/06/02 Terminación: 31/12/02	En Monclova y Frontera, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

35103001-045-02	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/06/02 a las 12:00 horas en la Presidencia Mpal. de Múzquiz, Coah., en calle Hidalgo 205 Nte.	4/06/02 a las 17:00 horas en la Presidencia Mpal. de Múzquiz, Coah., en calle Hidalgo 205 Nte.	17/06/02 11:00 horas	21/06/02 11:00 horas

Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Construcción de colector con tubería de P.A.D. interior liso y exterior corrugado de 25, 30 y 38 cm Ø y 395.6, 587.6 y 1356.2 m respectivamente; construcción de 220 descargas domiciliarias con tubería de P.A.D. interior liso y exterior corrugado de 15 cm Ø y 1100.0 m de longitud	\$400,000	120 días	Inicio: 27/06/02 Terminación: 24/10/02	En Barroterán del Mpio. de Múzquiz, Coahuila
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-046-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	4/06/02 a las 10:00 horas en la Presidencia Mpal. de Múzquiz, Coah., en calle Hidalgo 205 Nte.	4/06/02 a las 17:00 horas en la Presidencia Mpal. de Múzquiz, Coah., en calle Hidalgo 205 Nte.		17/06/02 12:00 horas	21/06/02 12:00 horas

Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Equipamiento electromecánico de pozo para un gasto de 80.0 lps, con motor de 175 H.P., arrancador, subestación tipo rural de 225 kva y 60.0 m de línea eléctrica en 13,200 volts; caseta de controles; cerca perimetral; línea de conducción de agua potable con tubería de P.A.D. RD-21 de 356 y 406 mm y 1908.0 y 2325.0 m, respectivamente, y caja rompedora de presión	\$900,000	150 días	Inicio: 27/06/02 Terminación: 23/11/02	En Múzquiz, Coahuila

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
35103001-047-02	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	4/06/02 a las 10:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano en Sabinas, Coah.	4/06/02 a las 17:00 horas en el SIMAS Región Carbonífera en Priv. Reynera y Altamirano en Sabinas, Coah.		17/06/02 13:00 horas	21/06/02 13:00 horas

Concepto de la obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
		Línea de conducción y red de distribución de agua potable con tubería de P.A.D. clase RD-21 de 64, 102 y 152 mm de Ø y 1890.0, 741.0 y 3072.0 m, respectivamente	\$280,000	150 días	Inicio: 27/06/02 Terminación: 23/11/02	En el Ejido Mineral de la Luz, del Mpio. de Progreso, Coahuila

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Oswaldo Rodríguez Gutiérrez, con cargo de Gerente Estatal de la CNA en Coahuila el día 22 de mayo de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4127069, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas; y en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>. En caso de existir planos, estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en el renglón anterior.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- La Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila en calle Juan Antonio de la Fuente número 433 altos, de la zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coah., en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.
 - IV. Identificación oficial con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- No se permitirá la subcontratación.
- Anticipo: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

SALTILLO, COAH., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 161913)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación de la calle Soto la Marina en acceso a los tramos 10 y 11, así como encarpetao de patios al norte de los tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09181002-012-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	6/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	6/06/2002 9:00 horas	12/06/2002 13:00 horas	17/06/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de la calle Soto la Marina, acceso a los tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico			8/07/2002	132	\$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09181002-013-02	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/06/2002	7/06/2002 10:00 horas	7/06/2002 9:00 horas	13/06/2002 13:00 horas	18/06/2002 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Encarpetado de patios a base de concreto asfáltico al norte de tramos 10 y 11 del Recinto Fiscal Portuario de Tampico			8/07/2002	97	\$250,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01-833-2124660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, las bases estarán disponibles en forma impresa, las cuales se pagarán en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., con R.F.C. API931214FD4, edificio API Tampico sin número, Recinto Portuario, Tampico, Tamps., código postal 89000. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 09181002-012-02 y el día 7 de junio de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 09181002-013-02, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, ubicada en edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 13:00 horas, para la licitación 09181002-012-02 y el día 13 de junio de 2002 a las 13:00 horas, para la licitación 09181002-013-02, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 13:00 horas, para la licitación 09181002-012-02 y el día 18 de junio de 2002 a las 13:00 horas, para la licitación 09181002-013-02, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico, Recinto Portuario sin número, colonia Zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 9:00 horas, para la licitación 09181002-012-02 y el día 7 de junio de 2002 a las 9:00 horas, para la licitación 09181002-013-02, en la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería, edificio API Tampico sin número, Zona Centro, Recinto Portuario, código postal 89000, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de las obras: en el Recinto Portuario de Tampico, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para cada una de las licitaciones no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para cada una de las licitaciones, se otorgará un anticipo de 30%, de los cuales el 20% será para compra de material y el 10% para el inicio de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **A).-** Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante. **B).-** Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, **C).-** Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrarse con los últimos estados financieros auditados y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. La comprobación del capital contable se hará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se revisará la documentación distinta a la oferta técnica o económica: **A).-** Capacidad financiera o capital contable, se comprobará con la última declaración fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o con un balance general auditado de la empresa de los estados financieros,

realizado por un auditor externo dictaminador con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a seis meses. **B).-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **C).-** Las personas morales deberán presentar un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social, nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio y del representante, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando los datos de quien lo protocolizó; las personas físicas presentarán identificación oficial vigente con fotografía. **D).-** Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y de documentación. El contratista adjudicado y previo a la firma del contrato presentará el original de la documentación anterior para su cotejo.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a razón de la empresa que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de APITAM, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: los pagos de estimaciones de los trabajos realizados, se efectuarán dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el residente de supervisión de los trabajos motivo de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TAMPICO, TAMPS., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAFAEL MESEGUER LIMA

RUBRICA.

(R.- 161915)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 050

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento, actualización y soporte de equipos activos de red de voz y datos en la Unidad Operativa Burgos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N. (201/01-TSFSPR-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-050-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	2/07/2002	18/06/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2002 16:30 horas	10/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a Router Cisco 4000	20	Póliza mensual
2	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a Router Cisco 2501	100	Póliza mensual
3	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a radio modem marca Moseley, modelo NX64	520	Póliza mensual
4	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a radio modem UHF marca MAS, modelo DXR2000	40	Póliza mensual
5	C810000000	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a multiplexor Frame Relay, marca ACT/Net, modelo SDM-JFP con 2 canales de datos y 4 ranuras de expansión	120	Póliza mensual

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 16:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- Se requiere especialidad en enlaces radioeléctricos, switch frame relay.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Unidad Operativa Burgos; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 161916)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 052

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de grúa telescópica y equipo de control de presión en pozos de la Región Norte (026/02-TSFSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-052-02	\$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N.	3/07/2002	21/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Grúa telescópica de 80 pies			1,000	Servicio
2	C810000000	Equipo para control de presión de 10,000 PSI			1,000	Servicio
3	C810000000	Equipo para control de presión manual de 5,000 PSI			150	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato se llevarán a cabo en los pozos de los activos Burgos y Veracruz de la Región Norte; los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 161917)

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y mobiliario de administración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35100001-003-02 Equipo médico y mobiliario de administración	\$900.00 Costo en compraNET: \$765.00	31/05/2002	31/05/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/06/2002 12:00 horas	11/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Adaptadores para tubo			24	Pieza
2	C150000000	Mesabanco para comedor			12	Pieza
3	C660600000	Cortina desplegable de P.V.C. plastificado			8	Metro cuadrado
4	C660600000	Carro transportador metálico			3	Pieza
5	C180000000	Estantería para ollas			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2859, colonia La Salle, código postal 25240, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La procedencia de los recursos es: federal.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugar de entrega: Felipe Pescador y Secundino Siller número 1250, zona Centro, Saltillo Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas y/o de acuerdo a lo indicado en el contrato.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se entregue la factura original, las mercancías y/o el servicio a satisfacción de la convocante.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas, las aperturas de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas de las licitaciones; se llevarán a cabo de acuerdo a las fechas y horarios programados en esta convocatoria, en la sala de juntas del segundo piso de las oficinas centrales de los Servicios de Salud de Coahuila, ubicadas en bulevar Venustiano Carranza número 2859 Norte, colonia La Salle, código postal 25240, en Saltillo, Coahuila.
- Fallo: la fecha del fallo de la licitación, será dada a conocer en el acto de la apertura económica.
- Los Servicios de Salud de Coahuila, no otorgarán anticipo alguno para estas adquisiciones.
- De cumplimiento: fianza a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila y ante los Servicios de Salud de Coahuila, por el 10% del total del contrato antes de I.V.A.
- Criterio de adjudicación: mejor propuesta económica por partida cumpliendo con los requisitos.

SALTILLO, COAH., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO ORNELAS NARRO
RUBRICA.

(R.- 161918)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE PERF. Y MANTTO. DE POZOS
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISOS DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX, COLONIA HERRADURA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, DE LA CIUDAD DE POZA RICA DE HGO., VERACRUZ, NOTIFICA EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN: AREA DE ADQUISICIONES: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-009-02**, CONCURSO 199/01-TSFSPS-P, SUMINISTRO DE UNION GIRATORIA P-300, POLEA MAJERA CON GANCHO DE 250 TONELADAS Y MESA ROTARIA DE 17 ½ PULGADAS, PROVEEDOR GANADOR: GAMMA EQUIPOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA MINERVA NUMERO 25-401, COLONIA CREDITO CONSTRUCTOR, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 3940, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 10 DE ABRIL DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$493,848.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-010-02**, CONCURSO 001/02-TCESPVP, SUMINISTRO DE MATERIALES DE ALUMBRADO ELECTRICO PARA EL ACTIVO VERACRUZ, PROVEEDOR GANADOR: GRUPO SALOMON EMPRESARIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA ALLENDE NUMERO 2656 ENTRE URIBE Y AZUETA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER., FECHA DE FALLO: 25 DE ABRIL DE 2002, IMPORTE ADJUDICADO MAXIMO \$1'380,412.38 M.N. MAS \$863,740.20 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL Y MINIMO \$552,164.95 M.N. MAS \$345,496.08 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-013-02**, CONCURSO 004/02-TSFSPS, SUMINISTRO DE REFACCIONES Y EQUIPO DE CONTROL DE PRESION PARA LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: UNICORNIO PROVEEDORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN SIMON BOLIVAR NUMERO 9-B,

COLONIA CAMPBELL, CODIGO POSTAL 89260, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 3 DE MAYO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$884,115.42 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-014-02**, CONCURSO 003/02-TCESPV-P, SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MOTOR DE COMBUSTION INTERNA GENERAL MOTORS PARA EL ACTIVO VERACRUZ, PROVEEDOR GANADOR: MEREX DIESEL POWER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA TAMPICO-MANTE NUMERO 1202, COLONIA AMERICAS, CODIGO POSTAL 89329, TAMPICO, TAMP., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 9 DE MAYO DE 2002, IMPORTE ADJUDICADO MAXIMO \$565,599.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL Y MINIMO \$226,239.60 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL.

AREA DE CONCURSOS: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-112-01**, CONCURSO 165/01-TRUSPS-P, SERVICIO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS, PRUEBAS DE LABORATORIO Y DISEÑO DE ESTIMULACIONES DE POZOS EN LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 425, 5o. PISO, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 28 DE DICIEMBRE DE 2001, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$2'740,241.01 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-116-01**, CONCURSO 171/01-TSESPI-P, EQUIPO AUXILIAR DE CONTROL DE SOLIDOS DEL FLUIDO QUE SE UTILIZARA PARA LA PERFORACION DE POZOS DE LA CUENCA DE BURGOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: PETRO OPERACIONES NACIONALES DE RENTA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CARRETERA MONTERREY KILOMETRO 202.5, REYNOSA, TAMP., FECHA DE FALLO: 12 DE FEBRERO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$9'977,500.00 M.N. MAS \$5'700,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-118-01**, CONCURSO 185/01-TSESPI-P, LIMPIEZA Y MEDICION CON EQUIPO DESARENADOR DE POZOS FRACTURADOS EN LA CUENCA DE BURGOS, PROVEEDOR GANADOR: CONSULTORES DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V./SHAPE PRODUCTION SYSTEMS, INC., CON DOMICILIO FISCAL EN ROTOGRAFADOS 142, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CODIGO POSTAL 15300, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 12 DE FEBRERO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$5'445,170.10 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-119-01**, CONCURSO 176/01-TSESPI-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN OPERACION DE LAS VALVULAS QUE OPERAN EN LOS ENSAMBLES DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: COOPER CAMERON DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA ACASIAS ESQUINA PINOS SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 12 DE FEBRERO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$29'700,999.00 M.N.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-120-01**, CONCURSO 178/01-TSESPI-P, SERVICIO DE CONVERSION DE PREVENTORES DOBLES TIPO U PARA OPERAR CON RAMS DE CORTE INSTALADOS EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: SUMINISTROS, CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V./WORLDWIDE OILFIELD MACHINE, INC., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE D, MANZANA III NUMERO 33, COLONIA EDUCACION, CODIGO POSTAL 4400, COYOACAN, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 12 DE FEBRERO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$12'100,000.00 M.N.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-121-01**, CONCURSO 164/01-TCESPS-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACION GENERAL A PREVENTORES INSTALADOS EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LOS ACTIVOS DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: SUMINISTROS, CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V./WORLDWIDE OILFIELD MACHINE, INC., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE D, MANZANA III NUMERO 33, COLONIA EDUCACION, CODIGO POSTAL 4400, COYOACAN, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 17 DE ENERO DE 2002, IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO \$13'498,570.00 M.N. MAS \$3'177,355.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-004-02**, CONCURSO 157/01-TCESPS-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACION DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO QUE OPERAN EN EL ACTIVO BURGOS REYNOSA EN LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: LYM DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN CALLE DE LA PLATA ESQUINA DE LOS NOGALES SIN NUMERO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 83299, HERMOSILLO, SONORA, FECHA DE FALLO DE LICITACION: 3 DE ABRIL DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$4'499,972.96 M.N.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-005-02**, CONCURSO 186/01-TSESPI-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES PESADAS, SEMIPESADAS Y SISTEMAS ESPECIALES DE LOS EQUIPOS DE LAS BASES

OPERATIVAS DE SERVICIO A POZOS EN LOS ACTIVOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: ESMEC DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COLONIA PLAN DE AYALA, TIHUATLAN, VER., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 14 DE MARZO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$12'834,756.00 M.N.; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-006-02**, CONCURSO 193/01-TSFSPi-P, SERVICIO DE TELEMEDICION DE PARAMETROS PARA LA SEGURIDAD EN OPERACIONES DE PERFORACION DE LA CUENCA DE VERACRUZ, PROVEEDOR GANADOR: HERRAMIENTAS VARCO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA DEL HIERRO NUMERO 121, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 86010, VILLAHERMOSA, TAB., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 27 DE MARZO DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$1'392,000.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575051-008-02**, CONCURSO 184/01-TSFSPS-P, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SONDAS ELECTRONICAS PARA TOMA DE INFORMACION EN POZOS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: GEOPHYSICAL RESEARCH, MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN COMALCALCO NUMERO 111, COLONIA PRADOS DE VILLAHERMOSA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TAB., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 11 DE ABRIL DE 2002, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO \$434,704.32 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-013-01**, CONCURSO 053/01-TOUSPI-P, FLUIDOS DE PERFORACION Y TERMINACION QUE SE UTILIZARA PARA LA INTERVENCION DE POZOS PETROLEROS DEL ACTIVO BURGOS REYNOSA DE LA DIVISION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: ZAPATA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN SINALOA NUMERO 440, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88630, REYNOSA, TAMPS., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 25 DE OCTUBRE DE 2001, IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO \$83'010,313.00 M.N. MAS \$18'139,381.00 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575052-022-01**, CONCURSO 119/01-TOUSPI-P, SERVICIO INTEGRAL DE BARRENAS, PERFORACION VERTICAL Y DIRECCIONAL EN POZOS DE LA CUENCA DE VERACRUZ Y OTROS DE LA REGION NORTE, PROVEEDOR GANADOR: PD OILFIELD SERVICES MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO FISCAL EN C. GONZALEZ CAMARENA 1600 6B, SANTA FE E. DOMINGUEZ Y VASCO DE QUIROGA, ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LICITACION: 11 DE OCTUBRE DE 2001, IMPORTE TOTAL A EJERCER \$16'143,920.13 U.S.D. PAGADEROS EN MONEDA NACIONAL.

ATENTAMENTE

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 161919)

FIDEICOMISO NUMERO 1928*

PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CGPAP-SCTA-01-02

EL FIDEICOMISO NUMERO 1928*, PARA APOYAR EL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN SU CARACTER DE COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LOS TERMINOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
CGPAP-SCTA-01-02	\$4,000.00 (NO REEMBOLSABLE)	13/JUNIO/2002 10:00 HORAS	17/JUNIO/2002 10:00 HORAS	30/JULIO/2002 10:00 HORAS	15/AGOSTO/2002 10:00 HORAS

DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	UBICACION DE LOS SERVICIOS
SERVICIOS DE COORDINACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE DRENAJE DEL VALLE DE MEXICO	\$5'000,000.00	INICIO: 16/OCTUBRE/2002 TERMINACION: 14/FEBRERO/2007	1,583 DIAS NATURALES	MUNICIPIOS DE TEXCOCO, NEZAHUALCOYOTL, ECATEPEC, TECAMAC, NAUCALPAN Y TLALNEPANTLA

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, EN LAS OFICINAS DEL COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1228, 6o. PISO, COLONIA TLACOQUEMECATL, CODIGO POSTAL 03200, DELEGACION BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS.

LA REUNION PARA LA VISITA AL SITIO DE LOS SERVICIOS ES OPTATIVA Y SERA EN LAS OFICINAS DEL COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO, GERENCIA DE CONSTRUCCION DE DRENAJE DE LA COORDINACION GENERAL DE LOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITAS EN INSURGENTES SUR 1228, 6o. PISO, COLONIA TLACOQUEMECATL, TELEFONO 55 75 24 84, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO 1928.- PARA APOYAR EL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO. DICHO PAGO NO SERA REEMBOLSABLE.

LA ENTREGA DE PROPOSICIONES SE HARA EN DOS SOBRES CERRADOS EN FORMA INVIOLABLE QUE CONTENDRAN POR SEPARADO LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA.

LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPUESTAS PODRA ENTREGARSE, A ELECCION DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA.

LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DEL COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR 1228, 6o. PISO, COLONIA TLACOQUEMECATL, CODIGO POSTAL 03200, DELEGACION BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA PRESENTE LICITACION SERA CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO NUMERO 1928.*

ANTICIPOS: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS CONSISTIRA EN CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y DEMOSTRAR EXPERIENCIA TECNICA EN LA PRESTACION DIRECTA DE SERVICIOS SIMILARES A LOS QUE SON OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS:

- 1.- ESCRITO EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 2.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8o. FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 3.- DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2001, CON EL QUE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
- 4.- TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

6.- ESCRITO DE SOLICITUD DE INSCRIPCION, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION QUE CORRESPONDA.

EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, DOS O MAS EMPRESAS, SE DEBERAN APEGAR A LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE CONCURSO.

PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE LOS SERVICIOS.

EL INCUMPLIMIENTO EN ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LICITACION, SERA CAUSA DE DESCALIFICACION.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL CRITERIO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA: REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LA CONVOCANTE PAGARA LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION, DENTRO DE UN PLAZO DE 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE LA RECIBA, PREVIA AUTORIZACION DEL COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO.

*FIDEICOMISO OPERADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., EN SU CARACTER DE INSTITUCION FIDUCIARIA.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
FIDEICOMISO No. 1928, PARA APOYAR EL PROYECTO
DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO
GERENTE DE OPERACION FIDUCIARIA, SECTOR PUBLICO
Y ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTABLE
C.P. JORGE GARCIA HIMMLSTINE
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
COORDINACION TECNICA DEL PROYECTO
DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MEXICO
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION
ING. JESUS CAMPOS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 161920)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL
CANCELACION DE CONVOCATORIA

A los interesados en participar en las licitaciones públicas números 52100001-008-02 y 52100001-009-02, comprendidas en la convocatoria número 005 con fecha de publicación 2 de mayo del año en curso, se les comunica que dichas licitaciones se cancelan. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 28 DE MAYO DE 2002.
APODERADO LEGAL

C.P. IGNACIO CACHON GARCIA DE LA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 161921)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DGPr-LPI-10/2002 (TERCERA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas morales interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de un microscopio electrónico de transmisión con accesorios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-10/2002 Tercera convocatoria	\$3,500.00	12 de junio de 2002	12 de junio de 2002 18:00 horas	17 de junio de 2002 12:00 horas	24 de junio de 2002 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Microscopio electrónico digital de transmisión con accesorios	1	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras al Extranjero, ubicada en avenida Revolución número 2040, segundo piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, Distrito Federal, del 28 de mayo al 12 de junio de 2002, con horario de 10:00 a 14:00 horas en días hábiles.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México o en efectivo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de junio de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras al Extranjero, ubicada en avenida Revolución 2040, segundo piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, Distrito Federal.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 17 de junio de 2002, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras al Extranjero, ubicada en avenida Revolución 2040, segundo piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, Distrito Federal.

La apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de junio a las 12:00 horas, la apertura económica el día 24 de junio a las 12:00 horas, y el fallo de la licitación el día 27 de junio a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras al Extranjero, ubicada en avenida Revolución número 2040, segundo piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las cotizaciones será el español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la establecida en el país de origen del equipo o bien en una moneda ampliamente conocida en el comercio internacional.

Lugar de entrega: F.C.A., aduana de salida del país de origen.

La entrega será en ciento veinte días como máximo, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

Las condiciones de pago serán: precio F.C.A, aduana de salida del país de origen, con carta de crédito irrevocable.

No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
LIC. J. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 161923)

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de introducción línea de distribución para agua potable Barrio de La Cruz y línea de conducción Cerro Gordo primer etapa, San Juan del Río, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51303001-006-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/06/2002	5/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	1/07/2002	106	\$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51303001-007-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/06/2002	5/06/2002 13:00 horas	4/06/2002 13:00 horas	11/06/2002 12:00 horas	18/06/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	1/07/2002	79	\$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro, teléfono 272-00-16, los días del 28 de mayo al 5 de junio de 2002, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 en sus respectivos horarios, en la sala de juntas de la JAPAM, ubicada en Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 11 de junio de 2002 en sus respectivos horarios, en la sala de juntas de la JAPAM, Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 en sus respectivos horarios, en la sala de juntas de la JAPAM, Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 en sus respectivos horarios en oficinas centro de la JAPAM, ubicadas en Cuauhtémoc número 27, colonia Centro, código postal 76800, San Juan del Río, Querétaro.
- Ubicación de la obra: Barrio de La Cruz, y Cerro Gordo, San Juan del Río, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la empresa deberá contar con dos años de experiencia mínimos comprobables en obras similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de persona física, y
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE JAPAM

LIC. FERNANDO FERRUSCA ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 161924)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refaccionamiento estratégico para motores auxiliares para B/T José Colomo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-005-02	\$750.00 Costo en compraNET : \$600.00	11/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Manga para motogenerador	12	Pieza
2	C780200040	Junta para válvula	12	Pieza

3	C780200040	Vástago de válvula	12	Pieza
4	C780200040	Resorte interior para motogenerador	24	Pieza
5	C780200040	Tubería	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en s/c número s/n fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (01-622) 22 2-83-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, el pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, ubicada en s/c número s/n fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, s/c número s/n fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, s/c número s/n fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Guaymas, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: crédito a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 28 DE MAYO DE 2002.

SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA

M.I. EFRAIN HINOJOSA GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 161925)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

COMISION GASTO-FINANCIAMIENTO

LICITACION MULTIPLE INTERNACIONAL UAEH-01-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de Integración y Funcionamiento de la Comisión Gasto Financiamiento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de aparatos e instrumentos

científicos y de laboratorio, equipo de comunicación, fotográfico y electrónica, equipo de cómputo y bienes informáticos, mobiliario y equipo y bibliografía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
UAEH-INTLAB-01-2002 Aparatos científicos	\$1,000.00	Del 28 mayo al 5 de junio 2002 9:00 a 14:00 Hrs.	4 de junio de 2002 9:00 Hrs.	10 de junio de 2002 9:00 Hrs.	18 junio 2002 10:00 Hrs.
UAEH-INTAUD-02-2002 Comunicación	\$1,000.00	Del 28 mayo al 5 de junio 2002 9:00 a 14:00 Hrs.	4 de junio de 2002 13:00 Hrs.	10 de junio de 2002 13:00 Hrs.	18 junio 2002 13:00 Hrs.
UAEH-INTCOM-03-2002 Equipo de cómputo	\$1,000.00	Del 28 mayo al 5 de junio 2002 9:00 a 14:00 Hrs.	5 de junio de 2002 9:00 Hrs.	11 de junio de 2002 9:00 Hrs.	19 junio 2002 10:00 Hrs.
UAEH-INTMOB-04-2002 Mobiliario y equipo	\$1,000.00	Del 28 mayo al 5 de junio 2002 9:00 a 14:00 Hrs.	5 de junio de 2002 11:00 Hrs.	11 de junio de 2002 11:00 Hrs.	19 junio 2002 13:00 Hrs.
UAEH-INTLIB-05-2002 Bibliografía	\$1,000.00	Del 28 mayo al 5 de junio 2002 9:00 a 14:00 Hrs.	5 de junio de 2002 13:00 Hrs.	11 de junio de 2002 13:00 Hrs.	19 junio 2002 14:00 Hrs.

Las especificaciones se encuentran descritas en las bases de cada una de las licitaciones. Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, según se señala en el artículo 29 fracción IV de la Ley de la materia.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la página de la Universidad www.reduaeh.mx o bien, en la División de Administración y Finanzas de la U.A.E.H., ubicadas en Abasolo número 600, colonia Centro Pachuca, Hgo., código postal 42000, teléfono 01771-71-7-20-00, extensiones 1421 y 1422 los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en sus instalaciones, por medio de la página Web con depósito a Banca Serfin, sucursal 079, cuenta 0100069-6.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en edificio central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca, Hgo.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro Pachuca, Hgo.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro Pachuca, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será de preferencia español o, en su caso, inglés.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega será de acuerdo al anexo 6 cuadro de lugar de entrega, según bases.
- El plazo de entrega: es máximo 30 días naturales, a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El pago se realizará contra entrega total del material o equipo a entera satisfacción de la Universidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No habrá visita a instalaciones en ninguno de los concursos.

- **No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

“AMOR ORDEN Y PROGRESO”

PACHUCA, HGO., A 28 DE MAYO DE 2002.

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

PRESIDENTE

DR. ENRIQUE G. MACEDO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 161926)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
(DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA)
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de: licitación 18575010-053-02, atención a emanaciones y/o fugas de hidrocarburos en cuerpos de agua en el área de influencia del Activo de Producción Altamira (ONAM-063-02); licitación 18575010-054-02, trabajos obra civil para la separación de drenajes pluvial y aceitoso en Planta Compresoras III del Activo de Producción Altamira (ONAM-065-02) y licitación 18575010-055-02, rehabilitación de sistemas fijos, semifijos y red de contra incendio en instalaciones de producción del Activo de Producción Altamira, área Cerro Azul-Naranjos (ONAM-067-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-053-02	\$1,518.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	12/06/2002	12/06/2002 8:00 horas	12/06/2002 8:00 horas	18/06/2002 8:00 horas	24/06/2002 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Atención a emanaciones y/o fugas de hidrocarburos en cuerpos de agua	12/08/2002	31/12/2002	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: sistemas lagunarios que se encuentran en el área de influencia del Activo de Producción Altamira, en los estados de Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas, de acuerdo a lo señalado en el apartado ubicación, del anexo B (especificaciones generales).
- Plazo de ejecución: 142 (ciento cuarenta y dos) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575010-054-02	\$1,518.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	11/06/2002	11/06/2002 9:00 horas	11/06/2002 9:00 horas	17/06/2002 12:00 horas	21/06/2002 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Trabajos obra civil para la separación de drenajes pluvial y aceitoso	12/08/2002	31/12/2002	\$500,000.00

- Ubicación de la obra: instalaciones del Activo de Producción Altamira, Planta Compresoras III, ubicada en el camino al Chocolate, localizado en el Municipio de Altamira, Tamps.
- Plazo de ejecución: 142 (ciento cuarenta y dos) días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-055-02	\$1,518.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	12/06/2002	12/06/2002 8:30 horas	12/06/2002 8:30 horas	18/06/2002 10:00 horas	24/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
0000000	Rehabilitación de sistemas fijos, semifijos y red de contra incendio en instalaciones de producción	12/08/2002	31/12/2002	\$1'188,000.00

- Ubicación de la obra: los trabajos se realizarán en las baterías Soledad Norte, Módulo 1 Soledad, Batería Rancho Nuevo, Batería número 3 Tres Hermanos, Batería número 4 Tres Hermanos, Módulo 1 Tres Hermanos y Batería Amatlán.
- Plazo de ejecución: 142 (ciento cuarenta y dos) días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5, de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- Las juntas de aclaraciones y las visitas al lugar de los trabajos se efectuarán en: licitación 18575010-053-02, Departamento de Mantenimiento, Instalación, Ductos e Infraestructura, A.P.A., Area Ecología, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.; licitación 18575010-054-02, Departamento de Mantenimiento, Instalación, Ductos e Infraestructura, A.P.A., Area Instalaciones, interior Campo Tamaulipas,

carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.; licitación 18575010-055-02, Departamento de Mantenimiento y Logística, Area Cerro Azul-Naranjos, avenida Niños Héroes sin número, colonia Ex refinería, código postal 92511, Cerro Azul, Ver.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas y los actos de apertura de ofertas económicas se efectuarán en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.A. (Departamento de Contratos, D.A.) interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Licitación 18575010-053-02, se podrá subcontratar la ejecución de las partidas números 13, 15 y 16 del anexo C, debiendo desglosar en los análisis de precios unitarios, los materiales, mano de obra y equipos de las partidas a subcontratar.
- Licitaciones 18575010-054-02 y 18575010-055-02, no se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo para la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto, no podrán participar en esta licitación quienes se encuentren en alguno de dichos supuestos.
 - Original y copia, para su cotejo, de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por Pemex Exploración y Producción.
 - Original y copia, para su cotejo, de identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, que contenga los datos señalados en la cláusula II.- Acreditamiento de existencia y personalidad jurídica del licitante, inciso b) personas morales, subincisos a) y b) de las bases administrativas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Licitación 18575010-053-02, se requiere especialidad en protección ambiental; licitación 18575010-054-02, se requiere especialidad en obra civil; licitación 18575010-055-02, se requiere especialidad en obra civil y eléctrica. En todos los casos: curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
 - Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

- El porcentaje de contenido nacional del valor de las obras que deberán cumplir los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente que serán utilizados en la ejecución de los trabajos no será menor al 50%.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción pagará al contratista, invariablemente en moneda nacional, el precio estipulado en el contrato, en el plazo que señala el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Bajo el mismo precepto legal se establece que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes y se deberán presentar acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 28 DE MAYO DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 161927)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE

CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSIONES 224-97 Y 224-82, FAX (01 938) 38274-86

NOTA ACLARATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 18575035-023-02.

CONVOCATORIA: 021.

NOTA NUMERO 1.

DESCRIPCION GENERAL: CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES, R.M.SO., CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.

FECHA DE PUBLICACION DE LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1: 28 DE MAYO DE 2002.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 21:
(R.- 161537).

REPROGRAMACION DEL EVENTO QUE SE SEÑALA A CONTINUACION:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES:

DICE: 14/05/2002.

DEBE DECIR: 30/05/2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION
 DE OBRAS Y SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
 RUBRICA.

(R.- 161928)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS NACIONALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tractor sobre orugas Caterpillar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18200001-004-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/06/2002	10/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Tractor sobre orugas	1	Unidad
2	I480800000	Tractor sobre orugas	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, 6o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja, certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, ubicada en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, avenida Diagonal de Patriotismo número 1, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, avenida Diagonal de Patriotismo número 1, 2o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los Herreras, Municipio de China, Nuevo León, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de julio de 2002.
- El pago se realizará: financiamiento a 12 meses con pagos fijos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

JEFE DE COMPRAS

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA

RUBRICA.

(R.- 161929)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y útiles de oficina y materiales de impresión, reproducción y consumibles para el procesamiento de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-001-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	4/06/2002	5/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond	1,000	Paquete
2	C210000032	Carpeta escritorio	1,000	Pieza
3	C210000032	Carpeta escritorio	250	Pieza
4	C210000000	Película de remplazo para fax	50	Rollo
5	C210000000	Folders	10,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, piso 4o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 54-49-70-37 y 54-49-70-16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Conanp, ubicada en camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Conanp, Camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Conanp, Camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Conanp, ubicado en Camino al Ajusco número 200, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de la licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16151002-002-02	\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	7/06/2002	10/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 10:00 horas	19/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Tóners para impresoras	60	Pieza
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	200	Pieza
3	C870000000	Tóners para impresoras	20	Pieza
4	C870000000	Cartuchos de tinta	60	Pieza
5	C870000000	Cartuchos de tinta	60	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino al Ajusco número 200, piso 4o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 54-49-70-37 y 54-49-70-16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la ciudad de México, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Conanp, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Conanp, Camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3o., colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Conanp, ubicado en Camino al Ajusco número 200, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según se indica en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: según se indica en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

ALFREDO AVILA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 161930)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

PROYECTO INTEGRAL PEG CUENCA MACUSPANA

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL-OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra abajo referida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575068-016-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	6/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 8:30 horas	12/06/2002 9:00 horas	26/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Ejecución de medidas correctivas en los campos del Activo de Producción Chilapilla-Colomo	21/08/2002	150	\$1'097,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, área de licitaciones, ubicada en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, teléfono conmutador 01 (936) 36-4-00-55, extensión 39-342, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo, en la caja de la tesorería del Departamento de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 8:30 horas, el punto de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo, ubicadas en el edificio principal 2o. piso, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721, de donde partirán al sitio de realización de la obra.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones número 2, del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, código postal 86721.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 2, del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave B, área de almacenes, misma dirección.
- Ubicación de la obra: municipios de Macuspana y Jonuta del Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se establecen partes de la obra a subcontratar.
- No se otorgarán anticipos.
- Los licitantes deberán acreditar lo siguiente: experiencia y capacidad técnica en obra civil y mecánica; la capacidad financiera conforme a lo indicado en el artículo 26 fracción XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su existencia legal mediante un escrito de acuerdo a lo indicado en el formato DL, proporcionado en las bases de licitación.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados, se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA
RUBRICA.

(R.- 161931)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
021
Nota
7

No. de licitación
18575008-035-02

Fecha de publicación de la convocatoria
2/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 160797

Ubicación del documento	
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será:	
Dice:	Debe decir:
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato	Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano. El pago se realizará: a contratistas extranjeros en dólares americanos y a contratistas nacionales en pesos mexicanos, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de contratistas nacionales, éstos deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Campo Pemex Exploración y Producción, sita en interior del campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de contratistas extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard 24 Floor Suite, en Houston Texas, 77042-3020

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 161933)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del programa de aseguramiento integral de bienes patrimoniales de la Secretaría de Turismo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00021001-006-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/06/2002	7/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes patrimoniales			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-54-10-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, el cual deberá entregarse en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros de la Secretaría de Turismo, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, D.F., podrán, asistir las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el 9o. piso del edificio de Schiller número 138 de las 00:00 horas del 1 de julio hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2002, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: las pólizas deberán entregarse 20 días posteriores a la fecha de fallo.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 161936)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vehículos y maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101028-006-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up			1	Unidad
2	I480800052	Camión pick up			1	Unidad

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101028-007-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	12/06/2002	12/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421000220	Retroexcavadora			1	Unidad

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 6677 15 74 32, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Pacífico Norte, bulevar Culiacán y avenida Federalismo sin número, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, en las fechas y horas indicadas en cada licitación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para el caso de la licitación pública nacional 16101028-006-02, para la licitación pública internacional número 16101028-007-02, se puede presentar en peso mexicano o dólar americano. La licitación pública internacional número 16101028-007-02 es sin la cobertura de tratados. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega para la licitación pública nacional número 16101028-006-02 será en bulevar Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., y para la licitación pública internacional número 16101028-007-02 será en Villa Unión, Sinaloa, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega para la licitación pública nacional número 16101028-006-02, es de 30 días naturales. El tiempo de entrega de la licitación pública internacional es de 90 días naturales. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la recepción de los bienes y recibida la factura debidamente requisitada. Ninguna de

las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ING. SAUL PAYAN SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 161938)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-012-02	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/05/02 9:00 horas	31/05/02 14:00 horas	11/06/02 12:00 horas	17/06/02 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1	000	Reparación y rehabilitación del Bordo de la Cortina de la Presa La Llave, Municipio de José Sixtos Verduzco, Michoacán	\$900,000.00	123 días naturales	Inicio: 1/07/02 Terminación: 31/10/02	Municipio de José Sixtos Verduzco, Mich.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-013-02	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/05/02 9:00 horas	31/05/02 16:00 horas	11/06/02 16:00 horas	14/06/02 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1	000	Supervisión de la reparación y rehabilitación del Bordo de la Cortina de la Presa La Llave, Municipio de José Sixtos Verduzco, Michoacán	\$90,000.00	138 días naturales	Inicio: 24/06/02 Terminación: 8/11/02	Municipio de José Sixtos Verduzco, Mich.

El lugar de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para las licitaciones números 16101037-012-02 y 16101037-013-02, será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Zamora, sita en calle Obrero número 619, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59630, Zamora, Mich., teléfono (01351) 512-13-65, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta aclaraciones de	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-014-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/02 10:00 horas	3/06/02 16:00 horas	12/06/02 11:00 horas	18/06/02 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1	000	Proyecto ejecutivo para la solución definitiva del Río Verdiguél, en el tramo que cruza la ciudad de Toluca, Estado de México	\$1'000,000.00	153 días naturales	Inicio: 1/07/02 Terminación: 30/11/02	Municipio de Toluca, Estado de México

El lugar de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-014-02, será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia en el Estado de México, sita en Conjunto SEDAGRO, carretera Metepec-San Mateo Atenco kilómetro 3.5, Metepec, Estado de México, código postal 52140, teléfonos (01722) 232-32-35 y 232-26-60, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta aclaraciones de	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-015-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/02 10:00 horas	5/06/02 10:00 horas	12/06/02 16:00 horas	19/06/02 11:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

1	000	Levantamientos topográficos en la superficie afectada del ejido Tecolotlán por la Presa El Pochote, Municipio de Tecolotlán y del poblado Colonia Trigomil, Municipio de Unión de Tula y elaboración de planos de 13 inmuebles en varios municipios del Estado de Jalisco	\$167,000.00	90 días naturales	Inicio: 15/07/02 Terminación: 12/10/02	Varios municipios del Estado de Jalisco

El lugar de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-015-02, será en las oficinas de la Unidad Regional de Programas Rurales y Participación Social de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-37-81 y 38-26-28-86, en los horarios y fechas señaladas.

No. de licitación		Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
16101037-016-02		\$1,200.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/02 10:00 horas	3/06/02 16:00 horas	11/06/02 11:00 horas	18/06/02 11:00 horas
Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1	000	Levantamiento topográfico de la Laguna de Los Achotes y demarcación de Zona Federal, catastro de afectaciones e integración de expedientes, Municipio de Manzanillo, Col.	\$250,000.00	90 días naturales	Inicio: 15/07/02 Terminación: 12/10/02	Municipio de Manzanillo, Col.

El lugar de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para la licitación número 16101037-016-02 será en las oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social de la Gerencia Estatal en Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Béjar sin número, colonia La Posta, Colima, Col., código postal 28090, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones técnicas, para las licitaciones números 16101037-012-02 y 16101037-013-02 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Zamora, sita en calle Obrero número 619, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 59630, Zamora, Mich., teléfono (01351) 512-13-65, para las licitaciones números 16101037-014-02 y 16101037-015-02 en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte, 4o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43 y para la licitación número 16101037-016-02, en las oficinas de la Unidad de Programas Rurales y Participación Social de la Gerencia Estatal en Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Béjar sin número, colonia La Posta, código postal 28090, Colima, Col., teléfono (312) 313-37-01 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en las direcciones señaladas para su consulta y venta, por lo que, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- *La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.*
- *La presentación de proposiciones, la apertura técnica y la apertura económica, para las licitaciones números 16101037-012-02 y 16101037-013-02 se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Michoacán, sita en avenida Acueducto número 3626, 2o. piso, colonia Ocolusen, código postal 58279, Morelia, Mich.; para las licitaciones números 16101037-014-02 y 16101037-015-02 se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal. y para la licitación número 16101037-016-02 se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Colima, sita en avenida Carlos de la Madrid Béjar sin número, colonia La Posta, código postal 28090, Colima, Col., en los horarios y fechas señalados.*
- *El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.*
- *La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.*
- *La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en carátulas de contratos similares a los que se licitan, actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras y servicios que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.*
 - **Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:**
- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Previamente a la firma del contrato, el licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- En estas licitaciones no se permitirá la subcontratación.
- Para las licitaciones números 16101037-012-02, 16101037-013-02 no se otorgará anticipo.
- Para las licitaciones números 16101037-014-02, 16101037-015-02 y 16101037-016-02 se otorgará un anticipo de 10%
- En estas licitaciones no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE MAYO DE 2002.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 161939)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

FALLO DE LICITACION

Licitación pública internacional ASERCA-A-02/02 número **08100001-002-02** adquisición de papelería y consumibles de cómputo, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Con domicilio en José Ma. Velasco número 101, 5o. piso, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03900.

No. de licitación
08100001-002-02

Fecha de fallo
9 de mayo de 2002

Descripción	Adjudicado a:	Domicilio	No. de partida	Importe total

Papelería	Desierta	Desierta	1-72	Desierta
Consumibles de cómputo	CICOVISA, S.A. de C.V.	Amores No. 135, colonia Del Valle, Distrito Federal	73-100	\$530,965.35
Papel para fotocopidora	Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.	José María Roa Bárcenas No. 105, colonia Obrera, Distrito Federal	101-103	\$193,770.40

BENITO JUAREZ, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

LIC. ROSARIO VILLALOBOS CLERICO

RUBRICA.

(R.- 161940)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006-2002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 27 FRACCION I Y EL ARTICULO 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA REALIZAR OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS NUMERO SFDF/063/2002 DEL 25 DE ENERO DE 2002.

FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EN LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
MA-DGODU-LPC38-010-2002	\$2,000.00	3-JUNIO-2002	31-MAYO-2002 10:00 HRS.	4-JUNIO-2002 10:30 HRS.	10-JUNIO-2002 11:00 HRS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 3 GIMNASIOS	8-JULIO-2002	4-NOVIEMBRE-2002	\$735,000.00

LAS BASES DE LICITACION NO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA POR EL MEDIO compraNET.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN AVENIDA CONSTITUCION, ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000, UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES (POSTERIOR A ESTA HORA NO SE ATENDERA A NINGUN INTERESADO).

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS REQUISITOS GENERALES PARA ADQUIRIR LAS BASES, SERAN PRESENTANDO EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. SOLICITUD POR ESCRITO DEL INTERESADO, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA MISMA, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, SEÑALANDO CLARAMENTE EL CARGO QUE OSTENTA (SEGUN ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL), DIRIGIDO AL C. ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
2. ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL. EN CASO DE PERSONA FISICA, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, ASI COMO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y/O CEDULA PROFESIONAL.
3. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
4. LA CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, SERA MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA S.H.C.P. QUE LO ACREDITE COMO TAL, Y/O ULTIMA DECLARACION ANUAL.
5. LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS EN LA PRESENTE LICITACION MEDIANTE: CURRICULUM DE LA EMPRESA, CURRICULUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELACION DE OBRAS O SERVICIOS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA RELACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS TRES ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O CON PARTICULARES Y COPIA DE CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LA OBRA OBJETO DE LA LICITACION A PARTICIPAR.

EL LICITANTE QUE ADQUIERA LAS BASES DE CONCURSO DEBERA ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PUNTOS 1, 2, 3, 4 Y 5, DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.

EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO QUIERA INSCRIBIRSE A DOS O MAS LICITACIONES DEBERA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE PARA CADA LICITACION, LO ANTERIOR SE ACREDITARA CON LA SUMA DE LOS CAPITALES REQUERIDOS PARA LAS LICITACIONES EN LAS QUE ELIJA INSCRIBIRSE, Y EL CAPITAL CONTABLE QUE PRESENTE EN EL MOMENTO.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARA PARTIENDO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EN EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA LICITACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA CONCURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EDIFICIO MORELOS, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUCION ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SERA EL DIA Y HORA MARCADOS PARA CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, EDIFICIO MORELOS, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUCION, ESQUINA AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA VILLA MILPA ALTA, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 12000.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

PARA LAS PRESENTES LICITACIONES SE OTORGARAN ANTICIPOS, QUE SERAN:

PARA OBRA PUBLICA: 10% PARA INICIO DE TRABAJOS Y EL 20%, PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

NO PODRA SUBCONTRATARSE NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON PERIODO MAXIMO DE UN MES.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, SALVO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ALEJANDRO RETANA ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 161941)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento a equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637118-006-02	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	5/06/2002	5/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento a equipo médico	113	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Pue., teléfonos 01(222)2438829 y 01(222)2438631 extensión 3015, 01(222)2113869, los días del 28 de mayo al 5 de junio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La realización de los eventos se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicado en la avenida 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: unidades médicas del ISSSTE en el Estado de Puebla, los días de lunes a sábado en el horario que determine el Instituto.
- Vigencia del contrato: del 24 de junio al 30 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: conforme al avance del programa de trabajo, y con la documentación legal autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. ALVARO LUEVANO ORTA
RUBRICA.

(R.- 161942)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la prestación de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de prestación de los servicios
18164100-015-02	Pruebas de diagnosis a actuadores motorizados marca Limitorque durante los trabajos de la 9a. recarga de combustible de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Ver.	\$805.00, Costo en compraNET: \$730.00	18/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 10:00 horas	14/09/2002 al 2/11/2002

18164100-016-02	Mantenimiento, ingeniería de planta y protección radiológica para piso de recarga durante las actividades de la 9a. recarga de combustible de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Ver.	\$805.00, Costo en compraNET: \$730.00	19/06/2002 10:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 2 10:00 horas	14/09/2002 2 al 2/11/2002

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 75 carretera Veracruz-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- **La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, expedido a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en las licitaciones, el pago previo de las bases.**
- Las juntas de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y actos de fallo, se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a las juntas de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las presentes licitaciones son abiertas y no podrán dar lugar a negociación.
- Para estas licitaciones será exigible una garantía de cumplimiento del contrato respectivo para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español e inglés; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios, acompañados de una traducción simple.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en la moneda del país de origen.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones catorcenales, las cuales serán cubiertas dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.
- No se aceptarán proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para realizar la prestación de los servicios de estas licitaciones será indispensable contar con la licencia de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, conforme a la norma CNSNS-00-014-A, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de mayo de 1999.
- Previamente a la publicación de esta convocatoria, la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitó a los interesados a revisar las bases de estas licitaciones.
- La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

VERACRUZ, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD

RUBRICA. (R.- 161943)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA LA EVALUACION DE PISTAS (LPI 09451001-005-02), PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y AYUDAS VISUALES (LPI 09451001-006-02) Y PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE FABRICACION ESPECIAL (LPN 09451001-007-02), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451001-005-02	\$1,144.20 COSTO EN compraNET: \$1,040.20	12/06/2002	12/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/06/2002 10:00 HORAS	25/06/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C1421400000	MU-METER MK-5	1	UNIDAD
1	C1421400000	PERFILOGRAFO LONGITUDINAL	1	UNIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451001-006-02	\$1,144.20 COSTO EN compraNET: \$1,040.20	13/06/2002	13/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/06/2002 10:00 HORAS	26/06/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000194	CABLES XLP No. 8	2,000	METRO
2	C030000108	LAMPARAS DE CUARZO DE 120 WATTS, 6.6 AMPS	500	PIEZA
3	C900200000	REGULADOR TIPO TRANSFORMADOR	20	PIEZA
4	C030000184	BALASTRA DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 400 W-220-V	200	PIEZA
5	C030000000	REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE DE 30 KW	2	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09451001-007-02	\$1,144.20 COSTO EN compraNET: \$1,040.20	6/06/2002	6/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/06/2002 10:00 HORAS	20/06/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1420800000	CONTENEDOR PARA BASURA CON TAPA ABATIBLE	60	PIEZA
2	C780400008	TORRES METALICAS	1	PIEZA
3	C780400005	ANAQUEL TIPO ESQUELETO	600	PIEZA

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57-84-47-99, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:30 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CAJA GENERAL DE A.I.C.M, S.A. DE C.V., MEDIANTE EFECTIVO O BIEN A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO DE LA CUENTA DEL LICITANTE O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN LA OFICINA 65 DEL MEZZANINE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN AVENIDA CAPITAN CARLOS LEON SIN NUMERO, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, CODIGO POSTAL 15620, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 09451001-005-02 Y 09451001-006-02 PODRAN SER PRESENTADAS EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, PARA LAS LICITACIONES INTERNACIONALES LA PROPOSICION ECONOMICA PODRA SER PRESENTADA EN DOLARES AMERICANOS.
- AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V., NO OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LAS BASES EN EL CAPITULO III INFORMACION ESPECIFICA SOBRE LA ADQUISICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES EN EL CAPITULO IV, INFORMACION ESPECIFICA SOBRE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ROBERTO MONTES MORENO
RUBRICA.

(R.- 161944)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-003-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México. Para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-003-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	20/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas	12/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Relevador numérico digital de distancia para protección de líneas de transmisión de 230 kV	25	Pieza
2	I060400000	Relevador microprocesado para sincronización automática (25 S)	5	Pieza
3	I060400000	Relevador microprocesado para recierre de interruptor (79)	18	Pieza
4	I060400000	Relevador de sobrecorriente de fase y neutro, tipo microprocesado, para protección de alimentadores de distribución	30	Pieza
5	I060400000	Relevador numérico digital de distancia para protección de líneas cortas de transmisión en 115 kV	5	Pieza

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta,

inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones del Área de Transmisión y Transformación Noroeste, situado en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-24, en días hábiles, en el horario de oficina (de 8:00 a 16:00 horas). El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A., el pago se realizará en la caja regional del Área de Transmisión y Transformación Noroeste en horario de oficina (de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), ubicada en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación mismo que incluye IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas. Esta licitación es de carácter internacional.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén regional del Área de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en carretera Hermosillo-Sahuaripa kilómetro 4.5 en Hermosillo, Sonora, México;
- Plazo de entrega para la licitación es de 120 días naturales;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- Se considera anticipo de 30%;
- Garantías requeridas; el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato y de 100% del importe del anticipo;
- La licitación excede el umbral establecido;
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- **No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**
- Documentación requerida; declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y registro;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- En el caso de inscribirse a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, será necesario presentar previo o en el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica, el recibo de pago original que genera el sistema debidamente sellado por la institución bancaria, donde la fecha de pago del recibo no deberá exceder la fecha límite para la adquisición de las bases;
- No se considera abastecimiento simultáneo, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE
 HERMOSILLO SON., A 28 DE MAYO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER
 RUBRICA.

(R.- 161946)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SURESTE
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL EN INSTALACIONES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164089-004-02	\$2,318.40 COSTO EN compraNET: \$1,622.65	6/06/2002	6/06/2002 12:00 HORAS	6/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 9:00 HORAS	19/06/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE OBRA INTERIOR DEL NUEVO EDIFICIO DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE	8/07/2002	144	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164089-005-02	\$1,380.00 COSTO EN compraNET: \$966.00	6/06/2002	6/06/2002 12:00 HORAS	6/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 12:30 HORAS	19/06/2002 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ISTMO-OAXACA	8/07/2002	100	\$70,000.00

1. LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE GESTION FINANCIERA, SITUADO EN AVENIDA 5a. NORTE PONIENTE NUMERO 2050, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA HACIENDA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (01-961) 602 26 40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
2. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO PARA LA LICITACION 18164089-004-02 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS UBICADOS EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1077, INTERIOR 300 MTS., COLONIA JUAN CRISPIN, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS Y EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE UBICADA EN AVENIDA 5a. NORTE PONIENTE NUMERO 2050, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA HACIENDA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS Y PARA LA LICITACION 18164089-005-02 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ISTMO-OAXACA UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 821, COLONIA FELIPE PESCADOR, CODIGO POSTAL 70000, JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.
3. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE, SITA EN AVENIDA 5a. NORTE PONIENTE NUMERO 2050, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA HACIENDA, CODIGO POSTAL 29030, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
4. UBICACION DE LAS OBRAS: PARA LA LICITACION 18164089-004-02 EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1077, INTERIOR 300 METROS, COLONIA JUAN CRISPIN, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS Y PARA LA LICITACION 18164089-005-02 EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 821, COLONIA FELIPE PESCADOR, CODIGO POSTAL 70000, JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.
5. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTES DE LA OBRA.
6. PARA AMBAS LICITACIONES SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE LOS TRABAJOS DE 30%.
7. DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS: LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN UNA GARANTIA DE 30% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO COMO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD EN LOS TRABAJOS DE LA LICITACION.
8. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
9. LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A).** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
B). TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
C). ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
10. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN ACREDITAR A TRAVES DE CURRICULUM SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS CIVILES Y SIMILARES A LAS LICITADAS. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, HABIENDO REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO Y ACEPTABLE PARA LA C.F.E.
11. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS.
12. LAS LICITACIONES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MEXICO.
13. NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
14. LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

15. CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE
C.P. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 161947)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA NACIONAL

CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-002-02

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional. Para el suministro de los servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164059-002-02	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Conector tipo T p/cable ACSR 900-1033 MCM	800	Pieza
2	I420000000	Clema T/pistola a compresión p/cable ACSR 1113 MCM	200	Pieza
3	I420000000	Clema T/pistola a compresión p/cable ACSR 900 MCM	100	Pieza
4	I420000000	Clema de suspensión para cable 1113 ACSR, incluye calavera ojo	300	Pieza
5	I420000000	Horquilla calavera corta para 25,000 libras	400	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, situado en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259-40-24, en días hábiles, en el horario de oficina (de 8:00 a 16:00 horas). El costo de las bases impresas es el indicado para la licitación, mismo que incluye I.V.A., el pago se realizará en la caja regional del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, en horario de oficina (de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas), ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138, teléfono (01-662) 259-40-14, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. El importe se deberá cubrir en efectivo o con cheque de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet>, o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es el indicado para la licitación mismo que incluye IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo el día mencionado para la licitación en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295 casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas. Esta licitación es de carácter nacional.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- El lugar de entrega de los bienes será en el almacén regional del Area de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicado en carretera Hermosillo-Sahuaripa kilómetro 4.5, en Hermosillo, Sonora, México;
- Plazo de entrega para la licitación es de 120 días naturales;
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- No se considera anticipo;
- Garantías requeridas; el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- **No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**

- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y registro;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- En el caso de inscribirse a la licitación por medio del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, será necesario presentar previo o en el acto de recepción de proposiciones y apertura técnica, el recibo de pago original que genera el sistema debidamente sellado por la institución bancaria, donde la fecha de pago del recibo no deberá exceder la fecha límite para la adquisición de las bases;
- No se considera abastecimiento simultáneo, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER
RUBRICA.

(R.- 161948)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA No. 017

LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCION II, 41 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, QUE ABAJO SE INDICA:

30001047-029-02, SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA PARA LA DESMINERALIZACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA.

PERIODO DE VENTA DE BASES	1a. SESION DE ACLARACIONES PARA VISITA A INSTALACIONES	2a. SESION DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO	PLAZO DE ENTREGA
DEL 28 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2002	11/JUN./02 10:00 HORAS	12/JUN./02 13:00 HORAS	19/JUN./02 17:00 HORAS	24/JUN./02 18:00 HORAS	26/JUN./02 20:00 HORAS	145 A 160 DIAS NATURALES

LUGAR DE ENTREGA:	LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE (LAB DESTINO), INSTALARSE, PROBARSE Y PONERSE EN OPERACION, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 18:00 HRS., A NIVEL DE PISO EN: • PLANTA POTABILIZADORA SANTA CRUZ MEYEHUALCO, UBICADA EN CALLE REFORMA ADMINISTRATIVA ESQUINA REFORMA SOCIAL, COLONIA REFORMA POLITICA, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL. • PLANTA POTABILIZADORA AGRICOLA ORIENTAL, UBICADA EN CALLE AVENIDA JAVIER ROJO GOMEZ ESQUINA FERROCARRIL DE RIO FRIO, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL. • PLANTA POTABILIZADORA SANTA CATARINA, UBICADA EN CALLE LAS BOMBAS ESQUINA INDEPENDENCIA, PUEBLO DE SANTIAGO ZAPOTITLA, DELEGACION TLAHUAC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL. • PLANTA POTABILIZADORA PURISIMA IZTAPALAPA 4, UBICADA EN CALLE MAIZ MAMATLAC Y 3a. CERRADA DE MAIZ, COLONIA INFONAVIT REBECA, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.		
COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE:	\$550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	ANTICIPO:	LA LICITACION CUENTA CON 30% DE ANTICIPO
COSTO DE LAS BASES EN compraNET:	\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA PARA LA DESMINERALIZACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	10	EQUIPO

- * LOS PLAZOS DE LOS EVENTOS DE LA LICITACION SE COMPUTARAN A PARTIR DE LA PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE CONVOCATORIAS Y CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DGCOH, SITO EN VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD NUMERO 507, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA REVISION DE LAS BASES SE HARA EN FORMA GRATUITA, PERO SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR CUBRIR EL COSTO DE LAS MISMAS.
- * LA FORMA DE PAGO DE BASES: EN CONVOCANTE EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA OFICINA DE PAGADURIA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA DGCOH, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (LIBRADO POR LA EMPRESA LICITANTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA EN EL DISTRITO FEDERAL O AREA METROPOLITANA (TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NAUCALPAN Y NEZAHUALCOYOTL). EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE COMPRA QUE GENERA EL SISTEMA, CITANDO LOS SIGUIENTES DATOS: BANCA SERFIN SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285.
- * LOS ACTOS DE SESION DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS Y FALLO, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LA DGCOH.

- * EL ANTICIPO FUE AUTORIZADO EN LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2002.
- * EL PAGO SE HARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- * LAS PROPOSICIONES Y TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR LA PARTE DE CONTENIDO EXTRANJERO DE LOS BIENES EN DOLARES AMERICANOS (PARA FINES DE COMPARACION).
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- * PARA COADYUVAR AL MEJOR DESARROLLO DE LA SESION DE ACLARACION DE BASES, SE SOLICITA A LOS INTERESADOS QUE LAS HAYAN ADQUIRIDO, REMITIR SUS DUDAS POR ESCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO QUE SE INCLUYE EN LAS BASES, AL FAX 56-57-38-53 O AL CORREO ELECTRONICO: dgcoh06@prodigy.net.mx; PREVIO A LA FECHA DEL EVENTO.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 161949)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA No. 016

LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCION I, 51 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE ABAJO SE INDICAN:

30001047-027-02, TERCERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES ELECTRICOS, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

PERIODO DE VENTA DE BASES	1a. SESION DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	2a. SESION DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO	PLAZO DE ENTREGA

DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2002	4/JUN./02 10:00 HORAS	5/JUN./02 10:00 HORAS	12/JUN./02 10:00 HORAS	17/JUN./02 18:00 HORAS	21/JUN./02 19:00 HORAS	DE 1 A 8 SEMANAS POR EQUIPO

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:	LOS SERVICIOS SERAN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, EN LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO Y/O EN LOS TALLERES DEL PROVEEDOR GANADOR.				
COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE:	\$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		ANTICIPO:	LA LICITACION NO CUENTA CON ANTICIPO	
COSTO DE LAS BASES EN compraNET:	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES ELECTRICOS DE 1 A 500 HP 220/440 VOLTS	\$1'425,545.11	\$3'251,090.45
02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES ELECTRICOS DE 101 A 500 HP 2300/4160 VOLTS	\$1'935,016.76	\$3'870,033.73
03	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOTORES ELECTRICOS DE 501 A 1750 HP 2300/4160 VOLTS	\$798,351.15	\$1'821,102.30

30001047-028-02, SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN SU CASO, A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

PERIODO DE VENTA DE BASES	1a. SESION DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES	2a. SESION DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO	PLAZO DE ENTREGA
DEL 28 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2002	4/JUN./02 10:00 HORAS	5/JUN./02 13:00 HORAS	12/JUN./02 17:00 HORAS	19/JUN./02 11:00 HORAS	26/JUN./02 19:00 HORAS	DE 1 A 8 SEMANAS POR EQUIPO

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:	LOS SERVICIOS SERAN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, EN LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO Y/O EN LOS TALLERES DEL PROVEEDOR GANADOR.				
COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE:	\$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		ANTICIPO:	LA LICITACION NO CUENTA CON ANTICIPO	
COSTO DE LAS BASES EN compraNET:	\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN SU CASO, A:		
01	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE 26.3 A 960 H.P., DIVERSAS MARCAS	\$1'708,275.00	\$3'416,550.00
02	GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA DE 7.5 A 1500 KW, DIVERSAS MARCAS	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00

* LOS PLAZOS DE LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES SE COMPUTARAN A PARTIR DE LA PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

- * LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA OFICINA DE CONVOCATORIAS Y CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DGCOH, SITO EN VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD NUMERO 507, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA REVISION DE LAS BASES SE HARA EN FORMA GRATUITA, PERO SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR CUBRIR EL COSTO DE LAS MISMAS.
- * LA FORMA DE PAGO DE BASES: EN CONVOCANTE EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA OFICINA DE PAGADURIA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA DGCOH, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (LIBRADO POR LA EMPRESA LICITANTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA EN EL DISTRITO FEDERAL O AREA METROPOLITANA (TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NAUCALPAN Y NEZAHUALCOYOTL). EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE COMPRA QUE GENERA EL SISTEMA, CITANDO LOS SIGUIENTES DATOS BANCA SERFIN SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285.
- * LOS ACTOS DE SESION DE ACLARACIONES, DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS Y FALLO, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LA DGCOH.
- * EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE HARA EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- * LAS PROPOSICIONES Y TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- * PARA COADYUVAR AL MEJOR DESARROLLO DE LA SESION DE ACLARACION DE BASES, SE SOLICITA A LOS INTERESADOS QUE LAS HAYAN ADQUIRIDO, REMITIR SUS DUDAS POR ESCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO QUE SE INCLUYE EN LAS BASES, AL FAX 56-57-19-50 O AL CORREO ELECTRONICO: dgcoh06@prodigy.net.mx; PREVIO A LA FECHA DEL EVENTO.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 161950)

PEMEX REFINACION

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
005
Nota
3
No. de licitación
18576042-005-02

Fecha de publicación de la convocatoria
28/02/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 157613

Ubicación del documento

Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	Debe decir:
28/05/2002	12/06/2002
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
3/06/2002	18/06/2002
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
17/06/2002	2/07/2002
Fecha estimada de inicio	
Dice:	Debe decir:
12/08/2002	26/08/2002
Requisitos generales numeral 10	
Dice:	Debe decir:
El licitante deberá considerar como mínimo que el 40% de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos sean de fabricación nacional	El porcentaje de contenido nacional del valor de la oferta con el que deberán cumplir los licitantes es de 40% como mínimo

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO

RUBRICA. (R.- 161951)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACION, PARA LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	OBJETO	COSTO DE LAS BASES (INCLUIDO EL IVA)	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS
18164100-017-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE PROCESO MARCA DIGITAL, UBICADOS EN DOS BOCAS, EL FARALLON Y LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET: \$730.00	6/06/2002 10:00 HORAS	12/06/2002 10:00 HORAS	18/06/2002 10:00 HORAS	8/07/2002 AL 31/12/2002

18164100-018-02	MANTENIMIENTO A LOS ARBOLES Y A LA INSTRUMENTACION ASOCIADA AL SISTEMA N36, A REALIZARSE DURANTE LA 9a. RECARGA DE COMBUSTIBLE DE LA UNIDAD 1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET: \$730.00	7/06/2002 10:00 HORAS	13/06/2002 10:00 HORAS	20/06/2002 10:00 HORAS	23/09/2002 AL 22/10/2002
18164100-019-02	MANTENIMIENTO A LOS MOTORES DIESEL MKW 645 DE 12 Y 16 CILINDROS DE LA DIVISION I, II Y III, A REALIZARSE DURANTE LA 9a. RECARGA DE COMBUSTIBLE DE LA UNIDAD 1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET: \$730.00	7/06/2002 14:00 HORAS	13/06/2002 14:00 HORAS	20/06/2002 14:00 HORAS	14/09/2002 AL 28/10/2002
18164100-020-02	APOYO EN LA PROTECCION RADIOLOGICA A REALIZARSE DURANTE LA 9a. RECARGA DE COMBUSTIBLE DE LA UNIDAD 1 DE LA CENTRAL NUCLEOELECTRICA DE LAGUNA VERDE, VER.	\$805.00 COSTO EN compraNET: \$730.00	11/06/2002 10:00 HORAS	17/06/2002 10:00 HORAS	21/06/2002 10:00 HORAS	9/09/2002 AL 10/11/2002

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN FORMA IMPRESA A PARTIR DE ESTA PUBLICACION Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADAS EN EL KILOMETRO 75 CARRETERA VERACRUZ-NAUTLA, CODIGO POSTAL 91680, ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VERACRUZ.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO. Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, EL PAGO PREVIO DE LAS BASES.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTOS DE FALLO, SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS, UBICADO EN EL KILOMETRO 43.5 DE LA CARRETERA CARDEL-NAUTLA, VER. LA INASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERA BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD, SIN EMBARGO PODRAN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE UNA COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PRESENTES LICITACIONES SON ABIERTAS Y NO PODRA DAR LUGAR A NEGOCIACION.
- PARA ESTAS LICITACIONES SERA EXIGIBLE UNA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO PARA EL PARTICIPANTE GANADOR.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES CATORCENALES, LAS CUALES SERAN CUBIERTAS DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA QUE AMPARE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PREVIAMENTE A LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES.
- LA GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES.

VERACRUZ, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
 GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS
ING. MIGUEL MEDINA VIAILLARD
 RUBRICA.

(R.- 161952)

PEMEX REFINACION
 UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
020
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
14/05/2002
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 161316

No. DE LICITACION
18576042-022-02

UBICACION DEL DOCUMENTO
DESCRIPCION DE LA OBRA

DICE:	DEBE DECIR:
REHABILITACION DEL OLEODUCTO DE 24" D.N., NUEVO TEAPA-VENTA DE CARPIO, ELIMINANDO 1,057 FALLAS CON PERDIDAS DE ESPESOR MAYOR AL 20% DETECTADAS CON EQUIPO INSTRUMENTADO. TRAMO TECAMACHALCO-V.S. CHACHAPA, PUE.	REHABILITACION DEL OLEODUCTO DE 24" D.N., NUEVO TEAPA-VENTA DE CARPIO, ELIMINANDO 1,507 FALLAS CON PERDIDAS DE ESPESOR MAYOR AL 20% DETECTADAS CON EQUIPO INSTRUMENTADO. TRAMO TECAMACHALCO-V.S. CHACHAPA, PUE.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO
RUBRICA.

(R.- 161953)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-007-02
(LN-507/02)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la contratación del servicio de mantenimiento al parque vehicular que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-007-02 (LN-507/02)	\$885.00 M.N. En compraNET: \$800.00	7 de junio de 2002	5 de junio de 2002 11:00 horas	13 de junio de 2002 10:00 horas	18 de junio de 2002 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción del servicio	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000	Mantenimiento al parque vehicular de 61 vehículos marca Chrysler, modelos 1998 y anteriores	\$1'015,327.18	\$1'177,263.99

2	0000	Mantenimiento al parque vehicular de 191 vehículos marca Nissan, modelos 1998 y anteriores	\$978,935.65	\$1'136,432.99
3	0000	Mantenimiento al parque vehicular de 85 vehículos de diferentes marcas, modelos 1998 y anteriores	\$722,735.30	\$841,129.87
4	0000	Mantenimiento al parque vehicular de 169 vehículos marca Nissan, modelos 1999 y posteriores	\$597,191.70	\$694,598.10
5	0000	Mantenimiento al parque vehicular de 62 vehículos marca Chrysler, Modelos 1999 y posteriores	\$446,225.50	\$522,951.94

Esta licitación consta de un total de 8 partidas, las cuales se encuentran descritas en el anexo 1 de las bases, asimismo, la documentación complementaria a las bases administrativas, se encuentra disponible en el Departamento de Concursos, ubicado en Río Ródano número 14, 4o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas para la contratación del servicio de mantenimiento al parque vehicular, están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$885.00 M.N. incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 M.N. incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de prestación del servicio: México, D.F.;
- d) Periodo de ejecución del servicio: iniciar a partir de la formalización del contrato y terminar el 31 de diciembre de 2002;

- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de ejecución del servicio, a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador de servicios;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación, y
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 161954)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-006/2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-010-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/06/2002	5/06/2002 11:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en líneas y redes de distribución zona Navojoa	13/06/2002	90	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: zona Navojoa.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-011-02	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	5/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de brecha en circuitos zona Mazatlán	14/06/2002	100	\$200,000.00

- Ubicación de la obra: zona Mazatlán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18164017-010-02 en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-02 en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(662) 2591131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bitel número 40124771-3.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, para la licitación 18164017-010-02 en la sala de juntas de zona Navojoa, ubicada en carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará, para la licitación 18164017-010-02 en la sala de juntas zona Navojoa, carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa. La apertura de la propuesta económica se efectuará, para la licitación 18164017-010-02 en la sala de juntas zona Navojoa, carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo, para la licitación 18164017-010-02 en la sala de juntas zona Navojoa, carretera Internacional Sur y Periférico sin número, colonia Periférico, código postal 85800, Navojoa, Sonora; para la licitación 18164017-011-02 en la sala de juntas de zona Mazatlán, ubicada en Germán Evers y 21 de Marzo sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta convocatoria referentes a mantenimiento de brecha en líneas de distribución y subtransmisión. La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado éste último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- **Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**
- **A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.**

HERMOSILLO, SON., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 161955)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de papelería y consumibles de cómputo, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-005-02	\$880 Costo en compraNET: \$800	7/06/02 14:30 horas	5/06/02 11:00 horas	13/06/02 13:00 horas	21/06/02 11:00 horas
Partida	Clave CAMBS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	Papel bond tamaño carta		4,500	Millar
2	C000000000	Tóner láser HP 92298-A		200	Pieza
3	C000000000	Tóner láser HP 00A		100	Pieza
4	C000000000	Fotoconductor para Dataproducts		35	Pieza
5	C000000000	Tóner Lexmark Optra 1255 No. 1382925		60	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
- * **Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.**
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * **El lugar de entrega de los bienes será en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09310, en México, Distrito Federal.**
- * **Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura.**
- * **No se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.**
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. RAUL S. VIDALES MEDELLIN
RUBRICA.

(R.- 161957)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de artículos y material de oficina y útiles escolares, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00005003-010-02		\$885.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	6/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 11:00 horas		19/06/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000244	Papel para fotocopidora			28,000	Paquete	28,000	40,000
2	C210000244	Papel para fotocopidora			7,000	Paquete	7,000	10,000
3	C210000000	Cajas de cartón			10,500	Pieza	10,500	15,000
4	C210000000	Carpeta con broche			14,000	Pieza	14,000	20,000
5	C210000000	Carpeta con broche			14,000	Pieza	14,000	20,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 11:00 horas en el auditorio, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en el auditorio, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la S.R.E., ubicado en Ricardo Flores Magón esquina Lerdo, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06995, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases. El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO
RUBRICA.

(R.- 161958)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DEL CONJUNTO PANTITLAN ASI COMO LA ADAPTACION DE LA ESTACION VELODROMO COMO ESTACION TERMINAL PROVISIONAL, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LA LINEA 9 DEL METRO PANTITLAN-TACUBAYA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001060-012-02	\$3,330.00 COSTO EN compraNET: \$3,280.00	4/06/2002	7/06/2002 10:00 HORAS	12/06/2002 11:00 HORAS	21/06/2002 13:30 HORAS	28/06/2002 12:00 HORAS	9/07/2002 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REHABILITACION DEL CONJUNTO PANTITLAN Y ADAPTACION DE LA ESTACION VELODROMO COMO ESTACION TERMINAL, LINEA 9	6/08/2002	7/04/2003	\$3'330,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: EN LA ZONA DENOMINADA CONJUNTO PANTITLAN, UBICADA ENTRE EL EJE 1 NORTE, MANUEL LEBRIJA, Y AVENIDA RIO CHURUBUSCO, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.
- * LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN OFICIO DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SFDF/074/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:30 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A. SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE.
- * EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA, SERA LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCION GENERAL (UBICADA EN EL 4o. PISO), LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERA OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).

- * SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% Y 20%.
- * CON AUTORIZACION PREVIA DE LA D.G.C.O.S.T.C., SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA O ASOCIARSE CON FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- * LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR EL REQUISITO SIGUIENTE: HABER TENIDO A SU CARGO OBRAS DE REHABILITACION Y/O REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS A BASE DE CONCRETO, INCLUYENDO RETIRO Y COLOCACION DE ACABADOS ARQUITECTONICOS E INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS, QUE ACUMULEN UN MONTO DE \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN EL TRANSCURSO DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICION SE REALIZA A TRAVES DE compraNET, DEBERA ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA; EN AMBOS CASOS, PRESENTARA CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO; EN CASO DE QUE EL REGISTRO ESTE EN TRAMITE DEBERA ENTREGAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PARA PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO), ASI COMO MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- * GARANTIAS: **A)** DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DE 5 A 15%, DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES); **B)** DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; **C)** POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO; D) DE ANTICIPOS, 100% DEL MONTO DE LOS MISMOS. TODOS INCLUYENDO EL IVA, EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTIAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C, Y D, SE CONSTITUIRAN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIEN PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.
- * LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

RUBRICA.

(R.- 161960)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE CAMARAS, LLANTAS, CORBATAS Y BATERIAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
30001016-015-02	\$1,250.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	3/06/2002	4/06/2002 13:00 HORAS	11/06/2002 10:00 HORAS	18/06/2002 10:00 HORAS	21/06/2002 19:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LLANTAS DE HULE PARA CAMION 1100 X 20 CONVENCIONAL	300	PIEZA
2	LLANTAS DE HULE PARA BOB-CAT, 10-16.5	20	PIEZA
3	LLANTAS DE HULE PARA CAMION 1100 X 22.5 CONVENCIONAL	150	PIEZA
4	BATERIAS DE 27 PLACAS	130	PIEZA
5	CAMARA DE HULE PARA CAMION 1100 X 22.5	150	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE DIEZ, ESQUINA CANARIO SIN NUMERO, COLONIA TOLTECA, CODIGO POSTAL 01150, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5277-8933, LOS DIAS 28, 29, 30, 31 DE MAYO Y 3 DE JUNIO DE 2002, CON UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL Y PRESENTARSE A PAGAR EN CUALQUIER ADMINISTRACION TRIBUTARIA LOCAL (RECEPTORIA DE RENTAS), A TRAVES DEL LLENADO DE LA ORDEN DE COBRO: BOTON 33, FUNCION DE COBRO 3411. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE PROYECCIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN CALLE DIEZ ESQUINA CANARIO SIN NUMERO, COLONIA TOLTECA, CODIGO POSTAL 01150, DELEGACION ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. EL HORARIO, LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA, ASI COMO LA FORMA DE PAGO, SERA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JOSE LUIS RAMIREZ RAMIRO
RUBRICA.

(R.- 161961)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 012

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-057-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 10:00 Hrs.	18-Jun.-02 10:00 Hrs.		25-Jun.-02 10:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Conservación y mantenimiento de 300,000 m ² de áreas verdes urbanas en la Dirección Territorial Cabeza de Juárez					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$4'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-058-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 12:00 Hrs.	18-Jun.-02 10:00 Hrs.		25-Jun.-02 10:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Conservación y mantenimiento de 31 planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales Aculco, Centro Paraje San Juan, Ermita Zaragoza y San Lorenzo Tezonco					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-059-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 12:00 Hrs.	18-Jun.-02 12:00 Hrs.		25-Jun.-02 12:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable

Conservación y mantenimiento de 26 planteles de nivel secundaria en las direcciones territoriales Paraje San Juan, Aculco, Santa Catarina y Ermita Zaragoza					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$3'400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-060-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 16:00 Hrs.	18-Jun.-02 12:00 Hrs.		25-Jun.-02 12:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Construcción de 2 bibliotecas en las direcciones territoriales Cabeza de Juárez y Paraje San Juan					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$2'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-061-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 10:00 Hrs.	18-Jun.-02 14:00 Hrs.		25-Jun.-02 14:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Conservar, mantener y rehabilitar 107,019.15 m ² de áreas verdes urbanas en las direcciones territoriales Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Santa Catarina, Paraje San Juan, San Lorenzo Tezonco y Ermita Zaragoza					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
3000-1116-062-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 14:00 Hrs.	18-Jun.-02 14:00 Hrs.		25-Jun.-02 14:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Conservación y mantenimiento de 53 unidades habitacionales en las direcciones territoriales San Lorenzo Tezonco, Aculco y Centro					8-Jul.-02	8-Nov.-02	\$7'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

3000-1116-063-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 14:00 Hrs.	18-Jun.-02 16:00 Hrs.	25-Jun.-02 16:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación
Conservación y mantenimiento de 11 unidades habitacionales en las direcciones territoriales Ermita Zaragoza y Santa Catarina					8-Jul.-02	8-Nov.-02
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-064-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 14:00 Hrs.	18-Jun.-02 18:00 Hrs.	25-Jun.-02 18:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación
Conservación y mantenimiento de 14 unidades habitacionales en la Dirección Territorial Paraje San Juan					8-Jul.-02	8-Nov.-02
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-065-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 18:00 Hrs.	18-Jun.-02 18:00 Hrs.	25-Jun.-02 18:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación
Ampliación de la red secundaria de drenaje en la Dirección Territorial Santa Catarina					8-Jul.-02	8-Oct.-02
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-066-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 18:00 Hrs.	18-Jun.-02 20:00 Hrs.	25-Jun.-02 20:00 Hrs.
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación
Ampliación de la red secundaria de drenaje en la Dirección Territorial Cabeza de Juárez					8-Jul.-02	8-Oct.-02
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

3000-1116-067-02	\$700.00 Costo en compraNET: \$510.00	3-Jun.-02 15:00 Hrs.	6-Jun.-02 10:00 Hrs.	11-Jun.-02 18:00 Hrs.	18-Jun.-02 20:00 Hrs.	25-Jun.-02 20:00 Hrs.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable
Ampliación de la red secundaria de drenaje en la Dirección Territorial Aculco					8-Jul.-02	8-Oct.-02	\$1'100,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión número SFDF/060/2002 emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, de fecha 25 de enero de 2002.

Requisitos para adquirir bases:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- 2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 3.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.
Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiriera(n).
- 4.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A.I.
 - 4.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado.
- 5.- La forma de pago de las bases será:
 - 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la sede delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.
 - 5.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 6.- La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- 7.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.
- 8.- Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, cotizándose en peso mexicano.
- 9.- No se subcontratará ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones, podrán ser negociadas.

- 10.-** Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10%, para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- 11.-** La Delegación Iztapalapa con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- 12.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- 13.-** **Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.**

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
RUBRICA.

(R.- 161962)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, adquisición de vales de gasolina, mantenimientos preventivos y/o correctivos a vehículos oficiales y equipos de aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437011-008-02	Costo en Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	Por escrito de acuerdo a bases. Fecha límite para recibir dudas 6/06/2002 18:00 horas	A partir de la compra de bases y hasta el día 5/06/2002 14:00 horas	11/06/2002 9:00 horas	13/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Vigilancia	12	Turno	\$280,000.00	\$340,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09437011-009-02	Costo en Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	Por escrito de acuerdo a bases. Fecha límite para recibir dudas 6/06/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200000	Vales de gasolina	1,760	Vale	1,760	4,400	\$176,000.00	\$440,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437011-010-02	Costo en Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	Por escrito de acuerdo a bases. Fecha límite para recibir dudas 6/06/2002 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	33	Vehículo	\$200,000.00	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437011-011-02	Costo en Telecomm: \$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	Por escrito de acuerdo a bases. Fecha límite para recibir dudas 6/06/2002 18:00 horas	A partir de la compra de bases y hasta el día 5/06/2002 14:00 horas	11/06/2002 13:30 horas	13/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación de aire acondicionado)	65	Equipo	\$120,000.00	\$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén número 338, colonia Infonavit Laguitos, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 60 213 11, 60 212 25 y 60 212 26, los días del 21 al 29 de mayo de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones será por escrito las cuales se recibirán hasta el día 31 de mayo de 2002, hasta las 18:00 horas de acuerdo a bases y deberán ser enviadas a la Gerencia Estatal, ubicado en carretera a Chicoasén número 338, colonia Infonavit Laguitos, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros antes citados.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), así como la apertura económica se llevará a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los cuadros antes citados, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, carretera a Chicoasén número 338, colonia Infonavit Laguitos, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia Estatal y diversas ubicaciones de acuerdo a los anexos que se señalan en estas bases.
- Plazo de entrega: del 1 de julio o hasta el 31 de diciembre de 2002, en adquisiciones dentro de los 10 días a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura y documentación correspondiente del servicio o entrega del material.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA EUGENIA MORALES RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 161963)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL EN HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos terrestres, adquisición de material de oficina, consumibles de cómputo, llantas para vehículos terrestres y alimento balanceado para peces, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00008014-001-02		\$528.00 Costo en compraNET: \$480.00	6/06/2002	5/06/2002 9:00 horas	7/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 9:00 horas	17/06/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)			1	Servicio	\$160.000.00	\$400.000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008014-002-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	7/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 12:00 horas	17/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000208	Broches para folder			345	Caja
2	C210000036	Cinta adhesiva (diurex)			440	Pieza
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores			555	Caja
4	C210000244	Papel para fotocopidora			1,035	Millar
5	C210000008	Album			96	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008014-003-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/06/2002	6/06/2002 9:00 horas	7/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 9:00 horas	18/06/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870000114	Pantalla antirreflejante			12	Pieza
2	C870000028	Tinta para impresión			148	Pieza
3	C870000050	Disco compacto			470	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión			194	Pieza
5	C870000006	Cintas para impresora			52	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008014-004-02	\$660.00 Costo en compraNET: \$600.00	6/06/2002	6/06/2002 12:00 horas	7/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 12:00 horas	18/06/2002 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llantas y cámaras			281	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008014-005-02	\$528.00 Costo en compraNET: \$480.00	6/06/2002	6/06/2002 16:30 horas	7/06/2002 10:00 horas	13/06/2002 16:30 horas	18/06/2002 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C270000000	Bienes de la piscicultura			11,400	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Pachuca Tulancingo kilómetro 1.5, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos 01 771 71 3 12 29 y 3 27 92, fax 4 23 42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa Sagarpa Hidalgo, ubicada en el kilómetro 1.5 carretera Pachuca Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en las instalaciones de los licitantes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes y/o servicios se realizará conforme a lo establecido en los puntos 1.3 y 1.4 de las bases de licitación correspondientes.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega de los bienes y/o servicios se realizará conforme a lo establecido en los puntos 1.2 y 1.3 de las bases de licitación correspondientes.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a partir de la presentación de la factura original y 30 días en el caso de la licitación 001.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 28 DE MAYO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

MVZ. FRANCISCO VELARDE GARCIA

RUBRICA.

(R.- 161964)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL COLIMA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de bienes diversos, de conformidad con lo siguiente:

El plazo recortado del acto de apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el 25 de abril de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008007-007-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	4/06/2002 15:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	10/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Material y útiles de oficina	1	Lote
2	C210000000	Material y útiles de impresión y reproducción	1	Lote

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Medellín número 560, Colima, Col., código postal 28070, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Los actos de apertura de proposiciones técnica y económica y junta de aclaraciones, se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Aurelio Benassini de esta Delegación, sita en Medellín número 560, Colima, Col., código postal 28070.
- * Lugar y plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán entregarse en cuatro parcialidades, la primer entrega deberá efectuarse el 24 de junio de 2002, la segunda el 22 de julio de 2002, la tercera el 23 de septiembre de 2002 y la cuarta el 4 de noviembre de 2002. Los bienes correspondientes a la Delegación y el Distrito de Desarrollo Rural 001-Colima, deberán entregarse en piso, en el almacén general, ubicado en Medellín número 560, Colima, Col., y los bienes del Distrito de Desarrollo Rural 002-Tecomán, en piso en el almacén local, ubicado en avenida Lic. Antonio Leaño Álvarez del Castillo número 590, Tecomán, Col.
- * Las condiciones de pago serán: a los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas, previa entrega de los bienes.
- * No se otorgará anticipo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 28 DE MAYO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

ING. ANTENOR ALFONSO TORRONTGUI MANJARREZ

RUBRICA.

(R.- 161965)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA ZACATECAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de material de oficina, consumibles y accesorios para equipo de cómputo, prendas de protección y llantas, así como para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes informáticos, vehículos y servicio de alimentación de personas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008033-002-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008033-003-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	7/06/2002	7/06/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/06/2002 11:00 horas	19/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond			982	Millar
2	C870000028	Tinta para impresión			144	Pieza
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores			1,845	Pieza
4	C660200004	Carpetas para archivo			22,000	Pieza
5	C870000110	No break para microcomputadoras			5	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008033-004-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	7/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad	101	Par
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	98	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	90	Pieza
4	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento	158	Pieza
5	C660605022	Llantas de hule para camión	4	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008033-005-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	6/06/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 17:00 horas	18/06/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008033-006-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	6/06/2002	7/06/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/06/2002 17:00 horas	20/06/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600400000	Servicio de alimentación de personas	1	Servicio	\$145,000.00	\$200,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01 (492) 923 52 64, en días, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, colonia Centro, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación de los servicios de las licitaciones 002, 005 y 006 será en la Delegación Estatal Zacatecas y Distritos de Desarrollo Rural en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, conforme a lo establecido en los puntos 1.3, 1.4 y 1.4 de las respectivas bases de licitación.
- Lugar de entrega de los bienes de las licitaciones 003 y 004 será en el almacén general de la Delegación, ubicado en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, en Guadalupe, Zac., los días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega de los servicios: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2002.
- Plazo de entrega de los bienes de las licitaciones 003 y 004 será de conformidad con los puntos 1.2 y 1.2 de las bases de licitación, respectivamente.

- La forma de pago de las licitaciones 002, 003, 004 y 005, será de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el pago de la licitación 006 se hará de conformidad con el artículo 47 fracción IV de la misma.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 28 DE MAYO DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

DR. CARLOS TORRES AVILES

RUBRICA.

(R.- 161966)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES

Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

AREA DE COMITES Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones al parque vehicular; mantenimiento preventivo con refacciones y correctivo a equipos de aire acondicionado, enfriadores-calentadores de agua, frigobares y refrigeradores; mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a máquinas de escribir, calculadoras, equipos de fax y diversos equipos de oficina; arrendamientos de equipos UPS; mantenimiento preventivo con refacciones y correctivo de un equipo UPS; servicio de control de plagas y servicio de jardinería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006 -014-02	\$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/06/2002 11:30 horas	17/06/2002 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C81060000 4	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$200,000.00	\$500,000.00
2	C81060000 6	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$80,000.00	\$200,000.00
3	C81060000 6	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$100,000.00	\$250,000.00
4	C81020000 0	Arrendamiento de bienes muebles	1	Servicio		
5	C81060000 6	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-1800 extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en el segundo piso del Fideliq, ubicado en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación, ubicada en el segundo piso del Fideliq, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 11:30 horas, en el aula de capacitación, ubicada en el segundo piso del Fideliq, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases, los días de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases, en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de corte correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

GERARDO CHIN CAÑIZARES

RUBRICA.

(R.- 161967)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
PROYECTO DE COMPRAS DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
21/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 98409

No. de licitación
11150002-001-02

Ubicación del documento
Párrafo segundo

Dice:	Debe decir:
Párrafo segundo	El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuará en Río Elba No. 20, 1er. piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 6500, México, D.F.

Ubicación del documento	
Rúbrica	
Dice:	Debe decir:
Lic. Graciela Gálvez Figueroa Subdirector de Recursos Materiales	Lic. Graciela Gálvez Figueroa Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 161968)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de placas radiográficas y material fotográfico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-018-02	\$884.40 Costo en compraNET: \$804.00	11/06/2002	11/06/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 11:00 horas	24/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C360000034	Placa radiográfica		360	Caja	
2	C360000034	Placa radiográfica		136	Caja	
3	C360000034	Placa radiográfica		96	Caja	
4	C360000042	Rollo película o fotografía		648	Pieza	
5	C360000042	Rollo película o fotografía		203	Pieza	

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2002 a las 14:30 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 14 de junio de 2002, de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto, ubicado en el segundo piso del edificio de gobierno, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de área médica del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: será mensual y se particularizará al reverso de cada pedido y/o contrato; la 1a. entrega será dentro de los diez días hábiles siguientes a la aceptación del pedido y/o contrato y las subsecuentes serán dentro de los cinco días hábiles siguientes del día quince de cada mes, en una sola exhibición.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. AURELIO ROMAN MIRANDA
 RUBRICA.

(R.- 161969)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de corredor de bienes inmuebles y sistema fiduciario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800001-011-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/06/2002	12/06/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/06/2002 11:00 horas	24/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales			1	Servicio

- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800001-012-02	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/06/2002	7/06/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/06/2002 13:00 horas	27/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos			1	Sistema

- Plazo de entrega: estrictamente al programa presentado en su oferta técnica.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente de la siguiente forma; 50% del total de su propuesta económica al implementar la totalidad de los puntos existentes y el 80% de los puntos desarrollables establecidos en los requerimientos funcionales del anexo C y el 50% restante a la liberación total.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-34-04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del primer piso, ubicada en Cuauhtémoc número 2, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas centrales de Bansefi, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. GUILLERMO TELLEZ GUTIERREZ TOPETE
RUBRICA.

(R.- 161970)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
JEFATURA DEL AREA DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de intercambiadores de calor, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577008-002-02	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	7/06/2002	6/06/2002 11:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 11:00 horas	25/06/2002 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420600016	Intercambiadores de calor			1	Pieza
2	I420600016	Intercambiadores de calor			2	Pieza
3	I420600016	Intercambiadores de calor			2	Pieza
4	I420600016	Intercambiadores de calor			1	Pieza
5	I420600016	Intercambiadores de calor			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León, teléfono (81) 83- 55-12-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, depósito en firme a la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial, en BBVA Bancomer, S.A. convenio 8317-1. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas Reynosa, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, colonia Anzaldúas, código postal 88640, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en el Complejo Procesador de Gas Reynosa, código postal 88640, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bulevar Lázaro Cárdenas con Ejército Nacional sin número, puerta número 2, colonia Anzaldúas, código postal 88640, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:31 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 y 60 días.
- El pago se realizará: pago a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, podrán asistir los representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés en estar presente en los eventos públicos de esta licitación, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MONTERREY, N.L., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ZONA NORTE
LIC. FRANCISCO SAID ANDA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 161314)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
020
Nota
6

Fecha de publicación de la convocatoria
9/05/2002
No. de registro en Diario Oficial
R.- 160745

No. de licitación
18575008-034-02

Ubicación del documento
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:

Dice:	Debe decir:
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato	Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano. El pago se realizará: a contratistas extranjeros en dólares americanos y a contratistas nacionales en pesos mexicanos, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de contratistas nacionales, éstos deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo del Campo Pemex Exploración y Producción, sita en interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de contratistas extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard 24 Floor Suite, en Houston Texas, 77042-3020

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 161676)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD IT ZONA ORIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas nacionales para la contratación de: proyecto de construcción de caseta para motogenerador en la estación de microondas Buenavista; rehabilitación de red telefónica entre la T.A.D. Veracruz y representación aduanal en Veracruz, Ver., y mantenimiento a torres de las estaciones de microondas de la Unidad I. T. zona Oriente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572021-004-02	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$1,035.00	7/06/2002	4/06/2002 9:00 horas	3/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 9:00 horas	25/06/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Proyecto de construcción de caseta para motogenerador en la estación de microondas Buenavista	15/07/2002	90	\$40,500.00

- Ubicación de la obra: estación de microondas Buenavista, localizada en el cerro Buenavista, Municipio de Ahuazotepec, Pue.
- La junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones zona Oriente, ubicada en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, en el horario y la fecha indicados en el recuadro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo partiendo del Departamento de Ingeniería de Telecomunicaciones Catalina, ubicado en el interior del Campo Pemex, domicilio conocido en Catalina, código postal 73160, Huauchinango, Puebla, en el horario y la fecha indicados en el recuadro.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572021-005-02	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$1,035.00	7/06/2002	7/06/2002 9:00 horas	6/06/2002 9:00 horas	13/06/2002 12:00 horas	19/06/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1020704	Rehabilitación de red telefónica entre la T.A.D. Veracruz y representación aduanal en Veracruz, Ver.	8/07/2002	60	\$50,000.00

- Ubicación de la obra: T.A.D. Veracruz, 5 de Mayo Norte sin número, entre Raz y Guzmán e Icazo, en Veracruz, Ver.
- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Area Veracruz, ubicada en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en el horario y la fecha indicados en el recuadro.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572021-006-02	\$1,138.50 Costo en compraNET: \$1,035.00	11/06/2002	10/06/2002 9:00 horas	5/06/2002 9:00 horas	17/06/2002 9:00 horas	26/06/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Mantenimiento a torres de las estaciones de microondas de la Unidad I. T. zona Oriente	22/07/2002	120	\$420,000.00

- Ubicación de la obra: estaciones de microondas: La Tigra, 12-48", Isla de Lobos, Punta Delgada, Mocambo y Tinajas.
- La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones zona Oriente, ubicada en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, en el horario y la fecha indicados en el recuadro.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82 21663, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos con cargo a una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica, para las tres licitaciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones zona Oriente, ubicada en el interior del campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, en el horario y la fecha indicados en el recuadro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos para la ejecución de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: entregar copia de acta constitutiva (y modificaciones) o de nacimiento y cédula de identificación fiscal, relación de contratos vigentes, copia de dos contratos de mantenimiento a edificios o edificación, mantenimiento a redes telefónicas o mantenimiento a torres de telecomunicaciones, correspondiente a la licitación en que participe, declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estados financieros auditados por un contador público externo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; no podrán participar personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se asignará contrato a quien, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de obra de Pemex; los pagos podrán liquidarse de forma adelantada de acuerdo con lo indicado en las bases y se depositarán en la cuenta bancaria que previamente registre el contratista ganador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE UNIDAD I. T. ZONA ORIENTE
ING. LUIS MANUEL ORTIGOZA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 161677)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

065/02-STBP (Servicio integral de mantenimiento a equipos de medición electrónica y de control de calidad instalados en puntos de venta del A.P.B.R.).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-033-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	2/07/2002	18/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2002 9:00 horas	12/07/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	7 mantenimiento preventivo a computadores de flujo			203	Póliza
2	C810000000	8 mantenimiento preventivo a cromatógrafo de gases (incluye controlador 2350 o 2251)			174	Póliza
3	C810000000	9 calibración de cromatógrafo de gases (incluye controlador 2350 o 2251)			84	Póliza
4	C810000000	1 mantenimiento a transmisor de presión diferencial			406	Póliza
5	C810000000	3 mantenimiento preventivo a transmisor de presión estática			406	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 873 días naturales, a partir de la fecha de inicio del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 28 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO
DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA. (R.- 161678)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD IT ZONA ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento a vehículos automotores de la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18572021-003-02	\$1,017.06 Costo en compraNET: \$924.60	8-junio-2002	7-junio-2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14-junio-2002 10:00 horas	21-junio-2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicio de mantenimiento a vehículos automotores	1	Servicio	\$480,000.00	\$900,000.00

- Lugar de prestación del servicio: instalaciones del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01782-8221663, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos con cargo a una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Plazo de prestación del servicio: será desde la fecha de su formalización, hasta el 27 de noviembre de 2004 o hasta que se agote el presupuesto máximo autorizado, lo que suceda primero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación comprobatoria, en el Centro de Registro y Acopio de Información (C.R.A.I.) de la Unidad I.T., zona Oriente.
- El contrato se adjudicará bajo la modalidad de contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE UNIDAD I.T. ZONA ORIENTE
ING. LUIS MANUEL ORTIGOZA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 161717)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUBGERENCIA DUCTOS GOLFO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 06

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE: NUMERO DE LICITACION 18576022-016-02, REACONDICIONAMIENTO DEL AREA PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS

PELIGROSOS EN LA CENTRAL DE ALMACENAMIENTO Y BOMBEO POZA RICA; NUMERO DE LICITACION 18576022-017-02, REACONDICIONAMIENTO DEL AREA PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA ESTACION DE BOMBEO NARANJOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576022-016-02	\$1,955.00 (IVA INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$1,849.00 (IVA INCLUIDO)	14/06/2002	13/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 9:00 HORAS	20/06/2002 12:00 HORAS	28/06/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070203	REACONDICIONAMIENTO DEL AREA PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA CENTRAL DE ALMACENAMIENTO Y BOMBEO POZA RICA	1/08/2002	90	\$240,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA VIRTUAL DEL SECTOR POZA RICA, UBICADO EN EL KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA, KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA, KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, PARTIENDO DEL SECTOR POZA RICA, UBICADO EN EL KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: CENTRAL DE ALMACENAMIENTO Y BOMBEO POZA RICA, UBICADA EN BULEVAR GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO VIEJA, POZA RICA, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576022-017-02	\$1,955.00 (IVA INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$1,849.00 (IVA INCLUIDO)	13/06/2002	12/06/2002 11:00 HORAS	11/06/2002 11:00 HORAS	19/06/2002 12:00 HORAS	27/06/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070203	REACONDICIONAMIENTO DEL AREA PARA ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA ESTACION DE BOMBEO NARANJOS	1/08/2002	90	\$240,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA VIRTUAL DEL SECTOR POZA RICA, UBICADO EN EL KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA, KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN DEL SECTOR POZA RICA, KILOMETRO 4 1/2 CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA SIN NUMERO, COLONIA AVIACION VIEJA, CODIGO POSTAL 93390, POZA RICA, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA ESTACION NARANJOS UBICADA EN AVENIDA MORELOS SIN NUMERO, CAMPO INDUSTRIAL PEMEX, CODIGO POSTAL 92360 (A UN COSTADO DEL HOSPITAL DE PEMEX) EN LA CIUDAD DE NARANJOS, VER.

PARA LAS DOS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN INTERIOR DEL CAMPO PEMEX SIN NUMERO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO 01-7-82-610-00, EXTENSION 3-30-16, DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES ES EN EL AREA CONVOCANTE, DICHO PAGO DEBERA EFECTUARSE EN INSTITUCION BANCARIA, MEDIANTE RECIBO DE PAGO EMITIDO POR PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EFECTUANDO EL PAGO EN INSTITUCION BANCARIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SUBCONTRATACION: NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA, Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS Y LAS FECHAS DE TERMINACION, EN CASO DE NO TENER CONTRATOS VIGENTES INDICARLO MEDIANTE CARTA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPITAL CONTABLE. LA DOCUMENTACION QUE LOS ACREDITE, DEBERA INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, DICTAMEN FINANCIERO (CON EL CUAL COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE INDICADO) Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- EL CONCURSANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR A PARTIR DE LA COMUNICACION DEL FALLO Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, MANIFESTACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. NO SE PODRAN CONTRATAR OBRAS CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- FORMA DE ACREDITAR EXISTENCIA LEGAL; PRESENTAR DENTRO DE LOS TRES DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO, COPIA Y ORIGINAL (ESTE SOLO PARA COTEJO), DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES, QUE CONTENGA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, MANIFESTACION DE PERTENECER O NO A ALGUNA CAMARA, COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE CONTENGA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO Y SU IDENTIFICACION OFICIAL. EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR O CONTRATISTA SEA PERSONA FISICA, DEBERA PRESENTAR: ACTA DE NACIMIENTO, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU IDENTIFICACION OFICIAL, EN SU CASO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION DEL CONTRATO SE EFECTUARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PARTE DE PEMEX REFINACION UNA VEZ RECIBIDA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE SUPERVISION, LA ESTIMACION Y/O FACTURA Y LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE PAGO DE PEMEX REFINACION Y EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.

BOCA DEL RIO, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO ZONA GOLFO
 ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
 RUBRICA.

(R.- 161719)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30102010-009-02

Fecha de emisión del fallo
15/05/2002

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	1	Rehabilitación y terapia física, potenciales evocados y electromiografías	Servicio	\$4'347,826.09	Dr. Wulfrano Olascoaga Aguirre

MEXICO, D.F., A 16 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.
DR. CARLOS ALBERTO WILSON GOMEZ
 RUBRICA. (R.- 161730)

SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Aviso de fallo de la licitación pública nacional número 30105002-003-02, para la adquisición de vales de despensa.

Con fundamento en lo que establece el primer párrafo del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal vigente y la fracción IV del artículo 41 del reglamento a la citada ley, y después de haber evaluado la documentación legal, administrativa y financiera, las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: Prestaciones Universales, S.A. de C.V. y Efectivale, S.A. de C.V., participantes en el procedimiento de adquisición de referencia, se comunica la resolución final adoptada por Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, conforme a lo siguiente:

Proveedor ganador	Partidas adjudicadas	Monto total de lo adjudicado
Prestaciones Universales, S.A. de C.V.	No. 1 (única)	\$2'576,408.86

Observaciones:

- El monto de lo adjudicado corresponde a 6,132 vales, en fajillas de \$421.00 (cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.) cada una, mismo que considera una bonificación de un 0.20% otorgado por el licitante.

- **La propuesta económica presentada por el licitante Efectivale, S.A. de C.V. no es aceptada por la convocante, por no ser la solvente más baja en relación a la presentada por el concursante Prestaciones Universales, S.A. de C.V.**

COORDINADOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ANTONIO RAUL GUTIERREZ GARCIA
RUBRICA.

MEXICO, D.F., A 24 DE ABRIL DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. ARMANDO MONSIVAIS RIVERA
RUBRICA.

(R.- 161799)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de conversión de 26 coches motrices, modelo NM-73B, tipo N a tipo M, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones del S.T.C.	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102010-012-02	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/06/2002	11/06/2002 10:00 horas	Del 28/05/2002 al 10/06/2002 9:00 horas	17/06/2002 10:00 horas	28/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de conversión de 26 coches motrices, modelo NM-73B tipo N a tipo M	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 56274502 y 56274522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 10 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en diversos talleres del S.T.C., previo aviso y coordinación con la Gerencia de Recursos Materiales, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, euro, peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 36.38%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del S.T.C., o en las instalaciones del licitante ganador, los días: conforme lo establezca el S.T.C., en el horario de entrega: de acuerdo al programa del S.T.C.
- Plazo de entrega: 18 meses a la firma del contrato.
- El pago se realizará: de acuerdo al calendario establecido por el S.T.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.
DR. CARLOS ALBERTO WILSON GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 161834)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de retiro de basura en los contenedores que se encuentran en los talleres de mantenimiento y puestos de rectificación en las líneas del S.T.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102010-011-02	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,650.00	3/06/2002	5/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 9:00 horas	12/06/2002 17:00 horas	14/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de retiro de basura	1	Servicio	\$71,308.33	\$713,083.38

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 56274502 y 56274522, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, edificio de la estación Metro Balbuena, segundo piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 05900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas instalaciones del S.T.C., los días como lo establezca el S.T.C., en el horario de entrega de acuerdo al requerimiento del S.T.C.
- Plazo de entrega: del 18 de junio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.
DR. CARLOS ALBERTO WILSON GOMEZ
 RUBRICA.

(R.- 161835)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 HOSPITAL REGIONAL "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"

CONVOCATORIA No. 008
INTERNACIONAL

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la Junta Directiva de este instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 (en todo a aquello que no se oponga a la ley) y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adjudicación de contratos abiertos relativos a la adquisición de bienes de material de curación fuera de cuadro básico, como a continuación se relacionan según anexo 01 de las bases:

Número de licitación 00637012-019-02, material de curación fuera de cuadro básico

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo

\$1,012.00, convocante Costo en compraNET: \$920.00 I.V.A. incluido		11/06/02 10:00 Hrs.	17/06/02 10:00 Hrs.	20/06/02 10:00 Hrs.	24/06/02 10:00 Hrs.
Partida	Descripción	Unidad	Mínimo	Máximo	
1	Grapas p/ligadura no absorbible	Caja	16	28	
2	Merocel 4.5 cm	Pieza	48	80	
3	Placa Conduct. p/electrocauterio	Pieza	36	60	

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, o compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada, el horario de venta en la convocante es de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, apertura de proposiciones técnicas y económicas así como el fallo, se realizarán en el auditorio del Hospital, sita en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas, antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 9:00 a 19:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales de este Hospital Regional.
- Lugar y plazo de presentación de las propuestas, se realizará en el domicilio del Hospital Regional, y de acuerdo a los programas autorizados y las necesidades del servicio.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, en los cinco días siguientes a la entrega, de acuerdo a lo establecido en el contrato no se otorgará anticipo.
- La vigencia del contrato será como se especifica en bases, para las dos licitaciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. FRANCISCO SPINDOLA SALAZAR
 RUBRICA.

(R.- 161836)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, inciso a) y 37 del Acuerdo General 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, y en cumplimiento a los acuerdos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en las sesiones ordinarias 6 y 7, del 18 de marzo y 8 de abril de 2002, respectivamente, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca, a través de la Dirección General de Administración, a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, con reducción de plazos, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto de los procedimientos	Venta y costo de las bases	Junta de aclaración de bases y visita	Presentación de documentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
TSJDF/LPN-003A/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de seguridad (2a. convocatoria)	Mayo 28, 29 y 30 \$1,500.00	Mayo 31 Visita 10:00 Hrs. Junta 19:30 Hrs.	Junio 6 12:00 Hrs.	Junio 11 12:00 Hrs.	Junio 14 12:00 Hrs.
TSJDF/LPN-007/02	Mantenimiento preventivo y correctivo al hardware de equipo de cómputo personales (PC) e impresoras	Mayo 28, 29 y 30 \$1,500.00	Mayo 31 Visita 10:00 Hrs. Junta 17:00 Hrs.	Junio 6 10:00 Hrs.	Junio 11 10:00 Hrs.	Junio 14 10:00 Hrs.
No. de licitación	Descripción general (Según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases)					
TSJDF/LPN-003A/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de seguridad: 42 arcos detectores de metales (2 marca Rapiscán y 40 marca Garret modelo CS-5000); 15 máquinas de rayos X Heimann modelo 6040-A; un sistema de alarma para ocho salidas de emergencia y un circuito cerrado de televisión, programable para 96 cámaras					
TSJDF/LPN-007/02	Mantenimiento preventivo y correctivo a 549 equipos Compaq, Deskpro 2000; 158 equipos digital; 2177 impresoras Epson LQ 570+; 84 equipos Hewlett Packard; 479 equipos Olivetti m133 DT; 478 equipos Olivetti M4000 DT; 8 escáner; 7 unidades de respaldo; 1 Plotter; entre otros. Este servicio se adjudicará a través de contrato abierto					

- **Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición para su consulta y venta los días 28, 29 y 30 de mayo del año 2002, de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, de esta ciudad.**
- Pagos de bases.- Según el calendario previsto para la licitación y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

- Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- La ejecución de los trabajos se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- **Los pagos serán parciales, de forma mensual por los servicios prestados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitada y, en su caso, conciliadas con la Dirección de Mantenimiento y Servicios, lo respectivo a la licitación número TSJDF/LPN-003A/02, y con la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Informática del Tribunal, lo de la licitación número TSJDF/LPN-007/02.**
- Anticipo.- El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no contempla otorgar anticipos.
- La junta de aclaración de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuará previo registro, en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F. La visita a las áreas de trabajo se iniciará a la hora citada, en la planta baja de los inmuebles de Dr. Liceaga número 113, colonia Doctores, para la licitación TSJDF/LPN-003A/02, y de Río de la Plata número 48, colonia Cuauhtémoc, en México, D.F., para la licitación TSJDF/LPN-007/02.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva y, en su caso, hayan asistido a la visita programada, de la cual se expedirá constancia que deberán incluir en su propuesta técnica.

ATENTAMENTE
 MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (R.- 161838)
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 SUBSECRETARIA TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE JUZGADOS PENALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52006001-004-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	6/06/2002	5/06/2002 14:00 HORAS	4/06/2002 13:00 HORAS	12/06/2002 9:00 HORAS	17/06/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE JUZGADO PENAL, EN CANCUN, Q. ROO			1/07/2002	184	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

52006001-005-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	6/06/2002	5/06/2002 14:00 HORAS	4/06/2002 11:00 HORAS	12/06/2002 12:00 HORAS	17/06/2002 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE JUZGADO PENAL, EN PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO			1/07/2002	184	\$480,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS 01 (983) 83 22757, 22646 Y 22429, EXTENSIONES 123 Y 111, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA RECAUDADORA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA AVENIDA 5 DE MAYO CON IGNACIO ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADA EN KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, UBICADO EN LA CARCEL MUNICIPAL DE CANCUN, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO Y EN CALLE 35 NORTE ENTRE 30 Y 32, PLAYA DEL CARMEN, CODIGO POSTAL 77700, SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, RESPECTIVAMENTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL QUE DISPONE LA EMPRESA, SEÑALANDO SI ES PROPIA O RENTADA, SU UBICACION FISICA Y VIDA UTIL.
 - 2.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 3.- CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.
 - 4.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 5.- DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR AJENO A LA EMPRESA O DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 6.- LINEAS DE CREDITO DE QUE DISPONE LA EMPRESA (EN SU CASO).

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- COPIA PROTOCOLIZADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- COPIA PROTOCOLIZADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS BASADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 28 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO
ING. JORGE MARIANO MORALES CALZADA
 RUBRICA.

(R.- 161847)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DEL MODULO DE RIEGO CURAZAO (TERMINACION), EN LA LOCALIDAD DE CURAZAO, MUNICIPIO DE JOSE AZUETA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59107001-001-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	6/06/2002	5/06/2002 16:00 HORAS	5/06/2002 10:00 HORAS	11/06/2002 10:00 HORAS	14/06/2002 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL MODULO DE RIEGO CURAZAO (TERMINACION)			1/07/2002	153	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O

- BIEN EN LAS OFICINAS DEL CONVOCANTE, SITAS EN GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 34, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONOS 01 (228) 841-15-88 AL 91, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO OBJETO DE ESTA LICITACION, LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, AUTORIZO LA INVERSION CORRESPONDIENTE CON OFICIO NUMERO OM/500.-128 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2002, ASIMISMO, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL ESTADO DE VERACRUZ AUTORIZO LA INVERSION CON OFICIO NUMERO SFP/SE/DIP-POA-182-2002, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y LA APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS PRODUCTORES DE LA UNIDAD DE RIEGO CURAZAO, A.C. MEDIANTE EL CONVENIO DE CONCERTACION DE FECHA 26 DE JULIO DE 2001.
 - LOS LICITANTES QUE OPTEN COMPRAR BASES EN compraNET, DEBERAN PRESENTAR SU COMPROBANTE DE PAGO CON SELLO DEL BANCO, PARA EFECTO DE OBTENER LOS PLANOS, MISMO QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DEL CONVOCANTE, LO CUAL ES RECOMENDABLE EFECTUARLO CON DEBIDA ANTICIPACION A LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
 - EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, UBICADAS EN LA CALLE DE JUAREZ NUMERO 311, ESQUINA 1 DE MAYO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, TRES VALLES, VERACRUZ.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, UBICADAS EN JUAREZ NUMERO 311 ESQUINA 1 DE MAYO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, TRES VALLES, VERACRUZ.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, UBICADAS EN GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 34, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN, UBICADAS EN GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 34, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE CON DOCUMENTACION DE SOPORTE, EN EL CUAL ACREDITE LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION, CONTAR CON MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).
 - LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION Y EL REGISTRADO VIGENTE DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.
 - 2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
 - 3.- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P., Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.

- 4.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- 6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES, SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA INICIO DE LA OBRA, PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

XALAPA, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE PLANEACION Y OPERACION
LIC. JUAN MANUEL IRIGOYEN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 161848)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 005

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON NUMERO 1214/OC-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DE CONSTRUCCION DE LA RED DE VOZ, DATOS Y VIDEO. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE CREDITO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORTEM.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TRAVES DE LA SUBSECRETARIA TECNICA INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE LA RED DE VOZ, DATOS Y VIDEO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52006001-006-02	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,900.00	17/06/2002	17/06/2002 15:00 HORAS	17/06/2002 10:00 HORAS	27/06/2002 9:00 HORAS	4/07/2002 9:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE LA RED DE VOZ, DATOS Y VIDEO			22/07/2002	63	\$510,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS 01 (983) 83 22757, 22646, 22429, EXTENSIONES 123 Y 111, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA RECAUDADORA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA AVENIDA 5 DE MAYO CON IGNACIO ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JUNIO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADA EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, UBICADO EN EL EDIFICIO DE ESTA SECRETARIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LA OBRA: CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE) CON RELACION A OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.

- 2.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO LOS PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
 - 3.- DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR AJENO A LA EMPRESA O LA DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TODOS LOS LICITANTES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTIPULADOS EN LAS NORMAS DEL MISMO, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACIONES EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION).
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, INDICANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y EL CAPITAL CONTABLE DEBERAN PRESENTAR ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS BASADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 28 DE MAYO DE 2002.

SECRETARIO

ING. JORGE MARIANO MORALES CALZADA

RUBRICA.

(R.- 161851)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación asfáltica de los circuitos viales Lázaro Cárdenas (28,260 m²), del Municipio de Piedras Negras, Alameda Central (18,520 m²), Revolución Mexicana (15,944 m²) y Girón de Castro (18,348.24 m²) del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-029-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	5/06/2002	3/06/2002 14:00 horas	3/06/2002 13:00 horas	11/06/2002 10:30 horas	12/06/2002 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 28,260 m ² incluye cordón cuneta, del circuito vial Lázaro Cárdenas, Piedras Negras, Coahuila			19/06/2002	90	\$1'450,000.00

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila, ubicada en 16 de Septiembre sin número, colonia Zona Centro, código postal 26010, Piedras Negras, Coahuila.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de junio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Piedras Negras, Coahuila, ubicada en 16 de Septiembre sin número, Zona Centro, código postal 26010, Piedras Negras, Coahuila.
- * Ubicación de la obra: calles: Lorenzo Cantú, Pablo Valdez, Maclovio Herrera, Melchor Múzquiz, Miguel Hidalgo, Montes de Oca, Ramos Arizpe, Justo Sierra, Antonio Narro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35003001-030-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	5/06/2002	4/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 9:30 horas		12/06/2002 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 18,520 m ² incluye cordón cuneta, del circuito vial Alameda Central, Ramos Arizpe, Coahuila				19/06/2002	90	\$960,000.00

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de junio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * Ubicación de la obra: calles: Valle de las Flores y avenidas de nueva creación del Municipio de Ramos Arizpe.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-031-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	5/06/2002	4/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas	19/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 15,944.72 m ² , del circuito vial colonia Revolución Mexicana, Ramos Arizpe, Coahuila			26/06/2002	90	\$900,000.00

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * Ubicación de la obra: colonia Revolución Mexicana, calles: Alvaro Obregón, Pascual Orozco, Fco. I. Madero, Fco. Villa, Fco. Coss y V. Carranza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-032-02	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	5/06/2002	4/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	20/06/2002 10:00 horas	21/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación asfáltica de 18,348.24 m ² incluye cordón cuneta, del circuito vial colonia Girón de Castro, Ramos Arizpe, Coahuila			28/06/2002	90	\$980,000.00

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00

horas.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- * La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- * Ubicación de la obra: calles: prolongación Matamoros, Baratillo, prolongación V. Carranza, Oscar Flores Tapia, Antonio Garza, Ricardo Flores, Veracruz y Nueva Revolución del Municipio de Ramos Arizpe.

Requisitos para las licitaciones contenidas en esta convocatoria:

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de la obra.
- * Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- * Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- * La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo, con base en la declaración fiscal del año 2000 o balance general auditado de la empresa, de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha de la licitación o con el registro de inscripción vigente en el padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La presente convocatoria contiene información mínima indispensable, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación adicional, así como los planos de la licitación, deberán acudir a la Secretaría en el domicilio arriba señalado.
- * Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- * Estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la sección III de su Reglamento.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de la obra.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 28 DE MAYO DE 2002.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA
RUBRICA.

(R.- 161852)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CAMINO LOS LIRIOS-LÍMITE DE ESTADO CON NUEVO LEÓN, 2a. ETAPA, DEL KILOMETRO 28+700 AL 35+040 (PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DE 6.0 METROS DE CORONA 6.34 KILOMETROS) EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
35002001-022-02	\$3,450.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 HORAS	4/06/2002 10:00 HORAS	11/06/2002 11:00 HORAS	14/06/2002 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PAVIMENTACIÓN CAMINO LOS LIRIOS LÍMITE DE ESTADO CON NUEVO LEÓN 2a. ETAPA, DEL KM. 28+700, AL 35+040 (PAVIMENTACIÓN DE CAMINO DE 6.0 MTS. DE CORONA 6.34 KMS.) EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA			24/06/2002	214	\$1'800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 416-55-55, 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 18.00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2002 A 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) SE EFECTUARA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE EFECTUARA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE CAMINOS, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 5o. PISO DEL EDIFICIO LA FUENTE, EN LA COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO LOS LIRIOS-LIMITE DE ESTADO CON NUEVO LEON, DEL KILOMETRO 28-700 AL 35+040.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION. DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
 - A.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - B.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 28 DE MAYO DE 2002.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 161853)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
 DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN GUERRERO
 DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de prefabricado y mobiliario y equipo, a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-008-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,700.00	31/05/2002	3/06/2002 11:00 horas	4/06/2002 8:00 a 14:00 horas	6/06/2002 8:00 horas	6/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Computadora personal Pentium IV	12	Pieza
2	C811005000	Máquina de escribir eléctrica	83	Pieza
3	C811005000	Silla para sala de espera apilable	70	Pieza
4	C811005000	Mesa para registro contable de 600 x 900 x 750 mm	75	Pieza
5	C811005000	Silla de paleta	504	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41102001-009-02	\$2,000.00 Costo en compraNET : \$1,700.00	31/05/2002	3/06/2002 12:30 horas	4/06/2002 8:00 a 14:00 horas	6/06/2002 12:30 horas	6/06/2002 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Ventana para vidrio fijo y corredizo de 1490 x 973 mm	410	Pieza
2	C811005000	Lote de sub-repizón de 1521 x 2940 mm	174	Lote
3	C811005000	Lote de accesorios de 1521 x 2940 mm	123	Lote
4	C811005000	Ventana para vidrio fijo y corredizo de 788 x 973	106	Pieza
5	C811005000	Lámpara fluorescente de lámina de 2 x 74 w complete	191	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Lázaro Cárdenas esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfonos (747) 47-221-84, 47-245-14, 47-245-43 y 47-232-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) o bien mediante ficha de depósito en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 04015765969. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicadas, en la sala de juntas del CAPECE, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La presentación de muestras se llevará a cabo en la fecha y hora arriba indicadas, en la sala de juntas del CAPECE, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en el horario y fecha arriba señaladas, en la sala de juntas del CAPECE, avenida Lázaro Cárdenas, esquina Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de acuerdo a la cantidad contratada: de \$1.00 a 49,999.00 sin anticipo; de \$50,000.00 a \$500,000.00 un anticipo de 30%; y para pedidos mayores de \$500,001.00 el anticipo será de 50%.
- Lugar de entrega: en el almacén del CAPECE, ubicado en Llano Largo sin número, colonia Hermenegildo Galeana; Chilpancingo, Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se firme el contrato o pedido correspondiente.
- El pago se realizará: una vez firmado el contrato será sobre el importe total de los mismos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE GALEANA CHUPIN

RUBRICA.

(R.- 161856)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ESTADIO DE BEISBOL NIDO DE LOS AGUILAS, GRADERIA LATERAL IZQUIERDA, SEGUNDA ETAPA, UBICADA EN LA CIUDAD DEPORTIVA DE MEXICALI, B.C., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
32115002-005-02	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	5/06/2002	5/06/2002 12:00 HORAS	4/06/2002 9:00 HORAS	11/06/2002 12:00 HORAS	18/06/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION DE ESTADIO	1/07/2002	80 DIAS NATURALES	\$2'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, ENTRE CALLE I Y CALLE J, FRACCIONAMIENTO CALAFIA, CODIGO POSTAL 21040, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS (686) 557-14-42 Y 557-18-71, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA O, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL C.A.I.P.E., EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, UBICADAS EN CALZADA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, ENTRE CALLE I Y CALLE J, FRACCIONAMIENTO CALAFIA, CODIGO POSTAL 21040.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL C.A.I.P.E., EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL C.A.I.P.E., EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL C.A.I.P.E., EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD DEPORTIVA DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION OTORGADA AL CONTRATO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EL LICITANTE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE UNA RELACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES POR ANUALIDADES Y FECHA DE TERMINACION; ADEMAS DEBERA ANEXAR COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE DE LOS TRES CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, CON MONTO Y PERIODO DE EJECUCION IGUAL O SUPERIOR AL DE LA OBRA LICITADA; ASIMISMO, PRESENTARA UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA DEMOSTRADA CON LA PRESENTACION DE DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** RECIBO DE PAGO OFICIAL POR LA COMPRA DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE O FICHA DE DEPOSITO POR LA COMPRA DE LAS BASES GENERADAS POR EL SISTEMA compraNET. **2.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO. **3.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **4.-** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS

FISICAS, Y 5.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASIMISMO REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA ADEMÁS QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE CON EL PRECIO MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y SU IMPORTE LE SERA LIQUIDADO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA DE 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR PARA EFECTOS DE SU PROPUESTA, SE REQUERIRA QUE CONSIDERE DOBLE TURNO DE TRABAJO PARA CUMPLIR CON EL PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA EN EL TIEMPO SOLICITADO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 161857)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTICULOS 24 APARTADO A, 25, APARTADO A, FRACCION I, 26, PENULTIMO PARRAFO, ACORTAMIENTO DE PLAZOS AUTORIZADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS EN LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 20 DE MAYO DE 2002 Y 28. SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE OBRA PUBLICA Y EL SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-034-02	EFFECTUAR LA REPAVIMENTACION DE VIALIDADES DEL CENTRO DE XOCHIMILCO A BASE DE ADOCRETO	24/06/2002	21/10/2002	\$4'287,500.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001125-034-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	4/06/2002	5/06/2002 10:00 HORAS	6/06/2002 10:00 HORAS	13/06/2002 10:00 HORAS	17/06/2002 10:00 HORAS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-035-02	INTRODUCCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE SANITARIO EN LOS PUEBLOS DE: SANTIAGO TULYEHUALCO, SAN LUIS TLAXIALTEMANCO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, SANTA CRUZ ALCAPIXCA, CABECERA DELEGACIONAL	8/07/2002	30/10/2002	\$2'744,600.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001125-035-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	4/06/2002	5/06/2002 12:00 HORAS	6/06/2002 12:00 HORAS	13/06/2002 12:00 HORAS	17/06/2002 12:00 HORAS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
30001125-036-02	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ARREGLO GENERAL DEL MERCADO 377 XOCHIMILCO ANEXO	24/06/2002	7/08/2002	\$890.000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROP. Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001125-036-02	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	4/06/2002	5/06/2002 14:00 HORAS	6/06/2002 14:00 HORAS	13/06/2002 14:00 HORAS	17/06/2002 14:00 HORAS

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, NUMERO SFDF/067/2002, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
2. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, CODIGO POSTAL 16090, XOCHIMILCO, DISTRITO FEDERAL.
3. LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA compraNET, SE REALIZARA EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACION, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.
4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA, SERA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA D.G.O.D.U., PERTENECIENTE A LA DELEGACION XOCHIMILCO, Y ASIMISMO, EN SU CASO DEBERA ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACION DE LA PERSONA QUE ASISTIRA A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL DEBERA ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TECNICO CALIFICADO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA OBLIGATORIA.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACION XOCHIMILCO, EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
7. LA VENTA DE BASES SERA A PARTIR DEL 28 DE MAYO DE 2002 Y LA FECHA LIMITE SERA EL 4 DE JUNIO DE 2002, EN LOS DIAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARA TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR.
 - A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS O SERVICIOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NUMERO DE LICITACION, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - B CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DEFINITIVO Y ACTUALIZADO EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL
 - C CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACION SEA A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE DEBERAN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO.
 - D EL CONTRATO SE ASIGNARA A LA LICITANTE QUE: DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE

LICITACION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA Y/O SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO PARA LA D.G.O.D.U. EN LA DELEGACION XOCHIMILCO.

- E** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- F** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- G** EN LO REFERENTE A LA SUBCONTRATACION SE DARA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- H** SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 30001125-036-02, EL ANTICIPO SERA 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE SERVICIO.
- I** LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN LOS ARTICULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUANDOSE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA EL DICTAMEN Y SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACION, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- J** CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN INCONFORMARSE EN TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ING. ARQ. JUAN ANTONIO ALMANZA HUERTA

RUBRICA.

(R.- 161858)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, LICITACION Y CONTROL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
31002003-018-02	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	31/05/2002	31/05/2002 11:00 horas	31/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 8:00-9:00 horas	12/06/2002 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Hospital de Ginecobstetricia (tercera etapa) Cd. Satélite Morelos				20/06/2002	180 días	\$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
31002003-019-02	\$1,000 Costo en compraNET: \$950	31/05/2002	31/05/2002 11:30 horas	31/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 8:00-9:00 horas		12/06/2002 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Centro de transfusión sanguínea (Complejo Hospitalario Nuevo Milenio)				20/06/2002	180 días	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
31002003-020-02	\$700 Costo en compraNET: \$650	31/05/2002	31/05/2002 12:00 horas	31/05/2002 9:00 horas	7/06/2002 8:00-9:00 horas	12/06/2002 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	Centro de Atención Integral para el Adulto Mayor (C.A.I.A.M.)				20/06/2002	150 días	\$1'750,000.00

- La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el 31 de mayo de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags., teléfono (449) 910-25-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Aguascalientes en avenida Convención de 1914 número 102, código postal 20180. Nota: para poder pagar en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado previamente se debió haber inscrito el participante en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 31 de mayo de 2002 en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 en el área de la Dirección de Licitación y Contratos de la S.O.P., del Estado de 8:00 a 9:00 horas, a las 9:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguirse registrando los que se encuentren dentro del área de registros. La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día 7 de junio de 2002, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitio avenida Adolfo López Mateos número 1500, Oriente Aguascalientes, Ags., de acuerdo a los horarios que se indicarán en su momento.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, ubicada en avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, el punto de reunión será el estacionamiento interno de la Secretaría de Obras Públicas de la S.O.P. (frente a el área de copias), en avenida Adolfo López Mateos número 1500 Oriente, colonia Los Volcanes, código postal 20255, Aguascalientes, Ags.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: será indispensable para permitir la inscripción a las licitaciones, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera de la empresa, esto se deberá acreditar con documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad, además, la declaración anual ante la S.H.C.P. de 2001.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2002, integrar en la propuesta técnica en el documento 1T la siguiente documentación: Si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), R.F.C., INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Declaración anual ante la S.H.C.P. de 2001. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El Plazo de ejecución de los trabajos para la licitación 018 será de 180 días naturales, 019 será de 180 días naturales, 020 será de 150 días naturales.
- Los recursos provienen del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberá realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ING. CARLOS LLAMAS PEREZ
RUBRICA.

(R.- 161859)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAM, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004-02-BNT

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número 18576052-012-02 referente a mantenimiento general de recubrimiento anticorrosivo de tanque TV-7 para agua y la 18576052-013-02 referente a la reparación de anillos de enfriamiento e inyección subsuperficial del tanque TV-6 de 55,000 Bls. en la Terminal Marítima de Tuxpam, Ver. para su contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-012-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	19/06/2002	17/06/2002 10:00 horas	12/06/2002 10:00 horas	25/06/2002 10:00 horas	8/07/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución			2/09/2002	60	\$525,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-013-02	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/06/2002	11/06/2002 12:00 horas	6/06/2002 9:00 horas	18/06/2002 10:00 horas	24/06/2002 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución			22/07/2002	90	\$230,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la carretera Tuxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Tuxpam, Veracruz, teléfonos 01-783-8370414 y 8370138 conmutador, extensión 39315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de pago que genera la oficina de Recursos Financieros, para liquidar en Banco Inverlat, ubicada en oficinas administrativas en domicilio conocido de la Terminal Marítima de Tuxpam, Ver., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra para la licitación 18576052-012-02 se llevará a cabo el día 12 de junio a las 10:00 horas, y para la licitación 18576052-013-02 se llevará a cabo el día 6 de junio a las 9:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en carretera Tuxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Tuxpam, Veracruz. La persona que asista a los eventos de las presentes licitaciones, para tener acceso a las casetas de control, deberá portar su equipo de protección personal; como ropa industrial, camisa de manga larga, pantalón (no mezclicilla), zapato de piel (no tenis) y casco.

- La junta de aclaraciones para la licitación 18576052-012-02 se llevará a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, y para la licitación 18576052-013-02 el día 11 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación número 18576052-012-02 se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 10:00 horas, y para la licitación número 18576052-013-02, se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación número 18576052-012-02 se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, y para la licitación número 18576052-013-02, se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Terminal Marítima de Túxpam, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra para la licitación número 18576052-012-02 y para la licitación número 18576052-013-02 se podrá subcontratar únicamente la inspección radiográfica.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar curriculum vitae de la empresa, presentar documentación en la que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en trabajos de protección anticorrosiva y civil para la licitación número 18576052-012-02 y metalmecánica y protección anticorrosiva para la licitación número 18576052-013-02, además de las indicadas en las bases de la presente licitación, asimismo, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con certificado de pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por un contador público externo, con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberá presentar copia del registro ante dicha secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de la licitación. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, que se hace del conocimiento a las personas interesadas en particular, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01 783) 8-37-04-14 y 8-37-01-38, (conmutador) extensión 39315.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con los Mismas.
- Los interesados podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- El porcentaje de contenido nacional en materiales, mano de obra y equipo de instalación permanente, no deberá ser menor al 50% de la utilización en la ejecución de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por los trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de Pemex Refinación a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia; de acuerdo a programa de cierre de estimaciones y erogaciones anexo PCE,

acompañadas de los generadores, certificado de pago, estimación, factura y bitácora de obra. En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAM, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENC. DESP. GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 161860)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS
(PIDIREGAS)
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE INERTIZACION CON NITROGENO DE DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA FUERA DE OPERACION Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DEL SECTOR JUJO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575071-024-02	\$2,020.00 COSTO EN compraNET: \$1,919.00	11/06/2002	7/06/2002 11:00 HORAS	6/06/2002 9:00 HORAS	17/06/2002 12:00 HORAS	5/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO EJECUCION (DIAS)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INERTIZACION CON NITROGENO DE DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA FUERA DE OPERACION Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	26/08/2002	180	\$1'113,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO,

TELEFONO 01-9933-10-62-62, EXTENSION 3-56-15, 3-57-42, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE JUNIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS- VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS- VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO CON EL INGENIERO DORILIAN LOPEZ DOMINGUEZ, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPO JUJO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MANTENIMIENTO A INSTALACIONES, DUCTOS, LINEAS DE DESCARGA Y CONDUCCION, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SUS PROPUESTAS UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO, Y LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. EN CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION, POR LA RESIDENCIA DE OBRA; DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA AQUELLOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE P.E.P. DEBERAN PRESENTAR COPIA DE SU R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
 RUBRICA.

(R.- 161861)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE OBRA

CONVOCATORIA 061

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONEXION Y DESCONEXION DE TUBERIAS DE REVESTIMIENTO Y DE PRODUCCION CON LLAVE DE FUERZA Y/O APRIETE COMPUTARIZADO EN POZOS PETROLEROS, TERRESTRES Y LACUSTRES, DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS Y DELTA DEL GRIJALVA, DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575069-080-2002	\$3,450.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$3,277.00 M.N.	2/07/2002	6/06/2002 9:00 HORAS	5/06/2002 9:00 HORAS	8/07/2002 9:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONEXION Y DESCONEXION DE TUBERIAS DE REVESTIMIENTO Y DE PRODUCCION CON LLAVE DE FUERZA Y/O APRIETE COMPUTARIZADO EN POZOS PETROLEROS, TERRESTRES Y LACUSTRES, DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS Y DELTA DEL GRIJALVA, DE LA REGION SUR	31/08/2002	731 DIAS NATURALES	\$25'500,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LAS OFICINAS DEL AREA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, UBICADAS EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-45-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA CAJA DEL MODULO BANAMEX, QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P., EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIO A POZOS, DIVISION SUR, UBICADAS EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO UNO, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: POZOS DE LOS PROYECTOS PIDIREGAS DE LA REGION SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 4. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 5. DEMOSTRAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION.
 6. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERAN PAGARSE POR PARTE DE LA P.E.P., BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE.
- ESTA LICITACION ES ABIERTA Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LAS DIRECCIONES ARRIBA CITADAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.R.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 161862)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS

CONVOCATORIA 062

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS EXTREMOS HIDRAULICOS DE LAS BOMBAS PARA LODOS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS DE LA REGION SUR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575069-081-2002	\$1,728.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,571.00 M.N.	3/07/2002	17/06/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2002 9:00 HORAS	17/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS EXTREMOS HIDRAULICOS DE LAS BOMBAS PARA LODOS QUE OPERAN EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS DE LA REGION SUR	1	CONTRATO
PARTIDAS RELEVANTES		1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTREMO HIDRAULICO DE LA BOMBA PARA LODOS MARCA NATIONAL 14P-220		
		2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTREMO HIDRAULICO DE LA BOMBA PARA LODOS MARCA BAOJI FSF-1600		
		3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTREMO HIDRAULICO DE LA BOMBA PARA LODOS MARCA IDECO T-1300		
		4. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTREMO HIDRAULICO DE LA BOMBA PARA LODOS MARCA EMSCO F 1000		
		5. SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL AL EXTREMO HIDRAULICO DE LA BOMBA PARA LODOS MARCA IDECO T-1600		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO, TELEFONO (01-993) 3-10-62-62, EXTENSION 2-45-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA CAJA DEL MODULO BANAMEX, QUE PARA TAL EFECTO TIENE P.E.P. EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00, HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO DOS, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO DOS, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO DOS, UBICADA EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD, ECOLOGIA Y CALIDAD DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, CENTRO, TABASCO.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: POZOS DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS PIDIREGAS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 730 DIAS NATURALES.
- CONDICIONES DE PAGO: LAS FACTURAS POR SERVICIOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO QUE NO PODRA EXCEDER DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO, EL MOMENTO QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO ES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS RECIBA EN LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA UNIDAD OPERATIVA O SECTOR OPERATIVO EN DONDE SE HAYAN EJECUTADO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, PREVIAMENTE ACOMPAÑADAS DE SUS SOPORTES PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LAS DIRECCIONES ARRIBA CITADAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTOS A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 161863)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio integral de fluidos para los pozos exploratorios del Activo Campeche Golfo de la Región Marina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-048-02	\$3,537.00 M.N. Costo en compraNET: \$3,216.00 M.N.	2/07/2002	17/06/2002 10:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	8/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070102	Servicio integral de fluidos para los pozos exploratorios del Activo Campeche Golfo de la Región Marina	21/08/2002	864 días naturales	\$88'368,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Recursos Materiales de Perforación, ubicados en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 2-32-10, los días hábiles del 28 de mayo al 2 de julio de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en oficinas de la Unidad Operativa Suroeste, en el edificio administrativo número 1, ubicadas en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: en los pozos petroleros de la Región Marina, Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año mínimo como empresa en trabajos similares a los mencionados en esta convocatoria como empresa, tres años de experiencia en trabajos similares para el representante técnico.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobación de que cuenta con el capital contable indicado en esta convocatoria, mediante la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes de la persona que en su caso, firmaría el contrato.
- Identificación de la persona que adquiriera las bases.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Las personas que se inscriban en la ventanilla de recursos materiales, presentarán la documentación anteriormente mencionada en original o copia certificada para cotejo y entregarán copia simple al momento de su inscripción, las personas que lo hagan por compraNET, presentarán y entregarán la documentación el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 2-32-25 con el ingeniero Abel Arteaga Hinojosa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 161864)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

MANTENIMIENTO PREDICTIVO A DUCTOS Y LINEAS DE DESCARGA DEL SECTOR SAN MANUEL.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-020-2002	6/06/2002	3/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 16:00 HORAS	19/06/2002 9:00 HORAS	\$1'000,000.00	29/07/2002	156 DIAS	NINGUNA

CONSTRUCCION DE LINEA DE 4" X 1.300 KILOMETROS PARA INYECCION DE CO₂ DE POZO ARTESA 15 A POZO ARTESA 13

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-021-2002	7/06/2002	3/06/2002 9:00 HORAS	13/06/2002 9:00 HORAS	20/06/2002 9:00 HORAS	\$900,000.00	30/07/2002	90 DIAS	INSPECCION RADIOGRAFICA

- * UBICACION DE LOS TRABAJOS: INSTALACIONES UBICADAS EN LAS AREAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.
- * EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE \$2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE \$1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS. PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LA VISITA DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA LICITACION 18575064-020-2002, ES EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 A UN COSTADO DE LOS ALMACENES DE P.E.P. REFORMA, CHIS.
- * EL LUGAR DE REUNION PARA EFECTUAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE LA LICITACION 18575064-021-2002, ES EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, INSTALACIONES DE CACTUS 3, REFORMA, CHIS.

- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
- * LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN, PUNTUALMENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (AREA ALMACENES DE P.E.P.), REFORMA, CHIS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50%.

FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION:

- 1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS INDICADOS EN EL FORMATO QUE SE ADJUNTA A LAS BASES DE LICITACION Y SON LOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; PARA EL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, DOCUMENTAR EL NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO. EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

-
- 4.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY.
- * LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, POR LO QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANTES CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 161865)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (T.L.C.)
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dispersante de parafinas y desemulsificante, para el Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-002-02	\$1,525.70 En compraNET: \$1,387.00	2/07/2002	25/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Dispersante de parafinas	40,000	Litro
2	C840800000	Dispersante de parafinas	15,000	Litro
3	C840800000	Dispersante de parafinas	5,000	Litro
4	C840800000	Desemulsificante	10,000	Litro
5	C840800000	Desemulsificante	5,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131+000, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-993-3-10-62-62, extensiones 3-57-57 y 3-56-99, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Explotación y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131+000, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131+000 sin número, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131+000, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel, de los capítulos de compras de los T.L.C. suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Zona Industrial El Castaño, H. Cárdenas, Tab., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131+000, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 142 días, el cual no excederá al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES,
 ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
 RUBRICA.

(R.- 161866)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN,
 RIA. EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO
 TELEFONO (01933) 33-3-19-51, EXTENSION 5-40-39, FAX EXTENSION 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reconstrucción de cuarto de motogenerador auxiliar en Abkatún-A permanente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-007-02	\$3,377.00 Costo en compraNET: \$3,208.00	5/07/2002	20/06/2002 9:00 horas	19/06/2002 6:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de cuarto de motogenerador auxiliar en Abkatún-A permanente	12/09/2002	120	\$1'200,000.00 M.N.

1. Ubicación de la obra: en la Plataforma Abkatún-A permanente.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja en la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 333-19-51, extensión 5-40-41, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3. Forma de pago: inscripción y adquisición de bases.
 - A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante, ubicada en planta baja del edificio administrativo, ubicado en Ría. El Limón sin número, en Dos Bocas, Paraíso, Tab., Región Marina Suroeste, para que le sea entregado el recibo, correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de EX_SPCO, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:	Concepto:
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin. De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada (original) de la siguiente documentación legal.
 - Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
 - Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
 - Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
4. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
6. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la plataforma Abkatún-A permanente, partiendo del helipuerto Dos Bocas, Tab., código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, en Ría. El Limón sin número, Dos Bocas, Paraíso, Tab.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. No se otorgarán anticipos.
11. Partes de la obra que se podrán subcontratar: inspección (radiográfica y ultrasonido).
12. Plazo de ejecución de los trabajos: 120 (ciento veinte días naturales).
13. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos de construcción de obra civil, seguridad industrial y electromecánica, presentando copia de carátulas de contratos, actas, oficios y relación de actividades que comprueben la experiencia.
14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
15. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
16. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
17. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
19. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 161867)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con T.L.C. para la adquisición de depurador de gas amargo para instrumentos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega

Número compraNET: 18575029-005-02	En ventanilla: \$884.40 En compraNET: \$804.00	2/07/02 10:00 horas	9/07/02 10:00 horas	15/07/02 10:00 horas	150 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	10332584 depurador de gas amargo para instrumentos	1	Lote

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- * Periodo de venta de bases: del 28 de mayo al 3 de julio de 2002.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- * Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- * El lugar de entrega será: en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- * No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 161868)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC, para la contratación

de flotador para manguera de doble carcaza, brida de conexión rápida y arreglo de cadena de desgaste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575047-005-02	Unidad licitadora: \$1,768 Costo en compraNET: \$1,608	2/07/2002	Recepción de preguntas: 21/06/2002 12:00 horas Entrega de respuestas: 25/06/2002 12:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Brida de conexión rápida	10	Pieza
2	C780200040	Flotador para manguera de doble carcaza	32	Pieza
3	C780200040	Arreglo de cadena de desgaste	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., R.M.NE., en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensiones 5-25-96 o 5-25-75 con el L.A.E. Alvaro Herrera Jaramillo.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señaladas en la convocatoria. El licitante considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., R.M.NE., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el banco. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones para recepción de preguntas se llevará a cabo el día 21 de junio de 2002 a las 12:00 horas, y la junta de aclaraciones para entrega de respuestas el día 25 de junio de 2002 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de julio de 2002 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de julio de 2002 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de julio de 2002 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México con otras naciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el soporte técnico en inglés.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, dólar americano.
- Lugar de entrega: la entrega de estos materiales se realizará en el almacén general de Pemex, R.M.NE., ubicada en el área industrial del kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo para las requisiciones: Req. 10329198, 60 (sesenta) días calendario y Req. 10347625, 45 (cuarenta y cinco) días calendario.
- **Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haga entrega de la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Bancomer BBVA, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.**
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- **Para efectos de esta licitación no se otorgará anticipo.**
- **Expediente números (10329198 y 10347625).**

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 161869)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de lubricantes CS 200 para el Activo de Producción Muspac bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575057-011-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	2/07/2002	2/07/2002 9:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	15/07/2002 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Aceite sintético para compresor de aire Compair Kelleg, tipo de aceite CS-200				1,456	Litro

Adquisición de refaccionamiento para válvulas de relevo para el Activo de Producción Muspac bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575057-012-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	2/07/2002	2/07/2002 11:00 horas	8/07/2002 11:00 horas	15/07/2002 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Kit de refaccionamiento para válvula de relevo modelo 1910 MC, conexiones: 4" 300# Rf X 6" 150# RF para servicio de gas amargo marca Consolidated o equivalente				4	Juego
2	C420000000	Kit de refaccionamiento para válvula de relevo modelo 1914 KC, conexiones: 3" 900# Rf X 6" 150 número RF para servicio de gas amargo para marca Consolidated o equivalente				4	Juego
3	C420000000	Kit de refaccionamiento para válvula de relevo modelo 1975-3 MC, conexiones: 1/2" NPT X 1" NPT para servicio de gas amargo marca Consolidated o equivalente				4	Juego
4	C420000000	Kit de refaccionamiento para válvula de relevo modelo 1970-2 MC, conexiones: 3/4" Npt X 1" NPT para servicio de gas amargo marca Consolidated o equivalente				4	Juego
5	C420000000	Kit de refaccionamiento para válvula de relevo modelo 1905 JC, conexiones: 2" 150# RF X 3" 150# RF para servicio de gas amargo marca Consolidated o equivalente				4	Juego

Adquisición de enlace inalámbrico para microondas para el Activo de Producción Muspac bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575057-013-02		\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	4/07/2002	4/07/2002 9:00 horas	3/07/2002 9:00 horas	10/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Enlace digital de microondas punto a punto con capacidad de 4x2 MB entre las estaciones de Reforma-Cerro de Las Flores	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1, almacenes Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-993) 310-62-62 extensiones 53939 y 53923, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarse mediante cheque o en efectivo en Banamex de la zona industrial en Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones para la licitación número 18575057-013-02 se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacén) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacén) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacén) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacén) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será el español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 18575057-011-02 será en las instalaciones de la Estación de Compresión. Girdas en San Manuel, Tabasco. Para la licitación número 18575057-012-02 será en las oficinas administrativas de la Coordinación Técnica Operativa Sector Reforma ubicadas en Cactus Níspero, colonia El Carmen en Reforma, Chis. Para la licitación número 18575057-013-02 será en Estación Reforma ubicada en la zona industrial edificio de Telecomunicaciones en Reforma, Chis. y Estación Cerro de las Flores ubicada en el Municipio Huimanguillo, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18575057-011-02 el proveedor deberá cotizar un tiempo de entrega de 30 días naturales, para la licitación número 18575057-012-02 el proveedor deberá cotizar un tiempo de entrega de 60 días naturales., para la licitación número 18575057-013-02 el proveedor deberá cotizar un tiempo de entrega 150 días naturales, en total (120 días naturales, de entrega y 30 días naturales, de instalación), el cual empezará a contar a partir de la fecha de recepción del contrato.
- La presente licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, después de la entrega de la factura en la ventanilla única del Activo de Producción Muspac debidamente requisitada, transcurrido el plazo de 30 días será la fecha en la que será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- El resto de las partidas de la licitación número 18575057-012-02 se encuentran disponibles en las bases aspectos técnicos.
- Para adquirir las bases en la convocante se deberá presentar solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- Con respecto a la licitación número 18575057-013-02, el licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

REFORMA, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 161870)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBP-027-02 (suministro de conexiones diversas para tubería)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-026-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	11/06/2002	5/06/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 9:00 horas	20/06/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	16 Conector 1/4 X 1/8			100	Pieza
2	C390000000	13 Tuerca unión			100	Pieza
3	C390000000	5 Codo 90°. A/C 1" diámetro			100	Pieza
4	C390000000	14 Tuerca unión 1" diámetro			50	Pieza
5	C390000000	10 Te, 1" diámetro, tipo recta			30	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 16:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, puerta número 5, colonia Rodríguez, en Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

CNBP-028-02 (Suministro de anticongelante)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-027-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	11/06/2002	5/06/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 9:00 horas	19/06/2002 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	1 Anticongelante, servicio radiadores automotrices			3,750	Litro
2	C420000000	2 Anticongelante, servicio radiadores automotrices			3,750	Litro
3	C420000000	3 Anticongelante, servicio radiadores automotrices, codificación 1021664			3,750	Litro
4	C420000000	4 Anticongelante, servicio radiadores automotrices, codificación 1021664			3,750	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, puerta número 5, colonia Rodríguez, en Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

CNBP-031-02 (suministro de herramienta manual usos varios)

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-028-02	\$884.00 Costo en compraNET: \$804.00	11/06/2002	6/06/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 9:00 horas	21/06/2002 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	53 Llave de caja			15	Juego
2	C390000000	52 Torquímetro serie X-4			15	Pieza
3	C390000000	38 Torquímetro de trueno			24	Pieza
4	C390000000	36 Juego de extractor de 8 quijadas para 10 toneladas			25	Pieza
5	C390000000	45 Llave de golpe			24	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Mantenimiento a Equipo de Compresión, A.P.B.R., ubicado en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número, puerta número 5, colonia Rodríguez, en Ciudad Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Información general para las licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas; teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 28 DE MAYO DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 161872)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción del tercer nivel en edificio administrativo II de P.E.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575024-018-02	\$3,000 Costo en compraNET: \$2,750	13/06/02	5/06/02 7:00 Hrs.	7/06/02 16:00 Hrs.	19/06/02 8:00 Hrs.	25/06/02 8:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del tercer nivel en edificio administrativo II de P.E.P.	30/07/2002	31/12/2002	\$1'900,000.00

* Ubicación de la obra: en la Calle 31 sin número, edificio administrativo II, colonia Petrolera, en Ciudad del Carmen, Camp.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en ventanilla número 3 de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180 en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 1-12-00, extensión 5-25-90 con el licenciado Humberto Quero Caraveo.
- * La forma de pago es en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional, importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- * En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de ventas de bases del área convocante, el comprobante en original.
- * La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 5 de junio de 2002, a las 7:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Superintendencia de Programación y Supervisión de Obras C.T.O., Región Marina Noreste.
- * La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O., R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo número 2, segundo nivel ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 19 de junio de 2002 a las 8:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de junio de 2002 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 25 de junio de 2002 a las 8:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O., R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo número 2, segundo nivel ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Para la realización de estos trabajos no se otorgarán anticipos.
- * Periodo de ejecución de los trabajos: del 30 de julio al 31 de diciembre 2002.
- * Plazo de ejecución de los servicios: 155 días calendario.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.
- * Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima de las bases de la presente licitación.
Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- * Las condiciones de pago son: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia) contado a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 sin número, edificio complementario Banca Bancomer 1er. piso, Ciudad del Carmen, Camp.
- * Expediente de licitación número 0544224ONN.
- * No habrá subcontratación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 161873)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de silenciador para motor de combustión interna marca D.D.A. o equivalente y herramientas manuales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET: 18575029-006-02	En ventanilla: \$884.40 En compraNET: \$804.00	10/06/02 10:00 Hrs.	17/06/02 10:00 Hrs.	21/06/02 10:00 Hrs.	Req. No. 10309665 30 días naturales Req. No. 10334141 45 días naturales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10309665 silenciador para motor de combustión interna marca D.D.A. o equivalente	1	Lote
2	000000	Req. 10334141 herramientas manuales	1	Lote

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 28 de mayo al 11 de junio de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja), Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será: en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 161874)

PEMEX PETROQUIMICA
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de alquénil succinimida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracone s		Visita a instalacione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
18578010- 006-02		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/06/2002	4/06/2002 10:00 horas		No habrá visita a instalaciones	12/06/2002 10:00 horas		21/06/2002 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS		Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima		Cantidad máxima	
1	C840000000		Alquenil succinimida		120.000	Kilogramo	120.000		300.000	

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-21-1-15-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad o bien en efectivo en la caja receptora de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones nivel C-2 del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicada en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones nivel C-2 del edificio sede de Pemex Petroquímica en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 21 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones nivel C-2 del edificio sede de Pemex Petroquímica en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: almacén del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76 ½ de la carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002, en entregas parciales de 20 toneladas más o menos 10%, a la firma del contrato dentro de los 15 días será realizada la primer entrega y posteriormente con cada orden de surtimiento dentro de los 15 días naturales, posteriores a su recepción.
- * El pago se realizará: previa entrega parcial (de acuerdo a lo solicitado en cada orden de surtimiento) y aceptación de los bienes en moneda nacional a 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura, en la ventanilla única en el domicilio del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76 ½ de la carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Por acuerdo de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la(s) licitación(es) contemplada(s) en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SAUL HERNANDEZ AYALA
 RUBRICA.

(R.- 161875)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 RECURSOS MATERIALES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de análisis especiales de caracterización de gases amargos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025- 020-02	\$288.00 Costo en compraNET: \$274.00	7/06/2002	4/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 9:00 horas	21/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Muestreo en instalaciones costa fuera de Pemex Exploración y Producción	10	Muestra
2	0000000000	Muestreo en instalación en tierra de Pemex Exploración y Producción	4	Muestra
3	0000000000	Determinación en campo de la composición de H ₂ S de las muestras de gas amargo	14	Muestra
4	0000000000	Validación de muestras en el laboratorio	14	Muestra
5	0000000000	Cromatografía de muestras de gas tomada en cada uno de los puntos indicados	14	Muestra

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, ubicada en el edificio administrativo 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el arquitecto Julio Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 1-12-00 extensión 5-33-22.
- La forma de pago es, en convocante, la forma de pago de las bases será: en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Para la junta de aclaraciones deberán presentarse en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- **No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.**
- Plazo de entrega: 60 días calendario y deberán entregarse los servicios en las instalaciones marinas y terrestres de P.E.P. y en el laboratorio del proveedor.
- **Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- **Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P., hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Número de expediente interno 0459225SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 161876)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82 Y 224-96, FAX (01-938) 2-7486
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA CLASIFICACION, DISPOSICION Y/O TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-025-02	\$2,034.00 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,849.00 M.N.	11/06/2002	7/06/2002 9:00 HORAS	7/06/2002 11:00 HORAS	17/06/2002 8:00 HORAS	20/06/2002 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	CLASIFICACION, DISPOSICION Y TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS	2,150	TON.

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
 - A) **CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:**
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA

VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O

- **PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:**

BANCO:	NUMERO DE CONVENIO:	REFERENCIA:	CONCEPTO:
BBVA BANCOMER, S.A.	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE
DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.			

- B)** EN compraNET LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA. LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86600. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYA EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO. EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA A INSTALACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, PARAISO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86600. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 6. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
 7. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 8. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO.
 9. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 10. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (153 DIAS NATURALES).
 11. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 12. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 13. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.

14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
15. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION,
REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 161878)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

PROYECTO: ANTONIO J. BERMUDEZ

PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA
CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL (SIASPA), Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMAS EN LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-030-02	\$2,300.00 COSTO EN compraNET: \$2,185.00	6/06/2002	5/06/2002 9:00 HORAS	4/06/2002 9:00 HORAS	12/06/2002 9:00 HORAS	19/06/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL (SIASPA), Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y SISTEMAS EN LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE	29/07/2002	150 DIAS NATURALES	\$1'305,600.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO

(01 9933) 10-62-62, EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, S.A., QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JUNIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AREA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO DEL ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, OFICINAS EN CACTUS 43, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LA PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE LICITACION, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRACCIONES III, IV Y XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTA QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL FORMATO L, PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 - 3.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN PRESENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE ACUERDO CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P., EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS PROVIENEN DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN DE ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL, PIDIREGAS.

REFORMA, CHIS., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 161879)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA REGIONAL DE RECURSOS MATERIALES EN TABASCO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones siguientes: licitación pública nacional para el suministro e instalación de puerta contra explosión, licitación pública nacional para el suministro e instalación de un sistema de encendido para quemador, licitación pública nacional para el suministro de reductores de velocidad, con cargo a la reserva de Petróleos Mexicanos con número de registro institucional interorganismos de la reserva de los tratados de libre comercio 18042002000587 y licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para el suministro e instalación de cargadores y bancos de baterías, todas para ser utilizadas en el Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-002-02	\$715.00 Costo en compraNET: \$650.00	11/06/2002	4/06/2002 16:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	17/06/2002 12:00 horas	24/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Puertas contra explosión	26	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18577007-003-02	\$715.00 Costo en compraNET: \$650.00	12/06/2002	6/06/2002 16:00 horas	6/06/2002 10:00 horas	18/06/2002 11:00 horas	25/06/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Sistema de encendido para quemadores	1	Pieza

Licitación pública nacional con cargo a la reserva de Petróleos Mexicanos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-004-02	\$715.00 Costo en compraNET: \$650.00	7/06/2002	5/06/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/06/2002 12:00 horas	24/06/2002 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800488	Reductor e incrementadores de velocidad	23	Pieza

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577007-005-02	\$715.00 Costo en compraNET: \$650.00	2/07/2002	17/06/2002 16:00 horas	17/06/2002 10:00 horas	9/07/2002 11:00 horas	16/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Cargador y banco de baterías	1	Pieza
2	I330000000	Cargador y banco de baterías	2	Pieza
3	I330000000	Cargador y banco de baterías	6	Pieza

Condiciones generales para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, prolongación de Paseo Usumacinta sin número, colonia Tabasco 2000, código postal 86135, Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, México, teléfono 01-993-3103500 extensiones 3-03-56, 3-01-56 y 3-03-80, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito en firme a la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), anotando en la ficha de depósito los siguientes datos: nombre del cliente: razón social del licitante; convenio en moneda nacional número 83162; referencia CIE: 9910; concepto CIE: 18577007-002-02, 18577007-003-02, 18577007-004-02 o 18577007-005-02, según corresponda, depositada en cualquier sucursal BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano; para la licitación 18577007-005-02 podrán además cotizarse en U.S.D.

- Lugar de entrega de los bienes y/o servicios: almacén 0902 del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, ubicado en domicilio conocido, carretera Villahermosa-Reforma, Villa Luis Gil Pérez, Municipio del Centro, Tabasco, México, código postal 86000, los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, México, a los 30 días calendario, contados a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Subgerencia de Recursos Financieros, ubicada en el tercer piso del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sito en Prolongación de Paseo Usumacinta sin número, Tabasco 2000, código postal 86135, Villahermosa, Tabasco, México, teléfono (01993) 3103500 extensiones 30325 y 30330, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Condiciones particulares:

Licitación pública nacional 18577007-002-02

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, ubicada en domicilio conocido, carretera Villahermosa-Reforma, Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro, Tabasco, México, código postal 86000.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse en un tiempo máximo de 90 días calendario, contados a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional 18577007-003-02

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, ubicada en domicilio conocido, carretera Villahermosa-Reforma, Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro, Tabasco, México, código postal 86000.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse en un tiempo máximo de 120 días calendario, contados a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional con cargo a la reserva de Petróleos Mexicanos 18577007-004-02

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse en un tiempo máximo de 120 días calendario, contados a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio 18577007-005-02

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia del Complejo Procesador de Gas Nuevo Pemex, ubicada en domicilio conocido, carretera Villahermosa-Reforma, Villa Luis Gil Pérez, Municipio de Centro, Tabasco, México, código postal 86000.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el domicilio de la convocante.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Plazo de entrega: los bienes deberán entregarse en un tiempo máximo de 120 días calendario, contados a partir de la formalización del contrato.

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. GERARDO A. MONTEVERDE ZUBIRAN
RUBRICA.

(R.- 161880)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de juegos de herramientas y equipos de corte, estándares de azufre y balanzas, motores de combustión interna, válvulas solenoides y calibradores para manómetros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-040-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	11/06/2002	6/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/06/2002 12:00 horas	24/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Juego herramientas			50	Juego
2	C390000000	Juego herramientas			15	Juego
3	C390000576	Juego de llaves mixtas			13	Juego
4	C390000000	Juego de dados métricos			12	Juego
5	I420800224	Equipo para soldar			50	Pieza

- Plazo de entrega: 60 días naturales de la firma del contrato por parte del proveedor.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-041-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	17/06/2002	12/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/06/2002 10:00 horas	1/07/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Balanza analítica			6	Pieza
2	I060600000	Balanza granataria			6	Pieza
3	C840800000	Estándar de azufre			2	Pieza
4	C840800000	Estándar de azufre			2	Pieza
5	C840800000	Estándar de azufre			2	Pieza

- Plazo de entrega: 30 días naturales de la firma del contrato por parte del proveedor.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-042-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	12/06/2002	7/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/06/2002 12:00 horas	25/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421600000	Motor de combustión interna			1	Pieza
2	I421600000	Motor de combustión interna			1	Pieza
3	I421600000	Motor de combustión interna			1	Pieza

- Plazo de entrega: 60 días naturales de la firma del contrato por parte del proveedor.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576011-043-02	\$442.20 Costo en compraNET: \$402.00	19/06/2002	14/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/06/2002 10:00 horas	3/07/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida

1	C390000000	Calibrador para manómetros	1	Pieza
2	C390000000	Calibrador para manómetros	20	Pieza
3	C390000000	Calibrador para manómetros	20	Pieza
4	C390000000	Calibrador para manómetros	20	Pieza
5	C390000000	Calibrador para manómetros	20	Pieza

- Plazo de entrega: 60 días naturales de la firma del contrato por parte del proveedor.

Notas aplicables para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación 18576011-040-02 se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 28 de mayo al 11 de junio de 2002, las bases de la licitación 18576011-041-02 a partir del 28 de mayo al 17 de junio de 2002, las bases de la licitación 18576011-042-02 a partir del 28 de mayo al 12 de junio de 2002 y las bases de la licitación 18576011-043-02 a partir del 28 de mayo al 19 de junio de 2002 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Simón Bolívar número 119A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01-922-22-5-00-24 (extensiones 26-247, 26-253 y 26-255), los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante comprobante de pago de bases de licitación en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en las fechas señaladas en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en Simón Bolívar número 119A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: para las licitaciones nacionales 18576011-040-02 y 18576011-042-02 en peso mexicano y para las licitaciones internacionales 18576011-041-02 y 18576011-043-02 en peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: L.A.B. Almacén-Receptoría de la Refinería General Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Veracruz, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la refinería, su facturación soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 019-22-22-5-055-48, 22-5-00-24 extensiones 26-247, 26-253 y 26-255.

MINATITLAN, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

(R.- 161881)

**CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
C.P. 24180, TELEFONOS 01-938-38 2-78-32 Y 01 938 38 1-12-00, EXTENSION 2-38-05 FAX EXTENSION 2-38-09**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reacondicionamiento de corredor de tuberías lado Sur en la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-020-02 (0542237ONN)	\$2,720.00 Costo en compraNET: \$2,642.00	6/06/2002	5/06/2002 11:00 horas	4/06/2002 11:00 horas	12/06/2002 11:00 horas	24/06/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	19/08/2002	364	\$460,000.00

- Ubicación de los trabajos: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 78 32, extensión 2-38-05, los días del 28 de mayo al 6 de junio de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es: **A)** Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones: presentarse en ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carrmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: Bancomer, número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocatoria con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
- **B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

- Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja, ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Inspección, Mantenimiento e Infraestructura Terrestre del edificio de la G.I.M.L., ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, Paraíso, Tabasco, código postal 86600. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja, ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja, ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Partes de la obra que se podrán subcontratar: dosificador portátil para elaborar concreto.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 1 año de experiencia en trabajos similares, sustentado con relación de obras o servicios similares a los solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse con el supervisor de la obra al teléfono 01 938 38 1-12-00, extensiones 2-45-26 o 2-45-28.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION,
MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 161882)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
C.P. 24180 TELEFONOS 01-938-38 2-78-32 Y 01 938 38 1-12-00 EXTENSION 2-38-05, FAX EXTENSION 2-38-09

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción del centro de control de derrames en la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-021-02 (0582237ONN)	\$2,821.00 Costo en compraNET: \$2,642.00	6/06/2002	5/06/2002 9:00 horas	4/06/2002 9:00 horas	12/06/2002 9:00 horas	25/06/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción de almacén	19/08/2002	135	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 78 32 extensión 2-38-05, los días del 28 de mayo al 6 de junio de 2002, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, **A)** Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones: presentarse en ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: Bancomer, número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocatoria con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
- B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
- La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.
Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la Superintendencia de Administración de Proyectos, de la Subgerencia de Inspección, Mantenimiento a Infraestructura Terrestre ubicada en el edificio de la G.I.M.L. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, Paraíso, Tabasco, código postal 86600. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, planta baja ala Poniente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia en trabajos similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse con el supervisor de la obra al teléfono 01 938 38 1-12-00 extensión 2-46-25 o 2-47-30.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE MAYO DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE

ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 161883)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS MULTIPLES NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-047-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/06/2002	6/06/2002 9:00 horas	6/06/2002 8:00 horas	12/06/2002 9:00 horas	20/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 3/4" X 1" de hasta 7 Mts. de altura a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$460,000.00	\$1'150,000.00
2	C810600000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 1/2" X 2" A 7 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$460,000.00	\$1'150,000.00
3	C810600000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 1/2" x 2" de 20 Mts. hasta 30 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$460,000.00	\$1'150,000.00
4	C810600000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 1/2" x 2 1/2" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$460,000.00	\$1'150,000.00
5	C810600000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 1/2" x 3" a 7 Mts. de altura a nivel de piso en equipo E-3K de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$460,000.00	\$1'150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-048-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/06/2002	6/06/2002 12:00 horas	6/06/2002 11:00 horas	12/06/2002 12:00 horas	20/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de $\frac{3}{4}$ " x 1" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas planta combinada No. 2	1.00	Pza.	\$200,000.00	\$500,000.00
2	C840800000	Desembridar y desmontar (PSV) de $\frac{3}{4}$ " x 1" de hasta 3 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 2	1.00	Pza.	\$200,000.00	\$500,000.00
3	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 $\frac{1}{2}$ " x 2 $\frac{1}{2}$ " a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 2	1.00	Pza.	\$200,000.00	\$500,000.00
4	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 $\frac{1}{2}$ " x 3" a 10 Mts. de altura a nivel de piso en equipo E-3K de la planta combinada No. 2	1.00	Pza.	\$200,000.00	\$500,000.00
5	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1" x 2" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta combinada No. 2	1.00	Pza.	\$200,000.00	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-049-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/06/2002	6/06/2002 14:00 horas	6/06/2002 13:00 horas	12/06/2002 14:00 horas	20/06/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1" x 2" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de planta MTBE No. 2	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
2	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1" x 2" a 3 Mts. de altura de nivel de piso en equipo FA-5018 de planta MTBE No. 2	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
3	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) DE 1 $\frac{1}{2}$ " x 2" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de planta MTBE No. 2	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
4	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 $\frac{1}{2}$ " x 3" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de planta MTBE No. 2	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
5	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 $\frac{1}{2}$ " x 2 $\frac{1}{2}$ " a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de planta MTBE No. 2	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-050-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	6/06/2002	6/06/2002 18:00 horas	6/06/2002 17:00 horas	12/06/2002 18:00 horas	20/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Rehabilitación general de válvula de seguridad, marca Teledyne-Farris, tamaño 0.75-1	1.00	Pza.	\$300,000.00	\$750,000.00
2	C840800000	Suministro e instalación de tobera para válvula de seguridad, marca Teledyne-Farris, tamaño 0.75-1	1.00	Pza.	\$300,000.00	\$750,000.00
3	C840800000	Suministro e instalación de disco para válvula de seguridad, marca Teledyne-Farris, tamaño 0.75-1	1.00	Pza.	\$300,000.00	\$750,000.00
4	C840800000	Suministro e instalación de vástago para válvula de seguridad, marca Teledyne-Farris, tamaño 0.75-1	1.00	Pza.	\$300,000.00	\$750,000.00
5	C840800000	Suministro e instalación de fuelle para válvula de seguridad, marca Teledyne-Farris, tamaño 0.75-1	1.00	Pza.	\$300,000.00	\$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-051-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/06/2002	7/06/2002 9:00 horas	7/06/2002 8:00 horas	13/06/2002 9:00 horas	21/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de $\frac{3}{4}$ x 1" a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta reductora de viscosidad	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
2	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 $\frac{1}{2}$ x 2 $\frac{1}{2}$ a nivel de piso o plataforma en diferentes equipos y líneas de la planta reductora de viscosidad	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
3	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1" x 2" de hasta 10 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta reductora de viscosidad	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00

4	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 2" x 3" de hasta 10 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta reductora de viscosidad	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00
5	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 3" x 4" de hasta 10 Mts. de altura a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta reductora de viscosidad	1.00	Pza.	\$140,000.00	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-052-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/06/2002	7/06/2002 12:00 horas	7/06/2002 11:00 horas	13/06/2002 12:00 horas	21/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1" x 2" a una altura de 15 Mts. hasta 20 Mts. nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta hidrodesulfuradora de Naftas U-400-2	1.00	Pza.	\$600,000.00	\$1'500,000.00
2	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 1 ½x 2 ½ a una altura de 10 Mts. hasta 15 Mts. a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta hidrodesulfuradora de Naftas U-400-2	1.00	Pza.	\$600,000.00	\$1'500,000.00
3	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) DE 1 ½x 2" a una altura de 15 Mts. hasta 20 Mts. a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta hidrodesulfuradora de Naftas U-400-2	1.00	Pza.	\$600,000.00	\$1'500,000.00
4	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 2" x 3" a una altura de 10 Mts. hasta 15 Mts. a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta hidrodesulfuradora de Naftas U-400-2	1.00	Pza.	\$600,000.00	\$1'500,000.00
5	C840800000	Desembridar y desmontar válvula (PSV) de 2 ½x 4" a una altura de 10 Mts. hasta 15 Mts. a nivel de piso en diferentes equipos y líneas de la planta hidrodesulfuradora de Naftas U-400-2	1.00	Pza.	\$600,000.00	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-053-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/06/2002	7/06/2002 14:00 horas	7/06/2002 13:00 horas	13/06/2002 14:00 horas	21/06/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600000	Servicio de arrendamiento de 8 casetas sanitarias portátiles	30	Día
2	C810600000	Servicio de arrendamiento de 8 casetas sanitarias portátiles	30	Día
3	C810600000	Servicio de arrendamiento de 3 casetas sanitarias portátiles	30	Día
4	C810600000	Servicio de arrendamiento de 3 casetas sanitarias portátiles	30	Día
5	C810600000	Servicio de arrendamiento de 2 casetas sanitarias portátiles	30	Día

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-054-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	7/06/2002	7/06/2002 18:00 horas	7/06/2002 17:00 horas	13/06/2002 18:00 horas	21/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
2	C810600000	Limpieza en cambiador de calor con chorro de arena a metal comercial y aplicación de recubrimiento RP-5 (alquitrán de hulla a tres manos) en interior de tapa carrete, tapa campana, tapa flotante y carrete (incluye suministro de materiales)	3.50	m ²
3	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	2.00	Kg.
4	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
5	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	2.00	Kg.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-055-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/06/2002	10/06/2002 9:00 horas	10/06/2002 8:00 horas	17/06/2002 9:00 horas	24/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y prueba hidrostáticas en cambiador de calor	2.00	Equipo
2	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavación en interior de carrete, tapa carrete, flotante, así como conformado de mampara	8.00	Kg.
3	C810600000	Instalación y retiro de andamio en tapa frontal, tapa posterior, boquilla superior de cuerpo, carrete, incluye arrendamiento en cambiador de calor	1.00	Pza.
4	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Equipo

5	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavación en interior de carrete, tapa carrete, flotante, así como conformado de mampara	4.00	Kg.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-056-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/06/2002	10/06/2002 12:00 horas	10/06/2002 11:00 horas	17/06/2002 12:00 horas	24/06/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
2	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	3.00	Kg.
3	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
4	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	3.00	Kg.
5	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	2.00	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-057-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/06/2002	10/06/2002 14:00 horas	10/06/2002 13:00 horas	17/06/2002 14:00 horas	24/06/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
2	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	1.00	Kg.
3	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.
4	C810600000	Efectuar reparación en cambiador de calor con aplicación de soldadura en socavaciones en interior del equipo, así como conformado de mamparas	1.00	Kg.
5	C810600000	Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas en cambiador de calor	1.00	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576004-058-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/06/2002	10/06/2002 18:00 horas	10/06/2002 17:00 horas	17/06/2002 18:00 horas	24/06/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a la válvula de control AV-2305, marca Masoneilan, modelo 2650, tamaño 1" ANSI, clase 300	1.00	Pza.	\$1'200,000.00	\$2'100,000.00
2	C810600000	Suministro e instalación de diafragma para válvula de control TAG: AV-2305, marca Masoneilan, modelo 2650, tamaño 1" ANSI, clase 300	1.00	Pza.	\$1'200,000.00	\$2'100,000.00
3	C810600000	Suministro e instalación de vástago y tapón para válvula de control TAG: AV-2305, marca Masoneilan modelo 2650, tamaño 1" ANSI, clase 300	1.00	Pza.	\$1'200,000.00	\$2'100,000.00
4	C810600000	Suministro e instalación de juego de anillos de asientos para válvula de control TAG: AV-2305, marca Masoneilan, modelo 2650, tamaño 1" ANSI, clase 300	1.00	Pza.	\$1'200,000.00	\$2'100,000.00
5	C810600000	Rectificado y lapeado de internos de válvula de control TAG: AV-2305, marca Masoneilan, modelo 2650, tamaño 1" ANSI, clase 300	1.00	Pza.	\$1'200,000.00	\$2'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-059-02	\$770.00 Costo en compraNET: \$700.00	11/06/2002	1/06/2002 9:00 horas	11/06/2002 8:00 horas	18/06/2002 9:00 horas	25/06/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Restauración al sistema de elevación, marca Alimak, tipo Scando SL20/30C, capacidad 1000 Kgs. localizado en el convertidor 1-D de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$48,000.00	\$120,000.00
2	C810600000	Mantenimiento preventivo general sistema de elevación, marca Alimak, tipo Scando SL20/30, capacidad 1000 Kgs. localizado en el convertidor 1-D de la planta catalítica No. 1	1.00	Pza.	\$48,000.00	\$120,000.00
3	C810600000	Suministro y vaciado de aceite lubricante engranes 90	1.00	Pza.	\$48,000.00	\$120,000.00
4	C810600000	Suministro e instalación anillo retén No. parte 3000-132-142	1.00	Pza.	\$48,000.00	\$120,000.00

5	C810600000	Suministro e instalación balero No. parte 3000-103-207	1.00	Pza.	\$48,000.00	\$120,000.00

- Origen de los fondos: propios, mediante la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación en el Diario Oficial de fecha 1 de enero de 2002 y oficio de autorización número 801.1.1-0022, de fecha 10 de enero de 2002, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente para su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, sin colonia, código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-2842915, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es el trámite que debe realizarse desde que se solicitan las bases en el Departamento de Administración de Contratos hasta la emisión de la facturación correspondiente, misma que a continuación se enuncia:
 - 1.- El licitante deberá presentarse en la Unidad de Recursos Financieros (Departamento de Contabilidad) para la expedición de ficha de depósito, por lo que deberán presentar el documento de aceptación que le expidió el área contratante para la solicitud de las bases.
 - 2.- La ficha de depósito está referenciada de acuerdo al procedimiento Invernet Cobranza con Recibo, cuyos ingresos se efectúan en forma automática a la cuenta concentradora para ese tipo de ingresos a nombre de Pemex Refinación.
 - 3.- El interesado se presentará con la ficha de depósito y efectuará su pago en sucursal de la institución bancaria Scotiabank Inverlat, la que le expedirá el comprobante respectivo y/o sello de la ficha de depósito.
 - 4.- Efectuado el pago el proveedor acudirá al área convocante para comprobar el pago efectuado, y que se le entreguen las bases.
 - 5.- A partir de la fecha en que el interesado realizó el pago se consideran 5 días hábiles, para que la Gerencia de Tesorería valide depósito y cambie a status de pagado la ficha de depósito que originalmente se emitió, y proceda la Unidad de Recursos Financieros del centro de trabajo a generar la factura correspondiente a nombre del interesado (proveedor, contratista, prestador del servicio), misma que estará disponible para su entrega canjeable con la ficha de depósito.
- En compraNET, la adquisición de las bases se realizará a través del sistema de pago de banco, utilizando los recibos generados para el efecto por compraNET. No se aceptarán recibos que contengan el sello de pago en el banco respectivo, con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases en la convocatoria correspondiente.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas del Departamento de Administración de Contratos, ubicada en el edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, sin colonia, código postal 67450, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Las licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- La fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día que se lleve a cabo la junta de aclaraciones de la licitación en la cual se pretende concursar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-047-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-048-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-049-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-050-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-051-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-052-02, es de 21 días calendario.

- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-053-02, es de 30 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-054-02, es de 16 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-055-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-056-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-057-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-058-02, es de 21 días calendario.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-059-02, es de 35 días calendario.
- El lugar de ejecución de los servicios de las licitaciones de la presente convocatoria serán, en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa y/o los talleres de los proveedores.
- Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales, después de que la supervisión de Pemex Refinación, reciba a satisfacción el servicio requerido y a la presentación de la factura en el Departamento de Administración de Contratos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada: se podrán adelantar pagos con respecto a la fecha pactada, de acuerdo con la política de pagos de Petróleos Mexicanos y también de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- No podrán participar en las licitaciones de la presente convocatoria, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01 (828)284-29-15 o fax 01 (828)284-01-77 al 80, extensión 22144.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, D.F.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 28 DE MAYO DE 2002.
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y PROGRAMACION
ING. DIONISIO O. GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 161894)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ACCESORIOS PARA TUBERIA (CONEXIONES), ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE USO COMUN, PISTOLA PARA APLICAR PINTURA, PINZAS REMACHADORAS, JUEGO DE LLAVES COMBINADAS, JUEGO DE DESARMADORES, ETC., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575059-010-02	\$1,386.00 COSTO EN compraNET: \$1,260.00	7/06/2002	3/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/06/2002 10:00 HORAS	21/06/2002 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	TE REDUCIDA DE ACERO FORJADO SIN COSTURA			2	PIEZA
2	C390000000	TE REDUCIDA DE ACERO FORJADO SIN COSTURA			2	PIEZA
3	C390000000	TE REDUCIDA DE ACERO FORJADO SIN COSTURA			4	PIEZA
4	C390000000	BRIDAS DE ACERO FORJADO DE CUELLO PARA SOLDAR			8	PIEZA
5	C390000000	CODO DE ACERO SIN COSTURA 45°			8	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575059-011-02	\$1,386.00 COSTO EN compraNET: \$1,260.00	14/06/2002	11/06/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/06/2002 10:00 HORAS	27/06/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I420400000	LIMA TRIANGULAR DE 6" MUSA	1,600	PIEZA
2	I420400000	PALA CUCHARONA CUADRADA	200	PIEZA
3	I420400000	PALA RECTA	200	PIEZA
4	I420400000	MACHETE TIPO ACAPULQUEÑO	300	PIEZA
5	I420400000	CABAHOYOS CON MANGO	20	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS A, DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, ZONA INDUSTRIAL P.E.P., UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA COORDINACION DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA SECTOR CARDENAS COMALCALCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES.
- INFORMACION GENERAL:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 33 44989, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS PARA CONSULTA Y DE 8:00 A 13:00 HORAS PARA VENTA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS Y SOPORTES DE LA MISMA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO LUNA, FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COMALCALCO, TAB., A 28 DE MAYO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA
M. EN I. JOSE LUIS FONG AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 161895)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional y en las disposiciones de los artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales y extranjeros que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en la licitación pública internacional para la adquisición de los bienes que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción de los principales bienes	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo de adjudicación
3000-1100-015-02	Bacheadora autopropulsada	20/06/02 (11:00 horas)	24/06/02 (11:00 horas)	27/06/02 (11:00 horas)

- Las bases con las especificaciones de los bienes, objeto de esta licitación, estará a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya número 111, colonia San Marcos, código postal 02020, teléfono y fax número 5561-18-48, de 10:00 a 14:00 horas, los días 28, 29, 30 y 31 de mayo; 3, 4, 5, 6, 7 y 10 de junio de 2002.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fechas y horarios establecidos en las respectivas bases de licitación.
- El costo de las bases es de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- Asimismo estarán disponibles en el sistema compraNET, con dirección: <http://compranet.gob.mx>, con un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- Los plazos de entrega para el suministro de los bienes, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- Para la presente licitación no se otorgarán anticipos.
- Los materiales deberán ser entregados en el almacén general de la Delegación.
- Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

ATENTAMENTE
AZCAPOTZALCO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ
RUBRICA. (R.- 161897)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO

CONVOCATORIA MULTIPLE

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de los bienes que se describen a continuación:

No. de licitación	Descripción de los principales bienes y/o servicios	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo de adjudicación
3000-1100-011-02	Piola de ¼, cable de henequén ½, manguera negra de 1", escoba metálica	11/06/02 (11:00 horas)	14/06/02 (11:00 horas)	18/06/02 (11:00 horas)
3000-1100-012-02	Polietileno amarillo, plástico tratado para invernadero, malla mosquitero gris, bolsa negra de 2 lts.	11/06/02 (18:30 horas)	14/06/02 (18:30 horas)	18/06/02 (18:30 horas)
3000-1100-013-02	Tablas de 2.50 x .30 x ¾ de primera una cara, Thinner std., tornillo mariposa para tabla-roca ¼" x 2", varilla de acero flexible para reparar malacates cromadas aceradas	12/06/02 (11:00 horas)	17/06/02 (11:00 horas)	20/06/02 (9:00 horas)
3000-1100-014-02	Tubo galvanizado, tubo de concreto, carretillas para riel de piso, Tee de 1/8", perfil tubular	12/06/02 (18:30 horas)	17/06/02 (18:30 horas)	20/06/02 (18:30 horas)

- Las bases con las especificaciones de los bienes, objeto de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya número 111, colonia San Marcos, código postal 02020, teléfono y fax número 5561-18-48, de 10:00 a 14:00 horas, los días 28, 29, 30, 31 de mayo y 3 de junio de 2002.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fechas y horarios establecidos en las respectivas bases de licitación.
- El costo de las bases es de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- Asimismo estarán disponibles en el sistema compraNET, con dirección: <http://compranethttp://compranet.gob.mx>, con un costo de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.).
- Los plazos de entrega para el suministro de los bienes, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.

- Los materiales deberán ser entregados en el almacén general de la delegación.
- Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

ATENTAMENTE
 AZCAPOTZALCO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.
 PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 161899)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 049

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Sobreelevación y enrocamiento del bordo perimetral del lago recreativo del kilómetro 0+000 al 0+300 y del kilómetro 1+ 820 al 1+920, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco					27/06/2002	26/08/2002	\$283,750.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001046-106-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/2002	7/06/2002 10:30 Hrs.	4/06/2002 10:00 Hrs.	14/06/2002 10:00 Hrs.		21/06/2002 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de pozos para la extracción de biogás, segunda etapa, en el sitio de disposición final Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla					18/07/2002	16/11/2002	\$2'087,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

30001046-107-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/2002	7/06/2002 14:30 Hrs.	4/06/2002 11:00 Hrs.	14/06/2002 12:00 Hrs.	21/06/2002 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Extracción, carga, acarreo y descarga de lixiviado generado por los residuos sólidos, para ser recirculados en el interior del relleno clausurado Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla					3/07/2002	31/03/2003	\$448,700.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001046-108-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/2002	7/06/2002 16:30 Hrs.	4/06/2002 12:30 Hrs.	14/06/2002 14:00 Hrs.		20/06/2002 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Protección y sobreelevación del bordo perimetral del Lago Dr. Nabor Carrillo en los kms 0+000 al 0+040, del km 5+700 al 6+500 y del km 11+457 al 11+807, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco					27/06/2002	26/09/2002	\$1'507,600.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001046-109-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/2002	7/06/2002 12:30 Hrs.	4/06/2002 12:00 Hrs.	17/06/2002 10:00 Hrs.		21/06/2002 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Suministro y riego de agua tratada con contacto al público, para el mantenimiento de la cubierta final, en el sitio clausurado Santa Catarina, ubicado en el km 22.5 de la autopista México-Puebla					27/06/2002	31/12/2002	\$854,700.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001046-110-2002	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	3/06/2002	7/06/2002 18:30 Hrs.	4/06/2002 14:00 Hrs.	17/06/2002 12:00 Hrs.		20/06/2002 14:00 Hrs.

* Los recursos fueron aprobados mediante oficios de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SFDF/072/2002 de fecha 25 de enero de 2002 y SFDF/1301/2001 de fecha 30 de noviembre de 2001.

Con fundamento en el artículo 26, tercer párrafo, de la ley, los acortamientos de plazos serán entre la junta de aclaraciones y el fallo y fueron autorizados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos, en la cuarta sesión ordinaria del 22 de abril de 2002.

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- * Requisitos para adquirir las bases:
- * Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
 1. Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040 Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.
 - 1.1 Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2 En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios del capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
 2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
 - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
 - 2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.
 3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2 En caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banco Serfin sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.
 4. El lugar de reunión para la visita de obra para las licitaciones 30001046-106-2002 y 109, será en las oficinas que ocupan la Residencia de Operaciones de la IV etapa del sitio de disposición final bordo Poniente, localizado en el kilómetro 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco y para las licitaciones 107, 108 y 110, será en el sitio de disposición final Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 5. La junta de aclaraciones del total de las licitaciones de esta convocatoria, se llevará a cabo en la Dirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en avenida prolongación San Antonio número 423, colonia Carola Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01180, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
 6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.

7. Para la licitación 30001046-107-2002 se otorgará el 5% (cinco por ciento) para el inicio de los trabajos y el 15% (quince por ciento) para compra de materiales; para las licitaciones 30001046-106-2002, 108, 109 y 110 no se otorgará anticipo.
8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (pesos).
10. Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
11. Los interesados en la(s) presente(s) licitación(es) 30001046-106-2002 y 109 deberán comprobar experiencia en movimiento de tierras, para la licitación 107, deberán comprobar experiencia en perforación de pozos en rellenos sanitarios, mecánica de suelos y movimiento de tierra, para la licitación 108 en transporte de agua y/o líquidos peligrosos, para la licitación 110 en mantenimiento en riego con agua en caminos y terracerías y mantenimiento con riego de agua en áreas verdes. También deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12. La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la normatividad antes citada (Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento), haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 161903)

SECRETARIA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

DIRECCION DE LICITACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra pública para la terminación y ampliación del área de urgencias del Hospital Nacional Homeopático.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012003-003-02	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,650.00	5/06/2002	4/06/2002 10:00 horas	4/06/2002 17:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	Terminación y ampliación del área de urgencias del Hospital Nacional Homeopático, ubicado en: Av. Chimalpopoca No. 135, Col. Obrera, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06800, en México, D.F.	8/07/2002	120 días	\$1'000,000.00

- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante curriculum de la empresa, una experiencia mínima de 3 años en obras similares a los de la licitación, así como del personal técnico a su servicio y demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja expedido por el participante a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria, en la entrada principal del Hospital Nacional Homeopático, ubicado en avenida Chimalpopoca número 135, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06800, en México, D.F.

- El acto de presentación de proposiciones se realizará el día y la hora indicados en la convocatoria, será en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones, de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José María Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- No podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- A la persona a quien se le adjudique el contrato se le otorgará un anticipo de un 30% (treinta por ciento) para inicio de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: el contrato será a precios unitarios y tiempo determinado y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de obra presentado y aprobado por la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

ING. ARTURO PEREZ ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 161905)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

CONVOCATORIA CNA-GRLSP-001 RM

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de maquinaria y equipo para la conservación de infraestructura hidroagrícola en los distritos de riego del ámbito de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101004-001-02 (CNA-GRLSP-001-2002-MAQ)	\$1,600.00 Costo en compraNET : \$1,450.00	18/06/2002	19/06/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/06/2002 10:00 horas	28/06/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421000250	Tractor sobre orugas con motor a diesel de 110 H.P. mínimo, hoja angulable y desgarrador	1	Pieza
2	I421000250	Tractor agrícola de doble tracción con motor a diesel de 110 H.P. mínimo en la toma de fuerza, el tractor debe tener instalado equipo y accesorios para mantenimiento de canales y drenes, con canasta cortadora y segadora	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 275, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono (013) 826-43-36, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante al formato SAT número 16 de la SHCP, correspondiente a la clave 600017 (en las observaciones se anota el número de la licitación) se efectuará en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. Este pago no es reembolsable, las bases se entregarán en la convocante presentado original y copia del formato con el sello de pagado en el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Subgerencia Regional de Administración (sala de juntas), ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Subgerencia Regional de Administración (sala de juntas), avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la Subgerencia Regional de Administración (sala de juntas), avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Distrito de Riego 024, Ciénega de Chapala, ubicado en calle Adolfo Ruiz Cortines número 321, colonia Centro, código postal 59000, en Sahuayo, Mich.; y Distrito de Riego 094, Jalisco Sur, ubicado en calle Hidalgo número 354, código postal 48740, en El Grullo, Jal., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 (noventa) días a la firma del contrato.

- El pago se realizará: dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y será en la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico y la Gerencia Estatal en Michoacán, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, piso 2, colonia Zona Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., y avenida Acueducto 3626, colonia Ocolusén, código postal 58279, en Morelia, Mich., respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE MAYO DE 2002.
GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 161909)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION TECNICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de cancelones prefabricados metálicos y cristal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59103002-013-02	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,800.00	5/06/2002	4/06/2002 12:00 horas	4/06/2002 10:00 horas	11/06/2002 10:00 horas	14/06/2002 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I120200000	Ventana de aluminio, V1			24	Pieza
2	I120200000	Ventana de aluminio, V2			20	Pieza
3	I120200000	Ventana de aluminio, V1A			8	Pieza
4	I120200000	Puerta de aluminio, P5			1	Pieza
5	I120200000	Ventana de aluminio, V1B			6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la carretera federal Xalapa-Veracruz, kilómetro 1.9, colonia Jardines de las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01-228-812-73-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Comité de Construcción de Espacios Educativos del Estado de Veracruz-Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la licitación en la sala de juntas del Comité de Construcción de Espacios Educativos del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en carretera federal Xalapa-Veracruz kilómetro 1.9, colonia Jardines de las Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de junio de 2002 a las 10:00 horas, el sitio de reunión será: en las oficinas que ocupa la Subdirección de Construcción del Comité de Construcción de Espacios Educativos del Estado de Veracruz-Llave, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: sitio de la obra de la construcción del edificio de Servicios Bibliográficos y de Informática de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Xalapa, Ver., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: veinte días naturales, a partir de la recepción de los bienes a entera conformidad del Comité de Construcción de Espacios Educativos y de haber entregado la factura correspondiente debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 28 DE MAYO DE 2002.

DIRECTORA

ARQ. NIEVES SANCHEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 161910)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

México, Distrito Federal, a dieciocho de abril de dos mil dos.

Agréguese el oficio suscrito por la Secretaría adscrita al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, por medio del cual devuelve el exhorto número 25/2002 de este órgano jurisdiccional, sin diligenciar por las razones que indica, envíese el acuse de recibo correspondiente; y en virtud de que ya se agotaron todos los medios de investigación del domicilio del tercero perjudicado Administración de Servicios Médicos Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable; asimismo, mediante proveído de veintisiete de febrero del año en curso, se giraron oficios al Director de Teléfonos de México, Jefe del Area Civil y de Procedimientos Especiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Coordinador del Grupo de Apoyo de Mandamientos Judiciales de la Policía Judicial Federal, Secretaría de Transportes y Vialidad y Administración General de Recaudación, dependiente del Servicio de Administración Tributaria, para que proporcionaran el domicilio del citado tercero perjudicado, proporcionando el último de los nombrados, domicilio para notificar al tercero perjudicado, girando exhorto al Juez de Distrito en turno en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, mismo que conoció el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, siendo razonado dicho domicilio por el actuario adscrito a dicho órgano jurisdiccional; por lo tanto, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria por disposición expresa del artículo 2o. de la ley de la materia, se ordena emplazar por medio de edictos al citado tercero perjudicado, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana y, en el **Diario Oficial de la Federación**, haciéndole saber que tiene derecho a presentarse a este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por medio de lista; además fíjese una copia íntegra del presente proveído de los estrados del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, quedando una copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal.

En consecuencia, se requiere a la parte quejosa para que dentro de los tres días siguientes contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, comparezca a recoger los edictos y dentro de los siguientes cinco días, acredite a este órgano jurisdiccional los trámites relativos a su publicación; apercibida que de no hacerlo, se le impondrá una multa de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 moneda nacional).

Notifíquese, y personalmente al quejoso.

Lo proveyó y firma el licenciado Alejandro Dzib Sotelo, Juez Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, en unión del Secretario que da fe. Doy fe.

Cfs. Lic. A.D.S., Lic. R.M.M., dos rúbricas ilegibles.

México, D.F., a 18 de abril de 2002.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Raúl Martínez Morales

Rúbrica.

(R.- 161030)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Guadalajara, Jal.

EDICTO

Juicio de Amparo 420/2001-IV, promueve Teresa González Orozco, contra actos del Juez Primero de lo Civil de Tepatitlán, Jalisco y otras, por acuerdo de esta fecha y de veintisiete de febrero último se ordenó: por ignorarse domicilio de los terceros perjudicados Ricardo Mora Madrigal, Martha María Teresa Alonso Aceves y Arturo González González, sean emplazados por edictos, fijándose para celebración de la audiencia constitucional las nueve horas del cuatro de junio próximo, quedando a su

disposición copias de ley en la Secretaría del Juzgado, comuníqueseles que deberán presentarse dentro de treinta días siguientes a partir de la última publicación.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días, tanto en el **Diario Oficial de la Federación**, como en el periódico El Informador.

Guadalajara, Jal., a 3 de abril de 2002.

La Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Graciela Moreno Sánchez

Rúbrica.

(R.- 161153)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito A en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Notificación a la parte demandada Grupo Constructor Triángulo, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 145/2000-UNICA, promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social en contra de Grupo Constructor Triángulo, Sociedad Anónima de Capital Variable que se lleva en este Juzgado se dictó el siguiente auto: se admite la demanda sobre el pago de diversas prestaciones; fórmese y regístrese el expediente; emplácese a la demandada Grupo Constructor Triángulo, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su representante legal, por medio de edictos publicados tres veces, de siete en siete en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana y en el **Diario Oficial de la Federación**; teniendo treinta días para que conteste la demanda, contados al día siguiente al de la última publicación. Queda a su disposición copias de traslado en la Secretaría del Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 8 de octubre de 2001.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito "A" en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Murcia Justine Ruiz González

Rúbrica.

(R.-161402)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el D.F.

EDICTO

En el expediente número 2/2002-A relativo al procedimiento de concurso mercantil de Saloon Cantina el Balero, Sociedad Anónima de Capital Variable, la Juez Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal licenciada Irma Rodríguez Franco, el día uno de abril de dos mil dos, dictó sentencia definitiva en que se declara en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al cinco de julio de dos mil uno; se declara abierta la etapa de conciliación y se ordena que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; tiene efectos de arraigo para el presidente del consejo de administración de la sociedad mercantil Saloon Cantina el Balero, Sociedad Anónima de Capital Variable, responsable de la administración del mismo, quien no podrá separarse de su domicilio sin dejar apoderado instruido y expensado; se ordena al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designe conciliador y a éste que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos, lo que hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para los acreedores con domicilio desconocido o impreciso.

Para su publicación por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 16 de abril de 2002.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Martha Patricia Guzmán Valentín

Rúbrica.

(R.- 161672)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 2-95

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los bonos bancarios de desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 2-95, por el octagésimo séptimo periodo comprendido del 23 de mayo al 20 de junio de 2002, será de 7.89% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 23 de mayo de 2002, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores: Paseo de la Reforma número 255 3er. piso, México, D.F. se pagarán los intereses correspondientes al octagésimo sexto periodo comprendido del 25 de abril al 23 de mayo de 2002, contra entrega del cupón número 86.

México, D.F., a 21 de mayo de 2002.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

/En Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 161737)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO

FINASA 5-99

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula octava del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los bonos bancarios de desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 5-99, por el trigésimo séptimo periodo comprendido del 23 de mayo al 20 de junio de 2002, será de 8.26% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 23 de mayo de 2002, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores: Paseo de la Reforma número 255 3er. piso, México, D.F. se pagarán los intereses correspondientes al trigésimo sexto periodo comprendido del 25 de abril al 23 de mayo de 2002.

México, D.F., a 22 de mayo de 2002.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

/En Liquidación)

Rúbrica.

(R.- 161739)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial Federal****Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito****Monterrey, Nuevo León****EDICTO**

Mariano González Garza y Estefana Garza Garza

(tercero perjudicados)

Domicilio ignorado.

En el juicio de amparo directo número 20/2002, promovido por Leopoldo González Garza, contra la sentencia definitiva de veintisiete de noviembre del año próximo pasado, pronunciada por el Magistrado de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca número 157/99, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Estefana Garza Garza viuda de González y Mariano González Garza, contra la sentencia de primer grado de treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Séptimo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 144/97, correspondiente al juicio ordinario civil sobre nulidad de testamento promovido por Leopoldo González Garza, en fecha diez de mayo del presente año, se dictó un auto, que a la letra dice:

“Monterrey, Nuevo León, a diez de mayo del año dos mil dos.

Vista la cuenta que antecede y la diligencia de fecha nueve de abril del año en curso, efectuada por la actuario adscrita a este Tribunal, mediante la cual informa que no le fue posible emplazar a la tercero perjudicada Estefana Garza Garza y con fundamento en los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Amparo en relación con el 221 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria conforme al

numeral citado en primer término, agréguese para que obre como corresponda el oficio número 258/2002, signado pro el Juez Mixto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, mediante el cual remite el despacho 2/2002, e informa que no le fue posible emplazar al tercero perjudicado Mariano González Garza, de la demanda de amparo interpuesta por Leopoldo González Garza.

En tales condiciones, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, emplácese a juicio a los tercero perjudicados Mariano González Garza y Estefana Garza Garza, mediante edictos que se publicarán a costa del quejoso, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Norte que se edita en esta ciudad.

En las publicaciones de dichos edictos hágase saber a dichos tercero perjudicados que deberán presentarse en este Tribunal dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, a fin de que haga valer sus derechos y se impongan de la tramitación del presente juicio de garantías y que la copia de la demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos en este órgano Colegiado.

Se requiere a la parte quejosa para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguientes al que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca en este Tribunal Colegiado para hacerle entrega de los edictos y proceda a su publicación, y dentro de los siguientes tres días, justifique haberlos tramitado, apercibido de que en caso de no hacerlo, se dará cuenta al pleno, para resolver lo que proceda.

Publíquese en los estrados de este Tribunal, copia certificada del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que si pasado dicho término los tercero perjudicados no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el trámite del presente juicio de amparo, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por lista en los estrados de este Tribunal, esto en términos del artículo 30 fracción II de la Ley de la Materia.

Notifíquese personalmente al quejoso, en el domicilio ubicado en la calle Ruperto Martínez número 1702 al poniente de esta ciudad.

Así lo acordó y firma la Magistrada María Eliza Zúñiga Alcalá, presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito. Doy fe."

Atentamente

Monterrey, N.L., a 15 de mayo de 2002.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito

Lic. María del Rosario Vigil Ruiz

Rúbrica.

(R.- 161751)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

EDICTO

Edicto: a la tercero perjudicada Tlatoani, Sistemas Ecológicos, Sociedad Anónima de Capital Variable, o quienes sus derechos represente, en el cuaderno formado con motivo de la demanda de amparo indirecto promovido por Fianzas Monterrey, Sociedad Anónima, antes Fianzas Monterrey Aetna, Sociedad Anónima Grupo Financiero Bancomer, por conducto de su quien legalmente le represente, contra el actos del Juez Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, respecto al juicio especial de fianzas 122/99 y contra actos de este Tribunal Unitario respecto del toca civil 19/2001, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Fianzas Monterrey, Sociedad Anónima, antes Fianzas Monterrey Aetna, Sociedad Anónima Grupo Financiero Bancomer, en el juicio especial de fianzas 122/99, del índice del citado Juzgado; por proveído del veinte de agosto del año en curso, se ordenó emplazarle, como en efecto se hace, por medio de edicto que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de diez días que establece el artículo 167 de la Ley de Amparo, siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersone en el referido juicio de amparo indirecto ante este Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito en su carácter de tercero perjudicado, si a sus derechos conviniere, en la inteligencia de que la copia de la demanda queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional.

Expido el presente en la ciudad de México Distrito Federal, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil uno.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

Lic. Jaime Salvador Reyna Anaya

Rúbrica.

(R.- 161764)

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

FRANCISCO LOZANO NORIEGA Notario Número Ochenta y Siete, del Distrito Federal hago saber, para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 11,527 de fecha 16 de mayo de 2002 ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de doña Adelina Gracia Gutiérrez Morales.

Doña Minerva Villegas Castellanos y Asociación Religiosa Parroquia San Antonio de Padua, Nápoles, D.F., reconocieron la validez del testamento, otorgado por la autora de la sucesión así como sus derechos, la primera aceptó el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente y la segunda el legado instituido a su favor.

Atentamente

México, D.F., a 16 de mayo de 2002.

Notario No. 87

Lic. Francisco Lozano Noriega

Rúbrica.

(R.- 161775)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Aduanas
Aduana de México
326-SAT-A45-IX-(20)-
316.3/64191
EDICTO
Representante Legal de la empresa
Fabricaciones y Confecciones Nacionales, S.A. de C.V.
RFC. FCN981016K1A

En virtud de ignorarse el domicilio fiscal actual del contribuyente Fabricaciones y Confecciones Nacionales, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes FCN981016K1A, la Aduana de México con fundamento en lo previsto por los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, 7 fracciones II y VII y Tercero Transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997, 10 sexto párrafo 31 fracción II y último párrafo en relación con los artículos 29 fracción XIII 39, Apartado C y octavo Transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el mismo órgano de difusión oficial el 22 de marzo de 2001, así como el artículo tercero, punto 47 del Acuerdo por el que señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el citado órgano oficial el 31 de agosto de 2000, el cual fue modificado, adicionado y derogado mediante acuerdos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de agosto y 25 de septiembre de 2001, procede a notificar por Edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación Nacional las Resoluciones recaídas en las actas de inicio de procedimientos administrativos en materia aduanera cuyo resumen a continuación se indica:

Documento a notificar: **1)** Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número ARA200010184 de fecha 15 de mayo de 2001.

Autoridad emisora: Aduana de México, de la Administración General de Aduanas, del Servicio de Administración Tributaria.

Conceptos: **1)** Resolución recaída al procedimiento administrativo en materia aduanera número ARA200010184, contenida en el oficio 326-SAT-A45-IX-(20)-5582, de fecha 18 de abril de 2002, en la que se determina la situación fiscal en materia de Comercio Exterior de la contribuyente Fabricaciones

y Confecciones Nacionales, S.A. de C.V., esta autoridad resuelve que la mercancía afecta al procedimiento administrativo en materia aduanera número ARA200010184 de fecha 15 de mayo de 2001, pasa a ser Propiedad del Fisco Federal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 183-A, fracción II y III, de la Ley Aduanera, en virtud de no haber desvirtuado la causal de embargo precautorio prevista por el artículo 151, fracción III y VI de la Ley Aduanera, misma que dio origen al procedimiento administrativo en materia aduanera señalado.

Firma en suplencia por la ausencia del Administrador de la Aduana licenciado Augusto Azael Pérez Azcárraga, con fundamento en el artículo 10 penúltimo párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria el suscrito Subadministrador de la Aduana de México.- Lic. Jorge Alberto Chávez Camacho.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Administrador de la Aduana de México

Lic. Augusto Azael Pérez Azcárraga

Rúbrica.

(R.- 161805)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia

Poder Judicial del Estado de Jalisco

Quinta Sala

Del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

EDICTO

Emplácese Jorge Alejandro León Yáñez, preséntese defender derechos término treinta días, contado a partir última publicación, promovido Banco Nacional de México, S.A. toca 323/2001, expediente 1205/98, H. Quinta Sala Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jal.; a 15 de mayo de 2002.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. Irma Lorena Rodríguez Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 161830)

EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA DEL TRABAJO, A.C.

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 12 y 25 inciso a) de sus estatutos vigentes

CONVOCA

A las asociaciones de Medicina del Trabajo del país, a participar en la integración de planillas para la renovación de la Mesa Directiva del Consejo para el periodo 2002-2004, de acuerdo con las siguientes

BASES

A. Podrán participar las asociaciones de Medicina del Trabajo que cuentan con reconocimiento de idoneidad ante el consejo y que, al 7 de junio de 2002 se encuentren al corriente de sus obligaciones para con el propio consejo, determinadas por el artículo 11 del Reglamento para el reconocimiento de sociedades y Asociaciones de Medicina del Trabajo. Estas designarán oficialmente a su representante ante la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de los estatutos.

B. Las planillas se integrarán de acuerdo con lo señalado en los artículos 14 y 16 de los estatutos.

C. El registro de planillas podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 25 de junio de 2002.

D. El registro de planillas podrá realizarse personalmente, en la sede del consejo, o bien, mediante mensajería o correo certificado.

E. En todos los casos deberá presentarse por escrito la solicitud de registro de la planilla, en la que se deben señalar: **i)** la denominación de la planilla; **ii)** el nombre de los integrantes y las carteras a las que aspiran.

F. La solicitud de registro debe acompañarse de un expediente personalizado de cada uno de los integrantes de la planilla, con las constancias que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo 14 de los estatutos. Esta documentación deberá aportarse precisamente en el momento del registro de la planilla. No se aceptará documentación incompleta ni entregas posteriores.

G. La presidencia del consejo emitirá, de inmediato, constancia del registro de planilla; o bien, la comunicación de omisiones que lo impidan.

H. La Asamblea General Electoral se realizará el día 27 de julio de 2002, a las 16:00 horas, en el Paraninfo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, sito en Brasil y Venezuela, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación de quórum.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Padrón de representantes acreditados y con derecho a voto.
5. Presentación de planillas registradas.
6. Elección de mesa de debates.
7. Elección de la mesa directiva 2002-2004.
8. Receso
9. Ceremonia de entrega-recepción.

Presidente

Dr. José Miguel Ramos González

Rúbrica.

(R.- 161850)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "B" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

La ciudadana Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal del vehículo marca Nissan tsuru GS-2 con placas de circulación 521-LPV con numero de identificación 3NIEB3IS3IK321903 propiedad de la empresa Litiumtell S.A. de C.V., que esta representación social de la Federación, en fecha 30 de marzo del año en curso, ordeno el aseguramiento ministerial del citado vehículo dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.

Lo anterior fin de que comparezcan a manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta Ley, y en caso contrario el vehículo causara abandono a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la fe ministerial e inventario del vehículo asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

C. Agente del Ministerio Publico de la Federación

Lic. Clementina Laiza Rodríguez

Rúbrica.

(R- 161884)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Agencia Tercera del Ministerio Público

de la Federación de Procedimientos Penales

Gómez Palacio, Durango; a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dos, se notifica a los ciudadano Roberto Flores Hernández, Hilario Torres Hernández. Que dentro de la Averiguación Previa número 170/2001-III instruida en su contra por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Violación a la Ley de derechos de autor, que en fecha veinticuatro de julio del año dos mil uno, esta representación social de la Federación, con fundamento en los artículos 40, 41 y 193 ultimo párrafo del Código Penal Federal y 8o. fracción II incisos a) y b), de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Acuerdo A/011/00, emitido por el ciudadano Procurador General de la República, Se decreto el Aseguramiento de: **PRIMERO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cincuenta y dos (52) discos compactos de diferentes artistas; **SEGUNDO.-** una caja de cartón

con cuarenta y siete (47) discos compactos de diferentes artistas; **TERCERO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cincuenta y siete (57) discos compactos de diferentes artistas.- **CUARTO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cuarenta y ocho (48) discos compactos de diferentes artistas, doscientos cuarenta y siete (247) discos compactos de video- juego, ocho (8) libros con el título de Quijote de la Mancha, diecisiete (17) revistas varias y dos (2) cajas pequeñas conteniendo cada una diez (10) piezas de memories cards, para play station siendo un total de cuatro (04) cajas de cartón conteniendo todas ellas en su interior un total de doscientos cuarenta y siete (247) discos compactos de video-juegos, doscientos cuatro (204) discos de música de diferentes interpretes, diecisiete (17) revistas varias y dos (2) cajas pequeñas conteniendo cada una diez (10) piezas de memories cards, para play station mismos que a dictamen pericial en materia de propiedad intelectual resultaron ser falsificaciones de los llamada piratas, salvo las revistas y libros antes citados, lo anterior a efecto de que hagan valer su derecho de audiencia, en las oficinas de la Subdelegación de Gómez Palacio, Durango; Cito en calle mártires 813 Poniente, colonia Centro, código postal 35000, o ante el Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Sede en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, con domicilio en avenida Insurgentes, número 1221, interior 201, edificio Torre las Américas, fraccionamiento Centro Sinaloa, código postal: 08000, apercibidos para el caso de que no hagan manifestación alguna se declarara el abandono de los mismos, en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Bienes Asegurados.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El C. Agente Tercero del Ministerio Publico de la Federación de Procedimientos Penales

Lic. Miguel Angel Saavedra Alvarez

Rúbrica.

(R- 161885)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación del Ministerio Público de la Federación

A.P. PGR/UEDO/020/2002.

EDICTO

Se notifica al propietario y/o a su representante legal, del inmueble y menaje que contiene, ubicado en Calle Bosques de Tejocotes, número 9, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, en México, Distrito Federal, el aseguramiento provisional dictado por la representación del interés social de la Federación, el 18 de febrero de 2002, en los autos de la Averiguación Previa PGR/UEDO/020/2002.

Apercibidos, para que no enajenen o graven los bienes asegurados, así que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono en favor de la Federación.

Se pone a su disposición, copia certificada del acta de inventario de los bienes afectos al aseguramiento, en las oficinas sede de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma, número 23, piso 7, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Odilón Emilio Moctezuma Mendiola

Rúbrica.

(R.- 161886)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal se notifique al señor Alfonso Hernández Botello, propietario y/o interesado y/o representante legal, el acuerdo de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en los autos de la Averiguación Previa número PGR/UEDO/056/98, concediéndole la oportunidad de audiencia como lo establece la Ley Federal, para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble y, demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la esta Ley, los bienes causaran abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtemoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

C. Agente del Ministerio Publico de la Federación

Lic. Javier Villalobos Ramos

Rúbrica.

(R- 161887)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la Republica

EDICTO

Con fundamento en los artículos 6o., 7o., 8o. fracción II y 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica al propietario o a quienes tengan derecho sobre el vehículo marca Renault, modelo 1982, tipo Jeep Wagoner, color café, con placas de circulación 894BZC del Distrito Federal, con número de serie 217605830, del cual se desconoce nombre y domicilio, su aseguramiento al interior de la Averiguación Previa número 24/CAMP/2000, radicada en esta Segunda Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación de la Delegación Estatal de Campeche, con domicilio en avenida López Portillo sin número esquina calle Pedro Moreno, colonia Sascalum 94025, Campeche, Campeche., informándole que a partir de la publicación del presente edicto, cuenta con seis meses para manifestar lo que a su derecho convenga, y en caso negativo causaran abandono dicho bien a favor de la Federación.

Campeche, Camp., a 8 de abril de 2002.

Agente del ministerio Público de la Federación

Lic. Raúl de la Fuente Grimaldo

Rúbrica.

(R- 161889)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Delegación Estatal Oaxaca

A.M.P.F. Adscrito al Juzgado Sexto de Distrito

en el Estado de Salina Cruz, Oax.

EDICTO

Juzgado Sexto de Distrito Proceso: 26/2001. Mesa I. Cédula de notificación. Notifíquese a los ciudadanos Amalia Ruiz Rodríguez, Carlos Zamora Hernández y Paulina Crispín de la Cruz. como se encuentra ordenado en los autos de la causa penal 26/2001, que se instruye en contra de Guillermo Álvarez del castillo vargas, en virtud de ignorar su domicilio, por este Conducto se les comunica que Deberán comparecer ante este juzgado sexto de distrito en el estado de Oaxaca, con residencia en Salina Cruz Oaxaca, sito en avenida Tampico 106, colonia centro a las diez horas con veinticinco minutos del tres de julio del año en curso, a la practica de una diligencia de carácter judicial.

Salina Cruz Oaxaca, Oax., a 30 de abril de 2002.

El C. Agente del Ministerio Publico de la Federación Adscrito

Al juzgado Sexto de Distrito en el Estado en Materia de Procesos

Penales Federales
Lic. José Luis Mendiola Valdés
Rúbrica.

(R.- 161890)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación del Ministerio Público de la Federación
EDICTO

Estados Unidos Mexicanos, Procuraduría General de la República, Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, Averiguación Previa PGR/UEDO/065/99, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 7o. y 8o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 40 y 400 bis del Código Penal Federal; 2o. fracciones II y XI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. fracción V, 3o. y 8o. fracción I, incisos b) y 13 y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 26 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 7o. y 8o. fracción II incisos, a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica al señor Paulino Vazquez Robles y/o Representante legal y/o Propietario del bien inmueble ubicado en la calle de Quinta Hermosa número 8907, colonia Las Quintas, código postal 39041, en Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, con número de inscripción 48 del folio 51 del libro 2691 de la Sección Primera, esto en el Registro Público de la Propiedad de aquella ciudad, que con fecha diecisiete de febrero de dos mil, dentro de la averiguación previa número PGR/UEDO/065/99, el Ministerio Público de la Federación, decretó el aseguramiento provisional, del bien mueble cuyas características han quedado debidamente detalladas en actuaciones, por considerar que los mismos son producto de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de narcóticos. Lo que se notifica a efecto de que, en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma, número 23, 7o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la averiguación previa y se le apercibe para que se abstenga de enajenar o gravar, de cualquier modo, los bienes asegurados, en el entendido de que, de no comparecer a manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes materia del aseguramiento, causarán abandono en favor de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de mayo de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

adscrito a la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 161891)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal, Oaxaca
Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora
Salina Cruz, Oax.
EDICTO

Notifíquese al interesado o a su representante legal o quien tenga interés jurídico, sobre el aseguramiento de una embarcación tipo pesquera, con la razón social Lucy I con número de matrícula W-25-7262, de 25 pies de eslora, tres pies de puntal y seis pies de manga, color blanca marca Inmensa, con capacidad de 1500 kilogramos, dos motores fuera de borda, uno derecho marca Yamaha, con número de serie 611082 en mal estado, el segundo motor izquierdo marca Yamaha con número de serie Y 611086 en mal estado, faltan dos corazas superiores, encontrándose en mal estado, faltan dos corazas superiores, encontrándose en su interior ocho bidones vacíos, con capacidad de cincuenta litros cada uno, uno conteniendo aproximadamente diez litros de combustible

compuesto; (2) dos embarcaciones tipo pesquera, razón social no tiene, sin marca, con 25 pies de eslora, tres pies de puntal y seis pies de manga, color blanca marca Inmens, capacidad 1,500, kilogramos, motor derecho marca Yamaha, 75 h. P., sin número de serie en estado operativo, motor izquierdo sin número de serie, en estado operativo, encontrándose en su interior 8 bidones vacíos con capacidad de 50 litros cada uno y dos bidones con aproximadamente diez litros de combustible compuesto cada uno, asegurados dentro de la Averiguación Previa numero SC/24/2001, que se instruye en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito que resulte, dejando a su disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Investigadora, en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar el bien asegurado, asimismo se le previene para que el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación. Salina Cruz, Oax., a 11 de marzo de 2002.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Investigador, Titular de Mesa II
Lic. Doroteo Guzmán Cruz
Rúbrica.

(R.- 161892)